



Informe Socioeconómico de la Provincia de Málaga

y propuestas empresariales
para la reactivación económica

2013 / 2014

cem

CONFEDERACIÓN
DE EMPRESARIOS
DE MÁLAGA

Informe Socioeconómico de la Provincia de Málaga

y propuestas empresariales
para la reactivación económica

2013 / 2014



CONFEDERACIÓN
DE EMPRESARIOS
DE MÁLAGA



CONFEDERACIÓN
DE EMPRESARIOS
DE MÁLAGA

EDITA

Confederación de Empresarios de Málaga (CEM)

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Doctor Watson Comunicación S.L.

IMPRIME

GRÁFICAS URANIA, S.A.

Tel. 952 33 30 58

Avda. Juan XXIII, nº35. Málaga

info@graficasurania.es

DEPÓSITO LEGAL

MA 976-2014

ÍNDICE

| | |
|--|------------|
| I. ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO | 007 |
| 1. ANÁLISIS COYUNTURAL | 009 |
| 2. EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS EN LA PROVINCIA | 019 |
| 3. INFRAESTRUCTURAS | 023 |
| 4. SECTORES DE ACTIVIDAD Y MODELO PRODUCTIVO | 035 |
| 4.1 AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA | 036 |
| 4.2 CONSTRUCCIÓN | 042 |
| 4.3 SERVICIOS: | 049 |
| 4.3.1 Comercio | 049 |
| 4.3.2 Turismo | 052 |
| 4.3.3 Transporte y Logística | 070 |
| 4.4 INDUSTRIA Y ENERGÍA: | 076 |
| 4.4.1 Industria | 076 |
| 4.4.2 Energía | 082 |
| 4.5. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN | 089 |
| 4.6. POLÍGONOS INDUSTRIALES, PARQUES EMPRESARIALES Y PTA | 092 |
| 4.7. SECTOR FINANCIERO | 098 |
| 4.8. INNOVACIÓN | 103 |
| 4.9. INTERNACIONALIZACIÓN Y COMERCIO EXTERIOR | 108 |
| II. CREACIÓN DE EMPRESAS Y AUTÓNOMOS | 121 |
| III. EMPLEO Y CONTRATACIONES | 133 |
| IV. PROPUESTAS EMPRESARIALES PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA | 151 |



Análisis socioeconómico

I

Análisis conyuntural



1. Análisis Coyuntural

INTERNACIONAL

La segunda mitad del año 2013 confirma una mejoría económica generalizada en un contexto de adopción de medidas relevantes de política económica que, si bien se generan en el ámbito local, tienen efectos más allá del propio entorno en el que se implementan.

En EEUU se alcanza un acuerdo en materia fiscal con más recorrido de lo esperado. Además, la mejora en la actividad ha permitido que la reserva Federal haya empezado a ralentizar su programa de expansión monetaria. En Europa se dan pasos hacia la unión bancaria, y el Banco Central Europeo (BCE) está decidido a intervenir cuando sea preciso para atajar riesgos. Y, en términos generales, se están produciendo una ralentización del ritmo de consolidación fiscal y una menor preocupación por la sostenibilidad de la deuda, con unos costes financieros contenidos.

En este contexto, el PIB global en 2013 se desaceleró y registró un crecimiento del 3,0% (1,3% en las economías desarrolladas y 4,7% en las emergentes y en desarrollo), previéndose una elevación de esta tasa hasta el 3,4% y 3,8% en 2014 y 2015, respectivamente.

Este crecimiento se prevé consistente, no acelerado y desigual, apoyado fundamentalmente en la aportación cada vez mayor de las economías desarrolladas (crecimiento esperado en 2014: 2,2% economías desarrolladas y 5,1% de mercados emergentes y en vías de desarrollo).

En lo que respecta a las economías emergentes, no se alteran las previsiones de crecimiento del conjunto, pero sí afrontan un reto bajista destacable. Este riesgo sería mayor en aquellas más integradas en las carteras de financiación globales, tales como Turquía, Brasil, Indonesia o India, que se ven más afectadas por el cambio de política monetaria de EEUU y por tanto sufren salidas de capital y depreciación de sus monedas, además de otras cuestiones propias que siembran incertidumbre en la gestión de sus políticas económicas. Se mantienen las perspectivas favorables en áreas de Sudamérica y en el conjunto de las economías andinas, Asia emergente o Méjico.

En lo que concierne a China, su crecimiento se mantiene en el 7,5%, pero sus vulnerabilidades se hacen más evidentes. En este sentido, se han anunciado cambios en su política económica tendentes a propiciar el reequilibrio, con un mayor peso del consumo de las familias, desde un modelo centrado en la inversión y las exportaciones.

A tenor de este planteamiento, las previsiones de la economía china se mantienen, y se confía en la capacidad de actuación de las autoridades. Aún así, el riesgo de un ajuste brusco a la baja del crecimiento sería un elemento dañino, tanto por el tamaño de la economía china como por su importancia en el comercio global.

UNIÓN EUROPEA

La Zona Euro continúa su lenta recuperación, con el apoyo del BCE y con la unión bancaria en el punto de mira.

Tras iniciar 2013 en recesión, consiguió afianzar un crecimiento moderado en el transcurso de la segunda parte del año, lo que totalizó un decrecimiento del PIB del 0,4%. Las causas de este moderado crecimiento están siendo: la recuperación de la demanda externa, la sostenida mejora de las condiciones financieras, favorecida por la determinación y el compromiso del BCE con una política monetaria expansiva, y los pasos dados hacia la unión bancaria.

Con todo, el crecimiento del PIB será moderado en 2014 (1,1%) y se espera que gane impulso a partir de 2015 (1,9%). Estos aumentos han de generarse a partir de la recuperación gradual de las demandas interna y externa. La demanda externa se verá favorecida por el fortalecimiento progresivo de la recuperación mundial. La demanda interna, por su parte, se beneficiará de la mejora de la confianza en un entorno con menor incertidumbre, de la orientación acomodaticia de la política monetaria y de varias caídas de los precios del petróleo, así como de una política fiscal menos restrictiva y una mejora gradual de las condiciones crediticias.

No obstante, para consolidar un crecimiento estable se hace necesario abordar medidas y reformas estructurales de calado. Hay dos cuestiones que preocupan especialmente en el ámbito europeo: financiación y desempleo.

A principios de año, el BCE decidió, a juzgar por las perspectivas de crecimiento e inflación, no seguir aplicando nuevos estímulos monetarios. De hecho, las mejores perspectivas económicas han impulsado los índices bursátiles y la cotización del euro al alza. Pero la principal preocupación del BCE y de los gobiernos europeos sigue siendo la evolución de la financiación y del crédito.

Por otra parte, se detectan dificultades para la creación de empleo y la movilidad de los trabajadores, así como falta de apoyo para la búsqueda de trabajo y el desarrollo de competencias o habilidades que doten de un mejor perfil de empleabilidad al trabajador. En este sentido, las reformas laborales acometidas hasta la fecha parecen haber tenido un efecto limitado sobre la creación de puestos de trabajo, seguramente por el escaso margen temporal desde su aplicación y porque estas reformas deben verse acompañadas de otras medidas y otros acontecimientos para que se traduzcan en una mayor generación de empleo.

ESPAÑA

Tal como se anticipaba, 2013 ha sido el año de la transición de nuestra economía hacia un nuevo ciclo expansivo. La actividad económica ha ido mejorando con el avance del año. En el tercer trimestre salimos de la recesión y en el cuarto, a instancias de la aportación ya en positivo de la demanda interna (especialmente la privada) y de un mejor comportamiento de la demanda externa neta (estancamiento de las exportaciones y disminución de las importaciones), se generó crecimiento. Totalizando, el PIB nacional de 2013 disminuyó un 1,2%, ligeramente por debajo de la cifra de 2012, 1,6%.

Todo apunta a que se va a consolidar la recuperación en los próximos meses, hasta plantear una previsión de crecimiento del 1,1% en 2014 y una aceleración en 2015 que nos lleve a la cifra del 1,9%. En lo que también parece haber consenso por parte de analistas es que son cifras suficientes para la generación de empleo.

El progreso de la renta disponible de las familias, la mejora de su percepción sobre la situación económica, el aumento de su riqueza financiera neta y otras incentivos, habrían compensado el deterioro de su riqueza inmobiliaria y estimulado el consumo privado; que habría menguado en torno al 2,4% en 2013, frente a la reducción del 2,8% en 2012.

Por su parte, gracias a la resistencia de las exportaciones y a la progresiva recuperación de la demanda doméstica, se está produciendo desde principios de 2014 un crecimiento de la inversión en maquinaria y equipo, que en 2013 habría encadenado cuatro trimestres al alza logrando un crecimiento anual del 0,7%, aumento importante comparado con el deterioro del 3.9% de 2012.

Desde el lado público, tras el fuerte ajuste del cuarto trimestre de 2013, la demanda doméstica se ha corregido al alza en lo que va de año: en el primer trimestre de 2014, parece apreciarse una subida del consumo público y un ajuste en la inversión que se está atenuando.

Por otro lado, a principios de 2013 se observó una desaceleración transitoria de la demanda de exportaciones proveniente de países extracomunitarios, que coincidió con una paulatina apreciación del euro, contexto éste al que las empresas españolas han respondido con flexibilidad. El repunte de las exportaciones de servicios en el último trimestre habría permitido amortiguar la corrección a la baja de los flujos comerciales, a lo que también se sumó un comportamiento positivo de las exportaciones de servicios no turísticos, al tiempo que el crecimiento de las importaciones se desaceleró gradualmente en la segunda mitad del año.

La consecuencia de lo expuesto es una aportación positiva de la demanda externa neta al crecimiento de 1,6 puntos porcentuales. De hecho, la evolución de los componentes agregados del sector exterior propició la consecución de un superávit en la balanza por cuenta corriente española por primera vez en 26 años (0,9% del PIB en 2013).

Respecto a 2014, en lo que va de año las empresas españolas han ido compensando la ralentización de la demanda de países emergentes con demanda europea y norteamericana, y la apreciación del euro con ajustes en los precios relativos de las exportaciones. Por estos motivos, se prevé que sigan creciendo las ventas al exterior, y que continúe igualmente la recuperación de las exportaciones de servicios no turísticos y la estabilización de los flujos de turismo extranjero en máximos históricos. Por su parte, las importaciones se mantienen en la senda del crecimiento, pero el resultado esperado de la confluencia de todas estas variables para 2014 apunta a una estabilización del superávit de la balanza por cuenta corriente en torno al 0,8% del PIB en acumulado anual.

En cuanto al empleo, los registros de finales de 2013 y principios de 2014 sugerían que el mercado laboral había afianzado su recuperación. Así, la afiliación media a la Seguridad Social ha experimentado en el primer trimestre de 2014 el segundo aumento consecutivo no estacional de la afiliación desde el mismo periodo de 2008.

Sin embargo, la EPA del primer trimestre de 2014 arrojó resultados decepcionantes en este sentido, ya que mostró una reducción acusada de la población activa que no compensaba la caída estacional del empleo, mayor que la prevista, con lo que la tasa de paro aumentó dos décimas, hasta el 25,9%.

En lo que respecta al déficit público, los últimos datos manifiestan una reducción en términos de PIB, situándose en el 6,6%, lo que supone el práctico cumplimiento del objetivo de estabilidad. A esta reducción han contribuido las comunidades autónomas, que pese a incumplir su objetivo (-1,3% del PIB), cerraron 2013 con un déficit del 1,5% del PIB (0,3 puntos porcentuales menos que en 2012). Las corporaciones locales mejoraron en dos décimas su ejecución del año anterior y registraron un superávit de del 0,45 del PIB, superando su objetivo de equilibrio presupuestario. Finalmente, tanto la administración central como la Seguridad Social empeoraron sus registros de 2012. La administración central elevó su déficit hasta el 4,3% del PIB, por encima del objetivo del -3,8%. La Seguridad Social registró un déficit del 1,2% del PIB, 0,2 puntos porcentuales por encima de 2012.

Para 2014 se espera que el déficit se sitúe en torno al 5,8% del PIB, en línea con el objetivo de estabilidad presupuestaria. En un escenario sin cambios en la política fiscal, el déficit de 2015 se mantendría en torno al 5,1% del PIB, por encima del objetivo del 4,2% acordado para dicho año. Por tanto, de cumplirse las previsiones de crecimiento del PIB, el Gobierno tendría todavía que definir medidas por un punto del PIB, aproximadamente, para continuar con el proceso de consolidación fiscal.

En definitiva, aunque por primera vez desde el comienzo de la crisis se han materializado algunos signos de crecimiento, no hay que caer en la autocomplacencia. La continuidad que ha mostrado la recuperación sigue estando condicionada en los avances en distintas áreas de política económica. Entre otras cuestiones, y en primer lugar, al proceso de reformas estructurales, al ajuste fiscal tanto en Europa como en España y a la política monetaria del Banco Central Europeo. En segundo lugar, al ritmo de expansión de las demás economías, especialmente las emergentes, que poco a poco han aumentado su importancia en los mercados de exportación españoles.

ANDALUCÍA

El descenso del PIB en el conjunto de 2013 se ha estimado en el 1,3%, frente al -2,0% del año 2012. **Son varios los factores que confluyen para resultar esta cifra:**

Continúa el buen comportamiento de las exportaciones de bienes, apoyado tanto en las ganancias de competitividad-precio como en un proceso de diversificación de destinos y productos. A este respecto, la recuperación que se fue observando a mediados de año en la Unión Europea ha supuesto un

apoyo adicional para la demanda externa. Los servicios turísticos se han sobrepuesto con fuerza, como consecuencia de las tensiones políticas existentes en algunos países competidores, pero también a consecuencia de algunos cambios que podrían hacer permanentes estas ganancias de cuota de mercado. Así, la corrección en los costes laborales en Andalucía estaría facilitando una mejora de la competitividad.

En segundo lugar, se observa un cambio de tendencia en la demanda doméstica, que comienza a mostrar ajustes cada vez menos intensos. Las causas pueden encontrarse en un entorno más favorable para la inversión y el empleo (dinamismo del sector exterior, reducción de la incertidumbre económica y mejor posición financiera de las empresas), y un proceso de consolidación fiscal menos intenso, asociado a un compromiso que facilita el cumplimiento de los objetivos a nivel autonómico en 2013.

Todo lo descrito apunta a que en 2013 la economía andaluza ha tocado fondo, y a que en 2014 se podrá observar un moderado crecimiento, que pudiera estar en torno al 0,6%.

A partir del cuarto trimestre de 2013, la demanda interna ha comenzado a tener una aportación menos negativa al PIB, a consecuencia de una reanimación del consumo de los hogares, que retrocede más moderadamente (-2% en 2013; -3,5% en 2012), junto a un menor deterioro de la inversión (-4,8%), componente que ha sufrido una reducción cercana al 41,0% desde 2007.

Por su parte, el consumo público, tras aumentar en el tercer trimestre, en el cuarto volvió a descender, detrayendo 0,5 puntos porcentuales al crecimiento del PIB y cumpliéndose así el objetivo de déficit fijado para 2013 que estaba en -1,58%.

Con su aportación, la demanda exterior neta contrarresta parcialmente la aportación negativa de la demanda interna. No obstante, debe indicarse también que la aportación positiva del sector exterior ha sido más moderada en la segunda parte del año 2013, debido a la conjunción de un menor dinamismo de las exportaciones con un menor retroceso de las importaciones. Esta desaceleración vendría explicada tanto por el menor crecimiento de las economías emergentes como por la recesión sufrida en Europa a principios de año. Con todo, las exportaciones continúan creciendo, lo que las mantiene como el motor más relevante para la economía andaluza.

En el análisis por sectores de actividad:

- La agricultura ha mostrado el mayor crecimiento, con una aportación del VAB agrario del 8,0%. Sin embargo el empleo ha vuelto a descender por tercer año consecutivo.
- En el sector industrial, la caída del VAB continuó moderándose, descendiendo en un 5,2%. También el empleo habría mostrado una mayor disminución, que en la segunda mitad del año fue menos acusada.
- El sector de la construcción fue el que experimentó un mayor descenso del VAB en 2013, cercano al 6%.
- El sector servicios, pese a registrar crecimiento intertrimestral, cierra el año con un retroceso del 0,6% (0,4 puntos porcentuales más que en 2012), reduciendo también el número de ocupados, que sólo ha crecido en la rama de transporte, comercio y hostelería. Por su parte, la actividad turística ha sido una de las que ha mostrado un mejor comportamiento en 2013, circunstancia que se ha reflejado en el mercado laboral (con un incremento interanual del 9,6% en el último trimestre de 2013). Los principales factores que explican la buena evolución del turismo andaluz serían: la salida de la recesión en Europa, el recrudecimiento de las tensiones geopolíticas en los países competidores y los esfuerzos de la corrección en precios. Cabría reseñar también el incremento de las visitas de turistas nacionales.

En lo que respecta al empleo, tras la profundización de la crisis en el mercado laboral durante 2012, los datos de 2013 han ido mostrando paulatinamente una corrección en la caída de la afiliación.

Por otra parte, la Encuesta de Población Activa (EPA) refleja, en los datos de cierre de 2013, una tasa de paro del 36,32%, que disminuye al 34,94% en el primer trimestre de 2014, tratándose de la Comunidad Autónoma española en la que más crece el empleo en los tres últimos meses registrados, y también destaca en el incremento de ocupados en el conjunto del último año. Aun así, debe advertirse que sigue siendo la región con mayor tasa de paro en el ámbito nacional.

En lo que respecta a las previsiones para la economía andaluza en 2014, se anticipa un crecimiento positivo, alrededor del 1,1%, avance que se consolidaría en 2015.

Por la parte de la demanda, se espera que el consumo privado crezca (0,8%) y el consumo público (-1,4%) y la inversión (-1%) disminuyan. En la parte de la oferta, los sectores industrial y de servicios sustentarían la producción regional, mientras que el sector primario podría sufrir una leve contracción de su actividad tras el importante crecimiento de 2013. También la construcción vería reducida levemente su producción.

A modo de conclusión, debemos apuntar que Andalucía es una de las comunidades autónomas con mayores desequilibrios acumulados antes y después de la crisis. Sin embargo, a lo largo de estos últimos años, su posición ha mejorado, en general, más rápidamente que la de otras comunidades, en parte gracias al diferencial positivo mostrado en términos del sector exterior.

Partiendo de estas premisas, a medio y a largo plazo la economía andaluza continúa enfrentando retos importantes:

De una parte, los compromisos adquiridos a nivel doméstico y europeo implican que el esfuerzo de consolidación fiscal deberá continuar durante los próximos años, ya que es necesario reducir la deuda autonómica al 13% del PIB en 2020.

De otra, es necesario potenciar los esfuerzos para incrementar el peso del sector exterior dentro de la estructura productiva andaluza. Esto se puede conseguir tanto a través de una creciente diversificación de destinos y productos, como manteniendo el esfuerzo por continuar las ganancias de competitividad-precio o incrementando la innovación.

Para todo ello, resulta clave el cumplimiento del calendario de reformas acordado entre Europa y España, y la implantación de las necesarias reformas en la propia economía andaluza.

2

Evolución
y perspectivas
en la provincia



2. Evolución y perspectivas en la provincia

En términos generales, en 2013 todas las provincias andaluzas han mostrado una caída de la actividad económica. Es ya en el cuarto trimestre cuando algunas, entre ellas Málaga, reflejan un ligero incremento interanual de la producción. De hecho, en el global del año, Málaga ha sido el territorio que menor caída ha presentado (-0,9%), por debajo de la media regional (-1,3%).

Las previsiones señalan una mejora generalizada de la producción en 2014, correspondiendo las mayores tasas de crecimiento a Granada y Málaga, con un 1,4% (por encima de la previsión regional, 1,1%).

La tasa de desempleo sigue siendo preocupante al término de 2013, un 36,2%, casi al nivel de la autonómica (36,3%). Por otra parte, el análisis de los primeros cuatro meses de 2014 –a través de los datos de paro registrado– muestran cierta estabilización, con una pérdida sustancialmente menor de puestos de trabajo.

En otro orden de cosas, el menor descenso del crecimiento en la provincia en 2013 que hemos mencionado, se da por un mejor comportamiento de la demanda, unido al dinamismo del sector servicios, especialmente en su componente turística. Esto se manifiesta, entre otras variables, en un incremento de la matriculación de vehículos en 2013, un 9,2% más que el año anterior; reforzado en los primeros meses de 2014 por la renovación del plan PIVE.

Un dato a tener en cuenta también es que en 2013 en Málaga se concedieron 34.078,9 millones de euros en créditos al sector privado (un 9,5% menos que el año anterior). Se trata de la segunda provincia de Andalucía en volumen de créditos concedidos, sólo por detrás de Sevilla.

En lo que respecta a la oferta y los sectores productivos, tal y como se ampliará más adelante, el sector de la construcción continúa en clave de importante ajuste (aunque como novedad hay un primer leve incremento de la licitación pública), y el turismo sigue siendo el puntal más fuerte de la economía provincial, registrando en 2013 un considerable incremento en el número de viajeros y en las pernoctaciones, especialmente de visitantes extranjeros, acompañado ya en los primeros meses de 2014 de un repunte del turismo nacional.

Por otra parte, el PIB de nuestra provincia creció un 32% entre 2000 y 2007. En 2008, con la entrada de la crisis, aún se mantuvo una cifra de crecimiento del 1%. Habida cuenta que en 2009 Málaga fue la provincia más castigada desde el punto de vista económico en Andalucía, con el mayor descenso del PIB (4,2%), por los problemas en la construcción y un mal año turístico, en 2010, la caída de un 1,5% puede definirse como suave. Más tarde, en 2011 se experimenta una leve mejoría, con un crecimiento de un 0,5%. En la segunda recesión vivida en 2012, de nuevo el PIB se contrae un 1%, y se mantiene la contracción en 2013 con un decrecimiento del 0,9%, pero ya en 2014 se vislumbra un crecimiento positivo en torno al 1%.

TABLA 1. Comparativa PIB 2008-2014

| PIB | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 (p) |
|---------------|------|------|------|------|------|------|----------|
| Málaga | 1,0 | -4,2 | -1,5 | 0,5 | -1,0 | -0,9 | 1,4 |
| Andalucía | 1,1 | -3,5 | -1,1 | -0,2 | -2 | -1,3 | 1,1 |
| España | 1,2 | -3,6 | -0,2 | 0,4 | -1,6 | -1,2 | 1,1 |
| Unión Europea | 0,9 | -4 | 1,5 | 1,5 | -0,3 | -0,4 | 1,1 |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Comisión Europea, FMI, Ministerio de Economía y Contabilidad Regional de Andalucía.

A pesar de lo anterior, en 2013 se registran algunos datos positivos en el ámbito provincial que merecen destacarse:

- La provincia de Málaga sigue liderando la creación de empresas a nivel andaluz en todo el ejercicio, e incluso las altas de autónomos en el primer cuatrimestre de 2014.
- De igual modo, Málaga continúa siendo, con diferencia la provincia que más aporta a las arcas tributarias andaluzas: en el cómputo total de 2013, un 26,01% de la recaudación autonómica. Este dato supone un importante incremento del 10,31% respecto al año anterior.

Por otra parte, Málaga alcanza en 2013 un récord de 215 millones de euros en exportaciones, que superan en un 82,72% a las cifras obtenidas en el ejercicio anterior.

3

Infraestructuras



3. Infraestructuras

En lo que respecta a sus infraestructuras, Málaga tiene aún mucho desarrollo potencial, si bien en los últimos 20 años las comunicaciones y la red de transportes han mejorado sensiblemente, en especial en la capital y su entorno. El primer gran hito en este sentido fue la llegada del AVE, en diciembre de 2007, y posteriormente la puesta en servicio de la terminal T-3, la segunda pista del aeropuerto, la segunda ronda y la autopista de Las Pedrizas, además de obras como el soterramiento de la travesía de San Pedro de Alcántara, el tercer carril de la Ronda Este y la remodelación de los enlaces de Alameda y Barriguilla, entre otras.

Sin embargo, quedan pendientes algunas infraestructuras fundamentales, en este y otros apartados, como iremos desglosando a continuación. Además del saneamiento integral y la mejora de los accesos al aeropuerto, resta prolongar el tren de Cercanías hasta Marbella, así como llevar la alta velocidad hasta este municipio, completar la conexión de Málaga con Almería por autovía, la unión por AVE con Granada, el metro en la capital y una serie de obras en los núcleos urbanos.

Puesto que las infraestructuras son vitales para el buen desarrollo del resto de sectores productivos, resulta fundamental prestar atención a este apartado. En el contexto actual, además, es necesario abordar una nueva etapa de creatividad y diseño de proyectos que permitan dinamizar la economía y el mercado de trabajo de la provincia, a la vez que mejorar el nivel de vida de los ciudadanos y dotar a la sociedad malagueña de servicios nuevos y más avanzados.

Dotación prevista para infraestructuras en la provincia de Málaga

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA 2014

Los Presupuestos Generales del Estado (PGE) recogen una inversión de alrededor de 180 millones de euros para la provincia de Málaga, 100 millones de euros menos que en el ejercicio anterior.

En concreto, respecto a un asunto tan vital como el saneamiento, se dedicarán 2,2 millones de euros para la reutilización de aguas residuales en la Estación Depuradora de Cerro del Águila; 3,1 para este mismo concepto en la EDAR de La Víbora, 559.000 euros para el tratamiento terciario en la EDAR de Peñón del Cuervo; 3,2 millones para la conducción Cerro Blanco hasta la potabilizadora de El Atabal, y cuatro millones para la remodelación de la ETAP de Pilonés.

También se prevé una inversión de cinco millones de euros dentro del Plan Nacional de Calidad de las Aguas en Andalucía; 1,2 millones de euros para la redistribución y mejora granulométrica en las playas de la provincia; 300.000 euros para el control de la regresión de la costa y hasta 700.000 euros para la protección y recuperación de sistemas litorales.

En estas partidas se estiman otras cantidades menores para obras de reposición y conservación del litoral -184.000 euros-, estudios técnicos del litoral -184.000 euros-, deslindes marítimo terrestres - 79.000 euros-; adecuación de caminos naturales - 41.000 euros- y recuperación de suelos contaminados.

Respecto a las comunicaciones y el transporte de mercancías y viajeros, entre los proyectos incluidos en los PGE se encuentran el acceso Sur al aeropuerto de Málaga, con 4,8 millones de euros; a lo que se han de añadir 11,1 para urbanización, viales y obras. Destinados al aeropuerto se contemplan 11 millones de euros para expropiaciones, uno para actuaciones medioambientales y 500.000 euros para la mejora del sistema de navegación aérea.

Otras obras contempladas en los PGE son el Auditorio de Música de Málaga (171.000 euros), el Corredor de la Costa del Sol (525.000 euros) y el Museo de Málaga (550.000 euros).

Además, se recogen tres millones de euros para el Centro Oceanográfico, 20.000 euros para la Biblioteca Pública del Estado y 100.000 euros para el proyecto de remodelación del enlace de la AP-7 a Benalmádena.

El tercer carril y bus-VAO en la A-7 cuenta con 5.000 euros, la misma cantidad que el estudio para la nueva ronda exterior o el acceso norte al aeródromo desde la nueva ronda de circunvalación oeste.

Por otra parte, el puerto obtendrá una inversión de 2,2 millones de euros, el AVE a Granada 82 millones de euros, y se prevén 100.000 euros para supresión de pasos a nivel y un millón para renovaciones de vías.

Carecen de dotación presupuestaria proyectos relevantes como los Baños del Carmen, el anillo ferroviario de Antequera, la remodelación del edificio de la Terminal Pablo Ruiz Picasso y el taller de Alta Velocidad de Los Prados.

PRESUPUESTOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA PARA 2014

Los presupuestos presentados por la Junta de Andalucía, y referentes a 2014, no están provincializados, aunque sí especifican partidas concretas para algunos proyectos.

Así, el ente autonómico destinará 82 millones de euros para los ayuntamientos malagueños, a través de la Participación de los Tributos de la Comunidad Autónoma (Patrica); 70 millones para el metro, y 86 millones de euros en ayudas al sector agrícola de la provincia.

En materia de infraestructuras, los Presupuestos prevén la finalización de las obras del nuevo hospital de Ronda -con una inversión total de 44 millones de euros-, el inicio de obras de la Biblioteca de San Agustín en el Convento de la Trinidad (dotados con un millón de euros), y una inversión de 300.000 euros para el inicio de las obras de un centro deportivo especializado en la ciudad deportiva de Carranque.

En las cuentas del próximo año se contemplan además actuaciones ambientales en las comarcas del Guadalhorce, Ronda y Antequera, en concreto en municipios como Cuevas del Becerro, Villanueva de Tapia, del Trabuco, Teba y en la agrupación de vertidos y colectores del Bajo Guadalhorce.

Ordenación del Territorio

Más que nunca en momentos como los actuales, es importante estar preparados en materia urbanística, a fin de que el planeamiento esté listo para ser desarrollado por la iniciativa privada, empresas e inversores una vez que el mercado se reactive.

Y como compatibilizar el logro de estos objetivos en ocasiones es difícil, se hace necesaria la participación de todos los agentes implicados a lo largo del proceso de elaboración de los planes. Es más, las Administraciones competentes deben asumir compromisos firmes de financiación y ejecución de aquellas actuaciones que sean de su incumbencia.

En momentos de revisión y recortes económicos de todo tipo, debe recordarse que la inversión en infraestructuras es un valor de futuro para toda la sociedad, y que esta inversión es productiva por cuanto se refleja en una mejora del nivel de vida de los ciudadanos y de la competitividad de la economía en el medio y largo plazo. Como desde CEM se ha reiterado en numerosas ocasiones,

deben reconsiderarse los ajustes presupuestarios en infraestructuras que se han producido en los últimos años, y que han supuesto un recorte importante e incluso un freno al desarrollo futuro de nuestro territorio.

Desde CEM y sus organizaciones, se viene manifestando, desde hace años, la preocupación por el lento avance de los Planes de Ordenación Urbanos y del Territorio en la provincia, a la vez que se ha reiterado que estos Planes deben tener como principal objetivo configurar infraestructuras que soporten y favorezcan el crecimiento económico y social e incentiven la actividad productiva dentro de su ámbito de actuación, proporcionando un esquema que vele por la protección y mejora de los recursos naturales y permitiendo el crecimiento y diversificación de las ciudades.

Aún pesan ciertas incertidumbres sobre la planificación urbanística en la provincia y en la Comunidad Autónoma, con la compleja y polémica elaboración del Plan de Ordenación Territorial de Andalucía (POTA), los Planes de Ordenación Territoriales (POT), así como los Planes Generales de Ordenación Urbana en permanente fase de revisión, que han sido objeto en los últimos tiempos de constantes desencuentros políticos entre Administraciones.

En conclusión, debemos reiterar una vez más la necesidad de una adecuada coordinación entre Administraciones, en concreto entre la Administración Central del Estado, la Junta de Andalucía y los Ayuntamientos, superando pasadas confrontaciones que tanto han perjudicado proyectos e inversiones, a fin de que los empresarios y la sociedad civil en su conjunto, visualicen coordinación y lealtad institucional.

Instalaciones hidráulicas, abastecimiento de agua y saneamiento integral

Un territorio moderno, con una economía dependiente del turismo, debe tener prioritariamente resuelto el abastecimiento de agua, con la calidad y en la cantidad adecuada. A este respecto, se deben hacer notar varios condicionantes en la provincia de Málaga:

El periodo 2013-2014 está siendo, en términos hidrológicos, un "año seco" para la provincia de Málaga, acumulando de octubre de 2013 a marzo del presente ejercicio 128 litros de agua por metro cuadrado. El periodo anterior (2012-2013) dejó 650 litros por metro cuadrado, por encima de la media registrada, mientras que el año 2011-2012 se saldó con sólo 355 litros.

El déficit hídrico mencionado se encuentra entre el 34% y el 42% de un año normal (la media histórica es de 550 litros) en las zonas más afectadas, que son la Costa del Sol y el Valle del Guadalhorce. En Ronda y en la Vega de Antequera el balance sería más positivo, con un 74% y un 60% respectivamente.

Por otra parte, las obras previstas para reducir la dependencia de las lluvias y del agua acumulada en los pantanos avanzan con lentitud en la provincia, existiendo tres grandes asignaturas pendientes: las desaladoras, las depuradoras y los trasvases.

Actuaciones pendientes a destacar en materia hidrológica son:

- Recrecimiento de la presa de Río Verde (pantano de la Concepción).
- Construcción de la presa de Río Grande.
- Aprovechamiento de los ríos Ojén y Alaminos.
- Segundo embalse en el río Turón.
- Regulación y aprovechamiento de los ríos Guadiaro y Genal.
- Corrección vertidos salinos río Guadalhorce.

Respecto a las depuradoras, pueden mencionarse los siguientes proyectos pendientes de ser ejecutados:

Área metropolitana de Málaga y zona del Guadalhorce:

- Nuevas depuradoras: La tercera de Málaga ciudad y la que dará servicio a los municipios de Coín, Álora y Pizarra.
- Ampliaciones: Alhaurín de la Torre.
- Colectores: Málaga, Alhaurín el Grande, Alhaurín de la Torre y Cártama.

Axarquía:

- Depuradoras para Nerja, La Viñuela, Colmenar, Benamargosa, Moclinejo, Árchez, Arenas y Salares.
- Ampliación en Algarrobo.
- Colectores: Vélez y Alcaucín.

Zona de Antequera:

- Depuradoras para Antequera, Mollina, Carratraca, Almargen, Teba y Sierra de Yeguas.
- Ampliaciones: Cañete la Real, Archidona, Cuevas Bajas, Villanueva de Tapia y Villanueva del Rosario.

Serranía y Valle del Genal:

- Depuradoras para Igualejo y Pujerra, Atajate, Benadalid, Jimera de Líbar, Alpandeire, Faraján, Genalguaquil, Jubrique, Cortes de la Frontera, Algatocín, Benalauría, Benarrabá, Cartajima, Júzcar, Arriate, Benaolán, Montejaque, Ronda, Casarabonela, Guaro y Monda.

Costa del Sol Occidental:

- Ampliaciones: depuradora de la Vibora, en Marbella, Cala de Mijas, Manilva y Guadalmanza (esta última en ejecución).
- Colectores: Estepona, Marbella, Mijas, Fuengirola, Benalmádena, Benahavís y Casares.

Desaladoras en la provincia de Málaga:

- Se encuentran en funcionamiento las plantas desaladoras de Marbella y El Atabal.
- Está pendiente el inicio de las obras de la desaladora de Mijas, proyecto licitado por 61,7 millones de euros, y que estaba previsto que se comenzase en 2010. Este proyecto continúa pendiente de que se cedan los terrenos en los que se llevará a cabo.

Infraestructuras ferroviarias

En 2014 se anuncia que no se concluirán las obras iniciadas para la construcción del AVE Málaga-Sevilla, proyecto para el que ya se ha construido un tramo de 77 kilómetros de ferrocarril, con una inversión realizada de 180 millones de euros.

Por otra parte, el Pleno de la Eurocámara ratificó en noviembre de 2013 incluir al Corredor Ferroviario Mediterráneo, así como el Atlántico, en la lista de proyectos prioritarios de la Red Transeuropea de Transportes, lo que significa que recibirá financiación del programa Conectar Europa, que cuenta con un presupuesto de 29.300 millones de euros para el periodo 2014-2020.

Esta disposición afecta a la provincia de Málaga en cuanto que contempla la conexión mediante línea de alta velocidad entre Granada y Antequera, actuación en avanzado estado de ejecución, y el enlace de Antequera con Sevilla, intervención inicialmente asumida por la Junta de Andalucía con el denominado eje ferroviario transversal, quedando de forma definitiva excluida la vía costera.

En otro orden de cosas quedan pendientes en la provincia las siguientes actuaciones en materia ferroviaria:

- Modernización y electrificación de la línea Algeciras-Bobadilla.
- Impulso del proyecto de un centro multimodal en Bobadilla que actúe de "Puerto Seco", con apoyo en los puertos marítimos de Algeciras y Málaga y en la red de carreteras. El proyecto incluirá en su primera fase una nueva terminal ferroviaria de carga, con conexión electrificada y libre de viajeros con el puerto de Málaga y hasta Madrid. Este eje se incluye en el Corredor Mediterráneo aprobado por la UE.
- Tren litoral. En noviembre de 2011 se firma un protocolo entre el Ministerio de Fomento y la Junta de Andalucía para unir Málaga y Estepona mediante una línea de alta velocidad. El proyecto incluye la comunicación de Almería, Málaga y Algeciras por la costa, dentro de las inversiones en Alta Velocidad previstas hasta 2024. El coste estimado son 5.000 millones de euros.
- Soterramiento de las vías del tren del puerto. Queda fuera del Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda (PITVI) del Ministerio de Fomento. No se ha dotado presupuesto para esta obra.
- Conexión del aeropuerto de Málaga con la estación de AVE. Propuesta rechazada por la UE en 2011, al igual que el eje costero del corredor mediterráneo.
- Anillo ferroviario. En abril de 2013 se asegura desde el Ministerio de Fomento que en verano de este mismo año saldrán a licitación pública los primeros tramos de esta infraestructura, previendo que se comiencen las obras a principios de 2014. En el momento de redactarse este informe, el proyecto se encuentra en fase de licitación, si bien podría verse condicionado en el futuro por posibles dictámenes judiciales en resolución de las discrepancias surgidas entre los promotores del proyecto y los propietarios de algunos terrenos afectados por las obras.
- Mejoras en el Taller de los Prados. Sin dotación presupuestaria.
- Mejoras en la red de Cercanías. Sin dotación presupuestaria.

Infraestructuras viarias

En 2012 finalizan las obras para el soterramiento de la A-7 a su paso por San Pedro de Alcántara, que supone la transformación de seis kilómetros de autovía por los que pasan a diario una media de 65.000 vehículos, con la consiguiente descongestión del tráfico de la zona.

Numerosas demandas ciudadanas y empresariales respecto a infraestructuras viarias están aún por solucionarse, como:

- Finalización de la autovía del Mediterráneo: Nerja-Motril-Adra, que permitiría unir eficazmente las provincias de Almería y Málaga. En ejecución.
- Autovía del Guadalhorce hasta Osuna.
- Vía Alcalá la Real-Zafarraya-Vélez Málaga.
- Conexión Autovía del Mediterráneo con Paseo Marítimo de Poniente.
- Carretera Arco Vélez-Marbella y accesos a la Costa del Sol (Ronda-Gaucín-Manilva).
- Vial distribuidor que comunica la hiperronda con el área de polígonos industriales de Málaga.

Aeropuerto

El aeropuerto Málaga Costa del Sol es uno de los principales dinamizadores de la economía regional, y se considera un elemento clave para el desarrollo económico de Andalucía, ya que se trata del principal punto de entrada aéreo de la Comunidad Autónoma. Destacan especialmente los efectos que su actividad tiene sobre las ramas de los servicios, principalmente transportes, comercio, hostelería y servicios empresariales.

En 2012 entra en funcionamiento la segunda pista del aeropuerto de Málaga, que permitirá duplicar su capacidad y asegurar su crecimiento en el futuro, consolidando la posición de Málaga como referente para el turismo.

Más tarde, en 2014, se pone en servicio el acceso sur en su totalidad (estaba abierto parcialmente desde julio de 2013). Este acceso ha supuesto una inversión de 61 millones de euros en dos kilómetros de longitud, y permitirá mejorar el tráfico desde la autovía MA-20 a través de una carretera de doble calzada, que se espera que sea utilizada por 25.000 vehículos a diario.

Las actuaciones aún pendientes a destacar serían:

- Acceso norte (a través de la nueva ronda de circunvalación Oeste).
- Nueva central eléctrica.

Puerto de Málaga

En los últimos años, el Puerto de Málaga ha venido desarrollando dos grandes planes:

- El Plan de Ampliación, que dota al puerto de mayor capacidad de operación y posibilita el atraque de grandes cruceros y la captación y consolidación de nuevos tipos de tráfico (contenedores y vehículos).
- El Plan Especial Puerto-Ciudad, que permite desarrollar nuevos espacios urbanos de uso recreativo y cultural.

En el marco de este Plan, el Puerto de Málaga ha cedido los espacios necesarios para crear nuevos recintos urbanos dedicados a actividades lúdicas y culturales: se han destinado 14.000 m² a la explotación comercial y la restauración, y 4.000 m² al uso cultural y se han reservado 170 metros lineales con 24 puntos de atraque para grandes embarcaciones deportivas y de recreo de hasta 30 metros de eslora. Respecto al Muelle 2, cuenta con una Terminal de Pasajeros y dos edificios de uso cultural-educacional.

Se prevé además que la zona de Muelle Heredia dedique 28.000 m² de superficie a la construcción de edificios para oficinas, una vez realizada la demolición del edificio que acogía la antigua sede del Aula del Mar.

Por otra parte, en la zona de San Andrés estaba previsto que se construyera el Auditorio de Málaga, además de la adecuación de una zona de uso lúdico-cultural, y la construcción de un espacio náutico deportivo. En mayo de 2014 se disuelve el consorcio destinado a promover la construcción del Auditorio, a pesar de que este proyecto venía contemplado en los Presupuestos Generales del Estado (PGE) de este mismo ejercicio.

Actuaciones de revitalización urbana en la capital

1 Obras del Metro de Málaga.

Por dificultades presupuestarias, avanzan con mayor lentitud de lo previsto. Se pretende inaugurar las líneas 1 y 2 en junio de 2014.

2 Proyecto de aprovechamiento del cauce del río Guadalmedina.

Tras la celebración de un concurso de ideas, gana la propuesta de convertir el cauce en un gran parque fluvial. No se han determinado fechas ni presupuesto para esta infraestructura.

3 Plan de recuperación del Centro Histórico:

- Ordenación urbanística y arquitectónica.
- Promoción turística-cultural y actividades que lo revitalicen.
- Impulso del Museo de Bellas Artes, entre otros.
- Incrementar el Plan Municipal de Aparcamientos.
- Desarrollo del Soho o Barrio de las Artes.

4 Accesos Urbanos:

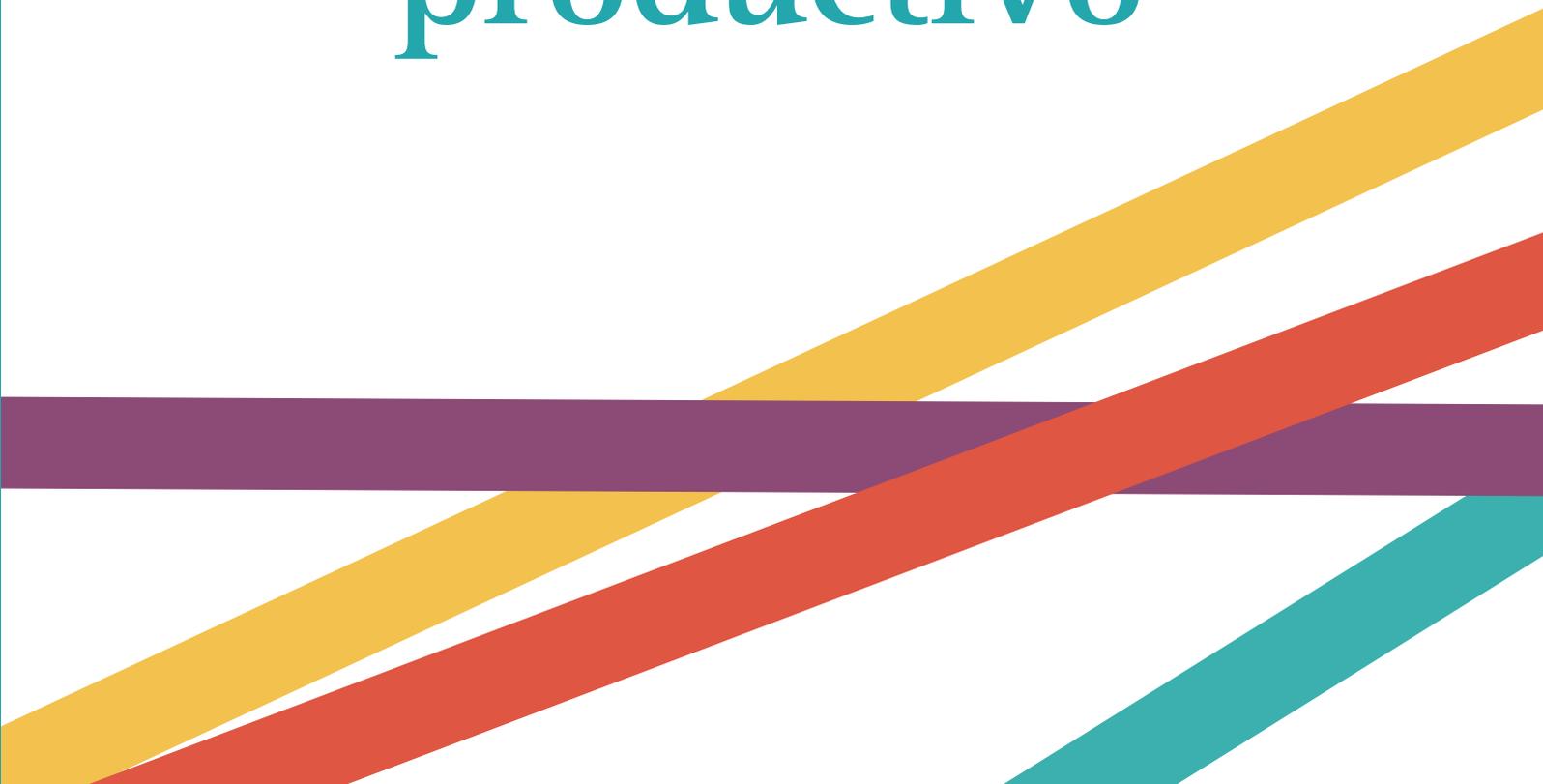
- Conexiones entre barrios.
- Mejor articulación entre la ciudad y las rondas.
- Paseo marítimo de poniente y acceso al puerto.

5 Equipamiento:

- Ampliación zona universitaria en el Campus de Teatinos.

4

Sectores de actividad y modelo productivo



4.1 AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

El balance de este sector en Málaga puede calificarse de optimista en el último ejercicio. Durante 2013, el sector crece y se ve fortalecido, frente a la merma sufrida por otros ámbitos de actividad.

No obstante, existen aún algunos obstáculos que dejar atrás, como superar la reducida dimensión de las empresas agroalimentarias en general, o la concentración de oferta, así como adaptarse a las necesidades del mercado global, conquistar nuevos mercados exteriores y consolidar los actuales.

En términos numéricos, tres grandes pilares reflejan el comportamiento de la economía del campo malagueño en el último año: la producción total agrícola, que en este ejercicio que se cierra es de 497,76 millones de euros (un 6,25% menos que el año anterior); la producción total ganadera, de 129,29 millones de euros (un 2,99% más que en 2012), y la producción total agraria, suma de las anteriores, de 627,05 millones de euros, un 4,49% menos que en el ejercicio precedente.

TABLA 2. Producción final agraria 2013.

| AÑO | 2012 | 2013 | Variación |
|---------------------------|--------|--------|-----------|
| PRODUCCIÓN FINAL AGRÍCOLA | 530,97 | 497,76 | -6,25 |
| PRODUCCIÓN FINAL GANADERA | 125,54 | 129,29 | 2,99 |
| PRODUCCIÓN FINAL AGRARIA | 656,51 | 627,05 | -4,49 |

Fuente: ASAJA Málaga (2014).

Debe aclararse que la caída que se registra en la producción final agraria, del 4,49 %, se debe a la vecería del olivo –el olivar carga en años alternos-. En el resto de subsectores agrarios, la producción ha sido muy buena.

Facturación agraria

El aumento de la facturación final se ha conseguido sobre todo gracias a la diversidad de las producciones. Por sectores, destacan especialmente la patata, el olivar y el aguacate, que han tenido una producción especialmente importante este año.

Así, se han obtenido en este ejercicio 43.600 toneladas de aceite en Málaga, cifra muy inferior al del año pasado, en el que se obtuvo un récord de producción, superando ampliamente al que tuvo lugar en 2010 con 77.000 toneladas. En 2013, el olivar, con 125.000 hectáreas en la provincia, ha dejado 123 millones de euros, con un descenso del 33,13% con respecto a la facturación del año anterior, disminución explicada por las propias características del cultivo de esta especie, como se ha indicado.

Otro producto característico de la Axarquía es el aguacate, del que se han producido 42.000 toneladas, facturándose 65,94 millones de euros, con un aumento del 10% con respecto a la facturación del año anterior. El mango, sin embargo, no ha tenido una producción similar a la del año pasado, produciendo sólo 7.000 toneladas y facturando 11,90 millones de euros. La Axarquía se proyecta así, un año más, como referente europeo en el cultivo y venta de "los tropicales".

Huerta, cítricos, frutos secos y herbáceos

En cuanto a huerta malagueña, el comportamiento no ha sido el mismo en todos los productos. Si bien el tomate, a pesar de la dura competencia del tomate marroquí, ha conseguido subir su facturación (pasando de 40,32 millones a 40,80 millones de euros en un año), otros productos como el espárrago, el calabacín, la judía verde y el haba verde se han visto mermados por diversos problemas, como las elevadas temperaturas que afectan a la producción, o los precios. En el cómputo total, la facturación de hortalizas y tubérculos en 2013 ha sido de 171,32 millones, mientras que el año pasado fue de 188,13 millones de euros.

En el área del Guadalhorce se hallan cerca de 10.000 hectáreas dedicadas en su mayoría al cultivo de cítricos. El limón, con 4.134 hectáreas, ha sido uno de los productos de esta comarca que más ha crecido este año. De hecho, ha supuesto un incremento del 14% respecto a 2012, pasando de 22,72 a 25,92 millones de euros facturados. Otro producto importante es la naranja, con 4.112 hectáreas, único producto de esta comarca que ha crecido especialmente este año, con un incremento del 29% respecto a 2012, pasando a facturar 13,5 millones euros.

Por su parte, el viñedo, y los frutos secos obtienen una mejora significativa. La uva para vinificación se ha incrementado un 114% con respecto a 2012, en una superficie de 1.305 hectáreas, mientras que el total de la producción de uva se ha incrementado en un 24,78% con respecto a 2012. En cuanto a la almendra, se recupera, aumentando la cosecha en un 23%, a la vez que la castaña se incrementa en un 364%.

En la Serranía de Ronda también se incrementa de forma importante el corcho, que pasa de una producción de 1.100 toneladas en 2012 a 4.100 en este ejercicio, con un incremento de un 347% respecto a 2012.

Los cultivos herbáceos, con cerca de 63.000 hectáreas en Málaga, también han tenido una evolución positiva este año, con un incremento del 14,31%. Si en 2012 los agricultores facturaron a duras penas 20 millones de euros con este tipo de productos, este año han registrado 33,47 millones de euros.

Balance general del sector ganadero

A pesar de que este año su facturación ha aumentado un 2,99% con respecto al año anterior, situándose en 129,99 millones de euros, este incremento se contrarresta con un encarecimiento de los costes de producción, por lo que, según las organizaciones agroganaderas de la provincia, la rentabilidad se va recuperando, pero lentamente.

Esta leve pero apreciable recuperación viene de la mano sobre todo de dos sectores: el porcino y el caprino.

Así, el porcino blanco deja en Málaga 53,15 millones de euros, un 3,3% más que en 2012. Y el porcino ibérico crece un 15,89%, con una facturación de 1,75 millones de euros.

En cuanto al caprino, la recuperación de la leche de cabra y la promoción del sector hace que crezca este año un 14%, con una facturación total de 38 millones de euros.

Balance del sector pesquero malagueño

La producción pesquera comercializada en origen de la provincia de Málaga aumenta en el año 2013 un 16,26% en tonelaje subastado y un 2,09% en valoración económica, cuantificándose en 11.678,9 toneladas y un valor comercializado de 22,24 millones de euros. Esto supone el 17,73% de las toneladas subastadas en el conjunto de las lonjas andaluzas, y el 14,21% del valor total comercializado en la región.

El aumento respecto a 2012 se registra de forma generalizada en todas las lonjas malagueñas, si bien Málaga y Fuengirola son las que lo hacen en mayor medida: con un 25,22% y un 39,63%, respectivamente.

La lonja de Caleta Vélez sigue siendo el principal mercado pesquero malagueño, al comercializar 6.068,5 toneladas de producto, con un valor superior a los 9 millones de euros, lo que supone el 52% de la producción y el 42% de la facturación en el ámbito provincial.

Estepona, por su parte, ha aumentado ligeramente el tonelaje en un 9,22% respecto a 2012 y, aunque sólo aumenta en un 0,26% la facturación, se mantiene como la segunda lonja de la provincia

En el mercado marbellí, la subasta de pulpo y sardina concentra las dos terceras partes de la totalidad de especies subastadas (69%).

TABLA 3. Comparativa en tonelaje y valor de la producción de las lonjas de la provincia de Málaga (años 2012-2013).

| LONJA | 2012 | 2013 | Variación 2012-2013 |
|----------|---|---|---|
| ESTEPONA | KILOS: 2.336.236 EUROS: 5.215.925,80 | KILOS: 2.551.747 EUROS: 5.229.438,33 | KILOS: 9,22 EUROS: 0,26 |
| MARBELLA | KILOS: 1.273.930 EUROS: 3.188.673,07 | KILOS: 1.322.668 EUROS: 2.935.370,89 | KILOS: 3,83 EUROS: 92,06 |

| | | | |
|----------------------------|---|---|--|
| FUENGIROLA | KILOS: 857.510 EUROS: 3.096.041,70 | KILOS: 1.197.301 EUROS: 3.353.378,38 | KILOS: 39,63 EUROS: 8,31 |
| MÁLAGA | KILOS: 430.216 EUROS: 1.254.648,94 | KILOS: 538.706 EUROS: 1.248.787,93 | KILOS: 25,22 EUROS: 99,53 |
| CALETA DE VÉLEZ | KILOS: 5.147.879 EUROS: 9.034.788,45 | KILOS: 6.068.550 EUROS: 9.479.091,84 | KILOS: 17,88 EUROS: 4,92 |
| PROVINCIA DE MÁLAGA | KILOS: 10.045.771 EUROS: 21.790.077,96 | KILOS: 11.678.972 EUROS: 22.246.067,37 | KILOS: 16,26 EUROS: 2,09 |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

GRÁFICA 1. Producción pesquera en la provincia de Málaga (años 2012-2013).



Exportación de productos agroalimentarios

Andalucía lideró en 2013 las exportaciones de alimentos en el conjunto nacional, con ventas al exterior por valor de 7.139 millones de euros, un 5% más que en 2012. La balanza agroalimentaria andaluza registra, por lo tanto, un saldo positivo de 4.318,5 millones de euros, cantidad que supone más de la mitad del superávit de España en esta balanza, ya que el total del país asciende a 8.165,5 millones de euros.

Andalucía fue también en el ejercicio analizado la primera comunidad autónoma española en exportación de alimentos procedentes del campo y el mar, atendiendo al valor de estas ventas, que alcanzaron los 7.139 millones de euros. Esta cantidad supone un crecimiento del 5% respecto a 2012. De este modo, la región concentra el 22,4% del total de ventas nacionales de estos productos al exterior, seguida de Cataluña que, con 6.998 millones de euros, llega al 21,9% del global.

Si a la venta de alimentos le sumamos la comercialización de bebidas, la comunidad autónoma andaluza vendió 5.913.033 toneladas en 2013, por un valor de 7.412,7 millones de euros. Este dato supone un aumento del 4,6% respecto a 2012, cuando se obtuvieron 7.087,8 millones de euros con estos negocios. En este caso, Andalucía es la segunda región en el ranking de estas exportaciones (20,4% del total nacional), por detrás de Cataluña (21,9%).

El total de empresas que han comercializado productos agroalimentarios y bebidas andaluzas en 2013 fue de 3.181, de los que el 44,4% (1.414) pueden considerarse como exportadoras regulares.

En relación al año 2012, Málaga fue la provincia que experimentó un mayor incremento en el valor de las exportaciones de productos agroalimentarios en el conjunto regional (cerca del 15%), seguida de Almería (casi el 9%), Granada (6,8%), Sevilla (6,4%) y Cádiz (5,2%).

4.2 CONSTRUCCIÓN

En el año 2013, y siguiendo la tendencia negativa de los últimos años, los indicadores analizados no muestran cambios significativos en este sector, que sigue retrocediendo y es uno de los grandes damnificados de la crisis económica. A lo largo del ejercicio, el Colegio de Arquitectos visó 904 viviendas en Málaga, lo que supone un 20,28% de descenso respecto al año anterior. No obstante, debemos reseñar que esta caída no es tan importante como la experimentada en ejercicios anteriores, cuando llegó a rondar el 50%.

A partir de la estadística disponible, podemos observar que, en conjunto, en los últimos siete años ha disminuido un 98% la construcción de viviendas en Málaga ciudad, marcando el punto de inflexión en la construcción el año 2006 (con 45.660 viviendas visadas), y ralentizándose después la actividad en el sector paulatinamente, hasta llegar a los 904 proyectos visados este año.

Atendiendo a los datos del último ejercicio, se debe plantear una distinción entre los proyectos de viviendas visados unifamiliares y plurifamiliares, siendo un 36,94% de ellos para viviendas unifamiliares y un 63,06% para las plurifamiliares.

TABLA 4. Viviendas visadas en Málaga en 2013.

| | 1 ^{er} TRIMESTRE | 2 ^{er} TRIMESTRE | 3 ^{er} TRIMESTRE | 4 ^{er} TRIMESTRE | |
|-----------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|-----|
| UNIFAMILIARES | VPO: 0 LIBRES: 122 | VPO: 0 LIBRES: 72 | VPO: 0 LIBRES: 65 | VPO: 0 LIBRES: 75 | 334 |
| PLURIFAMILIARES | VPO: 0 LIBRES: 222 | VPO: 113 LIBRES: 129 | VPO: 33 LIBRES: 12 | VPO: 0 LIBRES: 61 | 570 |
| TOTALES | 344 | 314 | 110 | 136 | 904 |

Fuente: Asociación de Constructores y Promotores (ACP).

La inactividad en el sector es general, en todos los tipos de proyectos, tanto libres como VPO. En este último caso son 146 los proyectos visados, todos ellos concentrados en Málaga capital.

Por su parte, Marbella experimenta en 2013 un ligero decremento -aunque de escasa importancia en cifras-, al pasar de 94 pisos proyectados durante 2012 a 80 el año pasado. Sin embargo, Fuengirola y Estepona tuvieron un incremento sustancial, pasando en el caso de Fuengirola de 4 proyectos en el 2012 a 81 este año, y en Estepona de 11 a 46 proyectos. No obstante, el retroceso se mantiene en el interior, con apenas ochenta proyectos visados.

En términos globales, en la provincia se terminaron durante 2013 un total de 1.817 viviendas, lo que supuso una caída del 34% respecto al año anterior. El municipio de Estepona encabeza las estadísticas en este apartado, con 319 viviendas acabadas. También Málaga capital y Marbella registran una actividad que puede calificarse de notable sólo si se tiene en cuenta el tono general de la Costa del Sol, con 423 y 140 viviendas terminadas, respectivamente.

Exceptuando Torremolinos, que finalizó con 97 viviendas y Manilva con 54, el resto de municipios está por debajo de estos valores. El interior padece una activación muy escasa en este sentido, despuntando únicamente, Vélez Málaga, con 47 vivienda terminadas, Antequera con 34 y Ronda con 45.

TABLA 5. Registro de viviendas visadas (Libres y VPO) en Málaga en el periodo 2006-2013.

| AÑO | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | Totales |
|-----------------|--------|--------|--------|-------|-------|-------|-------|------|---------|
| MÁLAGA CAPITAL | 6.600 | 6.329 | 2.442 | 757 | 374 | 494 | 458 | 157 | 41.177 |
| TOTAL PROVINCIA | 45.660 | 29.432 | 13.022 | 3.370 | 2.362 | 1.186 | 1.134 | 904 | 267.744 |

Fuente: Asociación de Constructores y Promotores (ACP).

GRÁFICA 2. Viviendas visadas en Málaga.

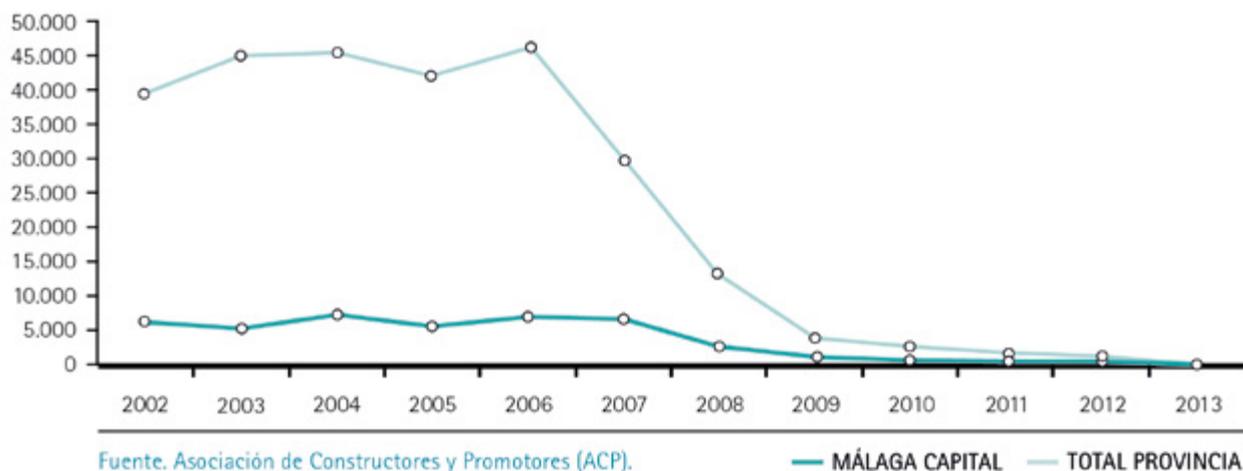


TABLA 6. Comparativa de viviendas visadas en Málaga (2012-2013).

| VIVIENDAS VISADAS 2012 | VIVIENDAS VISADAS 2013 | TOTAL VIVIENDAS VISADAS |
|-------------------------|-------------------------|---------------------------|
| VPO: 410 LIBRES: 724 | VPO: 146 LIBRES: 758 | VPO: 1.134 LIBRES: 904 |

Fuente: Asociación de Constructores y Promotores (ACP).

El análisis trimestral de viviendas visadas en la provincia para la anualidad 2013 se esquematiza en la tabla 6.

TABLA 7. Viviendas visadas en la provincia de Málaga por trimestres (2013).

| | 1er TRIMESTRE | 2er TRIMESTRE | 3er TRIMESTRE | 4er TRIMESTRE | TOTALES |
|---------------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------------|
| VISADAS 2013 | VPO: 0 LIBRES: 344 | VPO: 113 LIBRES: 201 | VPO: 33 LIBRES: 77 | VPO: 0 LIBRES: 136 | VPO: 146 LIBRES: 758 |
| TOTALES | 344 | 314 | 110 | 136 | 904 |

Fuente: Asociación de Constructores y Promotores (ACP).

Por otra parte, las transmisiones de viviendas para las anualidades 2012 y 2013 y su comparativa, se exponen en la tabla 7.

TABLA 8. Compraventa de viviendas (2012-2013).

| COMPRAVENTA VIVIENDA | | TOTAL | Libre | Protegida | Nueva | Usada | Extranjeros | %Ext/ Total |
|----------------------|-----------|---------|---------|-----------|---------|---------|-------------|----------------|
| 2012 | ESPAÑA | 320.021 | 282.380 | 37.639 | 156.731 | 163.290 | 40.484 | 13% |
| | ANDALUCÍA | 62.423 | 54.984 | 7.439 | 33.468 | 28.955 | 7.299 | 12% |
| | MÁLAGA | 17.149 | 15.927 | 1.222 | 8.764 | 8.385 | 4.974 | 29% |

| COMPRVENTA VIVIENDA | | TOTAL | Libre | Protegida | Nueva | Usada | Extranjeros | %Ext/ Total |
|---------------------|-----------|---------|---------|-----------|---------|---------|-------------|----------------|
| 2013 | ESPAÑA | 311.414 | 276.641 | 34.773 | 145.241 | 166.173 | 45.361 | 15% |
| | ANDALUCÍA | 62.716 | 56.506 | 6.210 | 32.201 | 30.515 | 8.547 | 14% |
| | MÁLAGA | 18.763 | 17.509 | 1.254 | 9.526 | 9.237 | 6.038 | 32% |

| COMPRVENTA VIVIENDA: DIFERENCIA | | TOTAL | Libre | Protegida | Nueva | Usada | Extranjeros | %Ext/ Total |
|---------------------------------|-----------|-------|-------|-----------|-------|-------|-------------|----------------|
| 2012/ 2013 | ESPAÑA | -3 | -2 | -8 | -7 | 2 | 12 | 15 |
| | ANDALUCÍA | 0 | 3 | -17 | -4 | 5 | 17 | 17 |
| | MÁLAGA | 9,41 | 9,93 | 2,62 | 8,69 | 10,16 | 21,39 | 10,34 |

Fuente: Asociación de Constructores y Promotores (ACP).

Compraventa de viviendas por parte de extranjeros

Este año ha supuesto un punto de inflexión en la compra de viviendas por parte de ciudadanos extranjeros, colectivo que adquirió 4.620 inmuebles, un 49% del total de las viviendas vendidas en todo el ejercicio.

Respecto a la procedencia de los compradores, lidera el ranking Reino Unido, con 1.200 inmuebles adquiridos; iría después Suecia, con 600 inmuebles; Bélgica con 550 inmuebles y Noruega con 450 inmuebles. A continuación estarían Rusia, con 450 inmuebles; Francia con 440 inmuebles y Alemania, con 280 inmuebles. Hace unos años, los principales compradores eran británicos, franceses y alemanes, pero como reflejan las estadísticas, este mercado está en continuo crecimiento.

La Costa del Sol se perfila como objetivo de la mayoría de las operaciones reseñadas. Así, Málaga se mantiene como segunda provincia de España, tras Alicante, en la que se realizaron más inversiones inmobiliarias por parte de extranjeros en todo 2013.

GRÁFICA 3. Transmisión de viviendas en la provincia de Málaga.



Fuente. Asociación de Constructores y Promotores (ACP).

Obra civil, inversión y licitaciones

El nivel de inversión en obra civil en Andalucía se ha incrementado en el último periodo. De 2012 a 2013, el Estado ha pasado de contratar 244.681 millones de euros a 545.792. La Junta de Andalucía ha pasado de contratar 236.968 a 368.820 millones de euros.

Las obras licitadas por parte de las distintas Administraciones Públicas en Andalucía durante 2013 alcanzaron los 1.259.349 millones de euros, una partida muy superior a la de 2012, con un incremento de un 40,19%.

Respecto a la provincia de Málaga, el año pasado la licitación pública en total aumentó en un 7,88 por ciento. En concreto, 153.292 millones de euros en este apartado.

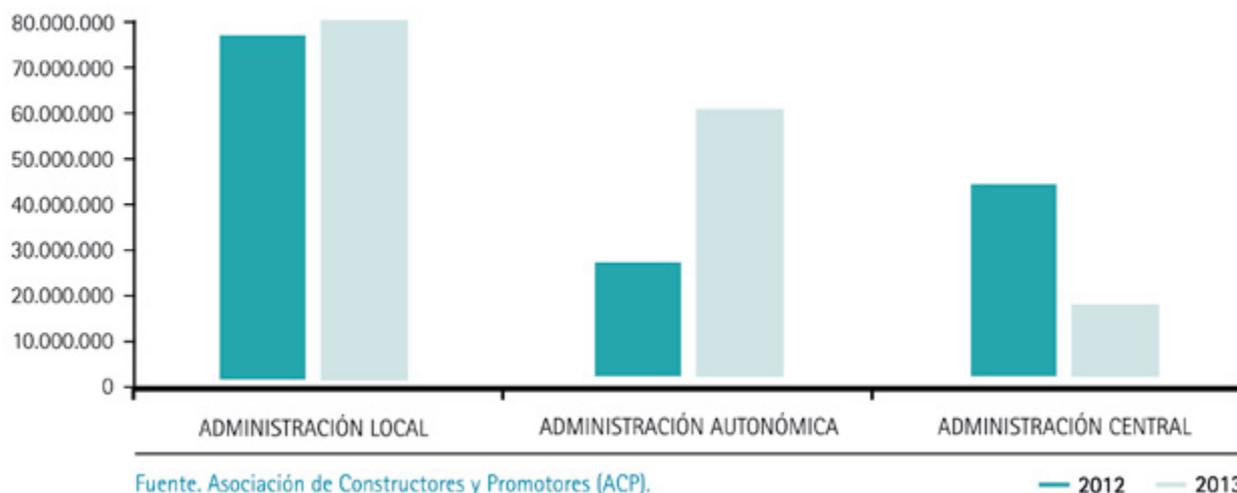
En la tabla que sigue, podemos apreciar la evolución del número de licitaciones en la provincia durante el periodo 2012-2013, procedentes de las tres Administraciones.

TABLA 9. Licitaciones Públicas en la provincia de Málaga por Administraciones.

| LICITACIONES | AÑO 2012 | AÑO 2013 | % | % DISMINUCIÓN |
|---------------------------|----------------|----------------|--------|-------------------|
| ADMINISTRACIÓN LOCAL | 75.889.776,19 | 78.572.385,28 | 3,53 | 0,00 |
| ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA | 24.482.465,43 | 58.482.819,31 | 138,88 | 0,00 (*) |
| ADMINISTRACIÓN CENTRAL | 41.718.811,30 | 16.237.763,18 | 38,92 | -61,08 (**) (***) |
| TOTALES | 142.091.052,92 | 153.292.967,77 | 7,88 | 0,00 |

Fuente: Asociación de Constructores y Promotores (ACP).

GRÁFICA 4. Licitación pública en la provincia de Málaga por Administraciones.



4.3 SERVICIOS

4.3.1. COMERCIO

La actual coyuntura económica provoca que el sector comercial de la provincia de Málaga no haya experimentado cambios destacables en su actividad respecto al año anterior, tratándose de una actividad empresarial muy afectada por la crisis.

En estos momentos de delicado equilibrio en el comercio, en los que los negocios malagueños se mantienen a base de una reducción de los beneficios y de un incremento en el esfuerzo general de empresarios y trabajadores, pueden destacarse algunos elementos que amenazan la actividad, como la fuerte escalada experimentada por los costes fiscales y regulatorios, el coste de la energía o el aumento del IVA, que dificultan la situación de muchas empresas.

Según la estadística disponible, en 2013 el número de comercios en la provincia de Málaga asciende a la cifra de 23.000. Además, existen 26 centros comerciales en la provincia, con una superficie construida de 783.720 metros cuadrados, que representan el 30% de los centros comerciales en Andalucía. Destacaría la capital, con 9 centros, seguida de Marbella y Mijas, ambas con tres centros.

Como informa la Federación del Comercio de Málaga (FECOMA), en 2013 los datos que se manejan sobre las ventas son parecidos a los del ejercicio anterior: se han visto reducidas en un 25% de los negocios, se han mantenido en el 65%, y sólo han aumentado en el 10%. La distribución de las compras, por otra parte, sería la siguiente: compra diaria 31%, compra semanal 43%, y el resto, mensual, 25%. Asimismo, según los comerciantes, la compra compulsiva se ha visto sustituida por la compra decidida de antemano hasta en un 40%.

El reflejo directo de la disminución en las ventas se ha dado en el empleo: cuatro de cada cinco establecimientos se mantuvo constante en el número de personas contratadas a lo largo del año (80%), mientras que disminuyó en el 18% de los casos y aumentó en el 2,5.

Atendiendo a la tipología de los establecimientos, la contratación de personal fue negativa en todos los segmentos, salvo en aquellos de más de 2.500 metros cuadrados.

Por otra parte, debe indicarse que las expectativas positivas con las que los comerciantes comenzaron la campaña de rebajas en 2013 no se han cumplido, a pesar de que los comercios ofrecieron descuentos aproximados de entre el 30% y el 70%.

Respecto a canales y herramientas de comercialización, la calidad del servicio y la diferenciación de sus productos son los principales argumentos de venta para los empresarios del sector. Buscando esta diferenciación, la adaptación a las nuevas tecnologías empieza a evidenciarse con cifras positivas.

La crisis anima a las pymes a abrir tiendas en Internet: la creación de nuevos canales de venta online entre las pymes ha aumentado en 2013, gracias a la creciente implantación de soluciones Cloud Computing. Las pymes de moda y complementos y alimentación son las más partidarias de incluir el e-commerce en sus negocios.

A este respecto, resaltar que en España existe un total de 85.000 tiendas online. Estos datos comprenden todos los comercios activos, clasificados en cuatro grandes grupos: tiendas online que operan por medio de soluciones de tienda de alquiler, también llamadas soluciones SAAS; establecimientos desarrollados a medida bajo código abierto, es decir, software distribuido y desarrollado libremente; puntos de venta ofrecidos por empresas de hosting (alojamiento web) y empresas que venden sus productos en market places.

Aunque es una cifra relevante, todavía nos encontramos por debajo de otros países de la Unión Europea, y en esta misma línea se encuentra Málaga, donde existe todavía un gran potencial de crecimiento y poco a poco se adapta el comercio físico al virtual.

Por otro lado, entre las principales razones para la adopción del Cloud, están la eficiencia en los costes y el uso de las TIC. Además, la decisión de adopción de esta tecnología cada vez está más vinculada a criterios de negocio.

Una vez expuestos los datos de situación, conviene hacer mención a diversas novedades normativas que afectan al sector comercial malagueño.

Por un lado, el Gobierno aprobó el **Plan Integral de Apoyo a la Competitividad del Comercio Minorista 2013** con los objetivos de consolidar el empleo, impulsar las ventas, incorporar las nuevas tecnologías a los negocios y mejorar la gestión del comercio minorista. Dado que este tipo de comercio supone el 15,2% de las empresas existentes en España y emplea a 1.840.000 personas, la aprobación de este Plan es, sin duda, una buena noticia con la que impulsar el sector.

El Plan incluye una serie de medidas encaminadas a impulsar la competitividad del comercio y está organizado en diez ejes de actuación: innovación y competitividad del pequeño comercio, fomento de los centros comerciales abiertos y mercados municipales, apoyo financiero a las empresas, promoción comercial y la reactivación de la demanda, impulso del relevo generacional y los emprendedores, aprovechamiento de las sinergias entre comercio y turismo, mejora de la seguridad comercial, adopción de medidas legislativas de impulso a la actividad comercial y de eliminación de trabas al inicio de la actividad, apoyo a la internacionalización del comercio español, y mejora de la formación y la creación de empleo en el sector comercial.

Otra medida importante para el sector es la declaración de las **Zonas de Gran Afluencia Turística**. El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobó recientemente este decreto, mediante el que los municipios pueden determinar libertad horaria para ciertos periodos del año en establecimientos comerciales con superficie superior a los 300 metros cuadrados.

En todas estas áreas, el régimen de libertad horaria se fijará durante los periodos en que concurren las condiciones que motivan su declaración como zonas de gran afluencia turística.

En tercer lugar, la **Ley 12/2012, de 26 de diciembre, de medidas urgentes de liberalización del comercio y de determinados servicios**, ha establecido una serie de medidas tendentes a dinamizar el comercio interior con el establecimiento de un sistema más flexible de aperturas de comercios, así como reduciendo las cargas administrativas que dificultan el ejercicio de la actividad comercial.

Merece mencionarse también la **Ley de Unidad de Mercado**, un nuevo texto legislativo que pretende reducir las trabas para las empresas que operan en diferentes comunidades autónomas, y que han de cumplir una normativa distinta en cada una de ellas. Las Comunidades tienen transferidas las competencias en materias de comercio y consumo, lo que les permite fijar criterios propios en cuanto al envasado, etiquetado, sistemas de distribución de productos, licencias para su venta, etc.

Las Comunidades Autónomas y los Ayuntamientos podrán seguir definiendo sus políticas en materias de comercio y consumo, que serán de obligado cumplimiento para los negocios allí instalados, y sólo las empresas foráneas interesadas en operar en ese lugar y que cumplan con lo que su Administración de origen establezca podrán actuar bajo otros criterios.

Finalmente, entre los principales problemas a debate para el sector destacan la escasez de recursos financieros, la debilidad de la demanda y la dificultad de competir en las mismas condiciones por parte de pequeños establecimientos y grandes centros comerciales.

Tras analizar estos datos puede concluirse que, para combatir las dificultades que le atañen, el comercio malagueño debe continuar especializándose y centrándose en proporcionar una excelente atención a su clientela, atendiendo además a las nuevas demandas y hábitos de consumo. Es esencial también buscar la flexibilidad de horarios de apertura, no necesariamente unida a un incremento en los horarios, sino buscando la flexibilidad de libre disposición en la que cada empresario, en función de sus necesidades y sus previsiones, pueda fijar su propio intervalo comercial.

Asimismo, el comercio debe potenciar la innovación, el uso de las nuevas tecnologías y los nuevos canales de venta y distribución, una interlocución más estrecha y estable con las Administraciones, y por supuesto potenciar el comercio exterior, en el que Málaga está emergiendo. La internacionalización es una interesante opción para el futuro de los establecimientos comerciales: un escenario más que viable para incrementar su cuota de mercado y tener una mayor previsión de crecimiento.

4.3.2 TURISMO

España ha superado en 2013 los 60 millones de turistas, con lo que muchos analistas lo señalan como el año más brillante de su historia. En este ejercicio, no sólo se han superado las llegadas de viajeros internacionales en un 5%, sino que se recupera considerablemente el turismo nacional. El turismo sigue siendo, por lo tanto, en términos absolutos, la actividad económica que más contribuye al PIB a nivel nacional, autonómico y provincial.

En todo caso, el análisis requiere de consideraciones específicas. Por un lado, la recuperación de economías como la de Reino Unido y Alemania, junto con la inestabilidad política de la denominada "Primavera Árabe", que reduce el número de turistas a los países del norte de África, tradicionales competidores de España como destino vacacional, son algunas de las causas que han propiciado estos resultados.

Por su parte, las empresas asumen que estos resultados positivos se han producido por la decisión conjunta de descender los precios y, en cierta medida, de reducir la rentabilidad de la explotación de la actividad para mantener niveles de consumo aceptables. A este respecto, según los datos de la Encuesta de Confianza Empresarial (Exceltur), un 54,1% de las empresas turísticas españolas sufrieron un nuevo descenso de sus ventas y un 54,8% en sus resultados en 2013 respecto al año anterior.

TABLA 10. Viajeros y pernoctaciones por categorías.

| | FEBRERO 2014 | 2013 | 2012 |
|------------------------------|--------------|-------------|-------------|
| VIAJEROS | | | |
| TOTAL | 4.630.713 | 83.803.709 | 82.962.481 |
| RESIDENTES ESPAÑA | 2.717.038 | 42.541.575 | 43.025.752 |
| RESIDENTES EXTRANJERO | 1.913.675 | 41.262.134 | 39.936.728 |
| PERNOCTACIONES | | | |
| TOTAL | 13.823.820 | 285.970.020 | 280.659.548 |
| RESIDENTES ESPAÑA | 5.430.606 | 100.484.782 | 102.101.248 |
| RESIDENTES EXTRANJERO | 8.393.214 | 185.485.240 | 178.558.300 |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE (2013).

La importancia del sector turístico en la dinamización de la actividad económica en el conjunto nacional, y por extensión en Andalucía y Málaga, puede constatarse con datos claves como los relativos a la planta de establecimientos hoteleros clásicos, que sumaron en 2013 14.785, poniendo a disposición del turista un número de plazas que casi alcanza el millón y medio.

Por otra parte, el grado de ocupación media en nuestro país en el ejercicio analizado ha sido del 53%, aumentado los fines de semana hasta el 58%. Los ingresos por turismo se han situado en torno a los 45.000 millones de euros: sólo en este año, los turistas internacionales han hecho un gasto de 59.082 millones de euros, superando en un 9,6% los resultados del año precedente.

Además, considerar el turismo como motor de la economía tiene también efectos directos sobre el empleo. En concreto, el personal ocupado en establecimientos hoteleros reglados ha superado las 182.000 personas y cabe reseñar el empleo directo e indirecto derivado de la actividad turística, así como su capacidad para propiciar el movimiento en otros sectores de actividad como el comercio o la construcción.

El comportamiento positivo se produce igualmente en **Andalucía**, que según el balance de 2013 recibió casi 15.000 millones de turistas, lo que supone la mejor cifra desde 2008 y la posiciona como segundo destino a nivel nacional, sólo por detrás de Cataluña. El aumento de visitas incidió en que los ingresos por turismo se estimen en 16.300 millones de euros. En todo caso, en cuanto a número de pernoctaciones y aunque los resultados son positivos (1.744.331) somos el cuarto destino a nivel nacional, y ostentamos la misma posición en cuanto a gasto medio del turista (64,88), registrando un aumento del 8,3% respecto al año anterior. Esta cuestión ha permitido recaudar 8.390 millones de euros. En todo caso, en 2013 el gasto de los turistas alcanzó un récord, especialmente derivado del gasto medio del extranjero con un aumento del 7,6%.

Una cuestión a reseñar derivada del crecimiento global de la demanda es el ascenso de las pernoctaciones extrahoteleras (apartamentos, camping, alojamientos de turismo rural) en un 7,8% en la comunidad autónoma andaluza. Los visitantes se incrementaron en un 30,2%, lo que significa 99.425 personas.

Los mercados principales siguen siendo europeos (Reino Unido, Alemania y los países nórdicos) pero se abren nuevos horizontes, entre los que destacan China y Rusia, y empieza a verse potencial en Marruecos, que parece que empieza a concentrar a una clase social deseosa de conocer a su vecino más cercano. Otros países empiezan a tener visos de analizarse como potenciales a medio plazo. Aquí estarían Brasil, India y otras naciones cuyos ciudadanos muestran un interés alto hacia los destinos culturales.

Si en el ámbito nacional se señalaba un descenso de la rentabilidad de las empresas turísticas en términos generales, Andalucía parece desviarse de este comportamiento negativo, resultando de los pocos destinos cuyas empresas cerraron el ejercicio en positivo. Concretamente, Exceltur cuantifica

en un 65,2% las empresas andaluzas que vendieron más que en el ejercicio anterior. Andalucía se sitúa así como la tercera región con mejor balance en las ventas, solo superada por Baleares y Canarias.

Para cerrar la presentación de los datos turísticos de Andalucía, conviene centrarse en el empleo del sector en la comunidad autónoma andaluza, que fue en 2013 de 28.699 personas, lo que significa un 15% del empleo turístico nacional.

La provincia de **Málaga** se ha convertido en un destino referente en 2013, porque ha sido capaz de sacarle partido a la crisis y aumentar su cuota de negocio, acaparando el 40% de las pernoctaciones y un positivo 54,1% en la cuota de negocios de Málaga en las estancias extrahoteleras de la región andaluza. Dentro de la Comunidad Autónoma, Málaga es la segunda provincia en la que los viajeros tienen una estancia media más alta, aunque hay que reconocer que se ha producido una reducción de la estancia media respecto a 2012, que afecta también al impacto económico de esta actividad (-6,26%). En todo caso, los 1.768 millones de euros derivados de la visita de los turistas a nuestra provincia son claro ejemplo de la capacidad económica de este sector de actividad.

En la tabla 10 se pueden ver las comparativas entre las distintas provincias andaluzas en cuanto a número de pernoctaciones y viajeros:

TABLA 11. Comparativa de resultados turísticos en Andalucía.

| | Nº DE VIAJEROS | | | Nº DE PERNOCTACIONES | | |
|------------------|----------------|-------------------|-----------------------|----------------------|-------------------|-----------------------|
| | TOTAL | Residentes España | Residentes Extranjero | TOTAL | Residentes España | Residentes Extranjero |
| ANDALUCÍA | 14.944.270 | 8.614.403 | 6.329.867 | 43.021.364 | 21.779.075 | 21.242.289 |
| ALMERÍA | 1.053.666 | 842.624 | 211.042 | 4.408.400 | 3.229.499 | 1.178.901 |
| CÁDIZ | 2.184.270 | 1.453.906 | 730.364 | 6.386.452 | 3.685.050 | 2.701.402 |
| CÓRDOBA | 983.311 | 601.038 | 382.273 | 1.590.508 | 1.022.848 | 567.660 |

| | | | | | | |
|----------------|-----------|-----------|-----------|------------|-----------|------------|
| GRANADA | 2.387.192 | 1.407.923 | 979.269 | 4.974.579 | 3.001.382 | 1.973.197 |
| HUELVA | 957.965 | 784.373 | 173.592 | 3.401.997 | 2.531.174 | 870.823 |
| JAÉN | 437.696 | 371.873 | 65.823 | 773.841 | 675.974 | 97.867 |
| MÁLAGA | 4.568.978 | 1.983.833 | 2.585.145 | 17.118.429 | 5.648.429 | 11.470.000 |
| SEVILLA | 2.371.185 | 1.168.830 | 1.202.355 | 4.367.159 | 1.984.717 | 2.382.442 |

Fuente: INE (2013).

En otro orden de cosas, Málaga concentra el 22% de la planta hotelera y el mayor número de establecimientos de categoría superior (el 65% de las plazas son de 4 y 5 estrellas) y por extensión posee el 32% del número de plazas.

Estas cifras son aún más positivas si contamos otro tipo de establecimientos reglados, además de planta hotelera convencional, e incluimos apartamentos y alojamientos rurales reglados, que permiten aumentar la oferta a 2.667 establecimientos, ofreciendo más de 174.000 plazas en toda la provincia.

En conjunto, Málaga supera el 30% de la planta hotelera, el 53% de las que ofrecen los apartamentos, el 16% de las existentes en pensiones y hostales, el 18% de la cuota en campamentos turísticos y, por último, el 17% en casas rurales, según el Registro Estadístico de Turismo de Andalucía. Asimismo, empiezan a aparecer establecimientos con un perfil diferente que están en auge para el turista de lujo: se trata de villas y chalés que se registran como pensiones por no cumplir con los estándares para conseguir la categoría de hotel, y que se convierten en una opción atractiva que, por otro lado, nada tiene que ver con los precios de otros hostales o pensiones.

En cualquier caso, la estacionalidad sigue siendo una de las limitaciones de nuestro destino, aunque, a pesar de ella, los hoteles en 2013 han cerrado con un millón de pernотaciones, el mejor dato desde el comienzo de la crisis, y el grado de ocupación por plazas (57,74%) es muy superior al que se produce en otros puntos de la comunidad autónoma (47,38%).

Aunque los empresarios del sector reconocen que ha aumentado el número de clientes, indican que un reto urgente es la rentabilidad, evitando las "guerras de precios" y optimizando los recursos disponibles.

TABLA 12. Comparativa de representación de establecimientos y ocupación en Andalucía.

| | Nº ESTABLE- CIMENTOS ABIERTOS ESTIMADOS | Nº DE PLAZAS ESTIMADAS | GRADO DE OCUPACIÓN POR PLAZAS** | GRADO DE OCUPACIÓN POR PLAZAS EN FIN DE SEMANA** | GRADO DE OCUPACIÓN POR HABITACIONES*** |
|-----------|--|---------------------------|--|---|---|
| ANDALUCÍA | 2.372 | 243.093 | 47,38 | 54,00 | 52,55 |
| ALMERÍA | 173 | 28.191 | 41,83 | 45,56 | 50,95 |
| CÁDIZ | 401 | 38.887 | 43,73 | 51,12 | 49,59 |
| CÓRDOBA | 194 | 10.739 | 40,02 | 50,72 | 43,73 |
| GRANADA | 400 | 29.544 | 45,59 | 56,01 | 48,58 |
| HUELVA | 141 | 20.833 | 43,11 | 49,46 | 47,07 |
| JAÉN | 185 | 8.785 | 23,98 | 32,71 | 27,41 |
| MÁLAGA | 544 | 79.156 | 57,74 | 62,84 | 63,10 |
| SEVILLA | 334 | 26.958 | 43,89 | 50,57 | 48,82 |

Fuente: INE (2013).

El comportamiento positivo del turismo en Málaga ha propiciado que en los últimos cinco años la oferta creciera en un 25,8% en establecimientos y un 10% en plazas. Sólo en 2013, los establecimientos se han incrementado un 4,3%.

Una de las zonas de la provincia que ha concentrado un mayor número de proyectos de inversión, que se ha traducido en el número de plazas hoteleras, ha sido Málaga capital, pasando de contar con 7.792 plazas en 2008 a 10.515 al cerrar la presente anualidad.

Este incremento viene a satisfacer el aumento de la demanda: sólo en 2013 el incremento de los turistas en establecimientos hoteleros ha supuesto un 5,7%, dato especialmente reseñable si se compara con Andalucía, que presenta un crecimiento positivo del 3,4% y con España, con un 1,05%.

TABLA 13. Evolución de los turistas en hoteles de Málaga.

| | VIAJEROS ALOJADOS | PERNOCTACIONES | % OCUPACIÓN |
|------|-------------------|----------------|-------------|
| 2013 | 4.568.978 | 17.118.429 | 57,7 |
| 2012 | 4.332.141 | 16.062.934 | 54,6 |
| 2011 | 4.361.125 | 15.923.031 | 53,8 |
| 2010 | 4.096.569 | 15.223.453 | 50,9 |
| 2009 | 4.137.987 | 15.500.661 | 49,8 |
| 2008 | 4.917.795 | 17.430.628 | 55,8 |

Fuente: INE (2013).

Los principales mercados internacionales son Reino Unido (+5,1% con 763.905 turistas), Alemania (+11% con 279.258 turistas) y Francia (+13,4% con 262.927 turistas). Otros mercados menos tradicionales que están aumentando su volumen de representación son Suiza (49.564 turistas), Noruega (56.524 turistas), Rusia (44.963 turistas) y Suecia (52.029 turistas). Por su parte, los mercados que han experimentado un decremento han sido Estados Unidos (-4%), Dinamarca (-36%) y Grecia (14,1%).

En cuanto al perfil medio del turista que elige la Costa del Sol, destacan aquellos con edades comprendidas entre los 30 y los 49 años. No obstante, los mayores de 60 representan una cuarta parte del total de turistas, con lo que la especialización en turismo sénior puede ser un elemento a potenciar.

El gasto medio del viaje se sitúa cerca de los 800 euros, sin embargo el gasto medio diario se mantiene respecto años anteriores, un poco por encima de los 50 euros.

Es importante indicar que tanto el nivel de satisfacción como la disposición a recomendar el destino a familiares y amigos es muy elevado, según el estudio realizado por el Observatorio Turístico 2013. En su mayoría los visitantes se decantan por el turismo de Sol y Playa, pero aumenta el interés por actividades complementarias de ocio, deportivas, culturales y, por supuesto, gastronómicas.

Conviene destacar también que cada año tiene más peso internet como medio de información del destino, así como para reservar actividades en origen. Esta última cuestión tiene su traducción en el aumento considerable de turistas que optan por un paquete turístico.

El medio de llegada más habitual para los turistas extranjeros es el avión, destacando que la opción preferida son las compañías de bajo coste (7 de cada 10) y suponiendo esta cifra un 2% de crecimiento sobre el mismo período el año anterior. Es especialmente interesante el análisis sobre la conversión del aeropuerto en centro neurálgico de conexiones con Andalucía: según los datos de 2013, el 65% de los pasajeros que llega al sur de España lo hace a través del aeropuerto de Málaga. Una vez en el destino se desplazan en orden de importancia en autobús, vehículo propio o vehículo alquilado.

En relación a este asunto, se incluye una tabla con la entrada de turistas según el medio de transporte:

TABLA 14. Entrada de turistas según medio de transporte.

| | ENERO - DICIEMBRE 2012 | ENERO - DICIEMBRE 2013 | DIFERENCIA ENERO-DICIEMBRE | % VARIACIÓN ENERO-DICIEMBRE |
|--|---------------------------|---------------------------|-------------------------------|--------------------------------|
| AEROPUERTO DE MÁLAGA | 6.253.699 | 6.425.990 | 172.291 | 2,76% |
| Españoles | 1.196.735 | 960.079 | -236.659 | -19,78 |
| Extranjeros | 5.056.961 | 5.465.911 | 408.950 | 8,09% |
| RENFE (AVE MADRID - MÁLAGA) | 688.067 | 772.431 | 84.364 | 12,26% |
| PUERTO DE MÁLAGA | 651.517 | 397.088 | -254.429 | -39,05 |

Fuente: Observatorio Turístico 2013, SOPDE.

La concentración de viajeros que optan por el avión como medio de llegada a la Costa del Sol promueve que las distintas instituciones con competencias y las aerolíneas vean la potencialidad de conectar Málaga con otros destinos. Sirva como ejemplo la conexión prevista con San Petersburgo con la compañía de low cost Vueling, con el objetivo de aumentar las opciones del mercado ruso para llegar a nuestro destino.

Respecto al AVE, la Estación María Zambrano concentra enlaces directos a distintos puntos de España, y 11,2 millones de turistas han utilizado este medio de transporte en 2013.

La misma tendencia positiva sobre los beneficios de las empresas indicadas para la comunidad andaluza es extrapolable a la provincia de Málaga. Así, un 62,5% de las empresas turísticas de la Costa del Sol mejoraron sus resultados, y las previsiones para 2014 se realizan en la misma dirección: el 78,9% espera incrementar sus niveles de ventas y un 74,6% confía en que ese incremento se traduzca en una mejora de sus márgenes de beneficio.

Los tintes positivos señalados no son aplicables al empleo que, aunque absorbe una importante cantidad de mano de obra en nuestra provincia, ha descendido respecto al año anterior en un 2,6%, y son ya más de 6.000 puestos de trabajo los que se han perdido desde el inicio de la crisis. Por otra parte, en los últimos tres años la tasa de contratos a tiempo parcial en el sector ha aumentado en 15 puntos. En cualquier caso, el análisis debe contabilizar además de los empleos en hoteles (10.738) los derivados de otras actividades turísticas: agencias de viaje, transporte, alojamientos extrahoteleros, actividades de ocio y deportivas, empresas de alquiler de vehículos y otras dependientes de forma directa del turismo como la restauración o parte del comercio. En todo caso, el notable crecimiento registrado en el último trimestre de 2013, los resultados del primero de 2014 y los planes contra la estacionalidad prevén una mejoría en términos de empleo en el sector turístico.

Como se adelantaba, la estacionalidad sigue siendo una de los problemas endémicos de la Costa del Sol. En el invierno del último ejercicio ha cerrado el 45% de los hoteles del destino, todos ellos argumentando falta de rentabilidad. Aunque las instituciones con competencias en este ámbito proyectan planes para combatirlo, aún presentando indicadores más positivos en 2014, no se ha resuelto definitivamente el problema. En todo caso, el sector intenta ser optimista al amparo de los datos de ocupación del primer mes de 2014, en los que la ocupación es de 40,26%, la más alta desde 2005. En número de plazas, la diferencia entre 2012 (39.391) y 2013 (826.175) es de 13.216.

Tras un análisis exhaustivo de los principales indicadores turísticos desagregando los ámbitos nacional, autonómico y andaluz se va a concentrar la atención en analizar **segmentos**, para finalizar con retos y valoraciones sobre el futuro de la industria turística.

Turismo Cultural

El turismo cultural deja en los destinos andaluces 4.000 millones de euros en 2013. Este colectivo superó los 6 millones de visitantes, cifrando en un 31% el total de turistas recibidos en Andalucía. El mercado nacional representa un 63,5% frente al 36,5% que suponen los turistas extranjeros.

Es importante indicar que en este segmento tienen especial impacto las excursiones, es decir, turistas que visitan la oferta cultural pero no pernoctan en el destino, que en 2013 han generado 1.750 millones de euros, cifra que representa el 9,7% del conjunto de los ingresos obtenidos por viajes turísticos en el destino.

Considerando este potencial, conviene señalar el posicionamiento de Málaga capital, que se consolida como destino de fin de semana y se sitúa en la lista de las principales ciudades turísticas españolas. La apuesta cultural llevada a cabo por la ciudad ha empezado a dar sus resultados, experimentándose un crecimiento superior al 5%, con una cifra de 961.981 turistas alojados en hoteles de la capital, de los que 524.615 son extranjeros.

La clave de este posicionamiento radica en la ampliación de la oferta cultural, así como en la agenda de eventos generados en la capital: la apertura del Museo Picasso, el Museo Carmen Thyssen y el Festival de Cine Español, entre otros, además de un rediseño urbanístico, han hecho posible este cambio, que implica la distribución de las llegadas entre Málaga y el resto de los puntos de la Costa del Sol.

En todo caso, el resto de puntos de la provincia se alinean para satisfacer la motivación cultural de cualquier viaje. De este modo, a los clásicos como Ronda, Antequera o algunos puntos de la Axarquía se unen destinos que quieren complementar su imagen de Sol y Playa con una oferta cultural más contundente.

Turismo de Cruceros y Náutico

Los cruceros se configuran como una apuesta estratégica para el turismo en la ciudad de Málaga. Si en 2013 Andalucía recibió 650 cruceros y unos 800.000 pasajeros, hasta 323.651 de estos visitantes habían llegado a Málaga (202 cruceros), el puerto con cifras más altas de la región, incluso con un 41,4% menos que hace un año.

En todo caso, el cambio del puerto base operado por parte de Royal Caribbean ha supuesto una pérdida de 200.000 cruceristas, que pretende compensarse durante 2014. Para este año el puerto aspira a crecer en un 10%, y el establecimiento de la compañía Thomson Cruises como puerto base podrá convertir en realista este pronóstico.

Por otra parte, este segmento no sólo genera un movimiento económico directo, sino que dinamiza otros sectores como la hostelería y las compras. En los últimos años el gasto medio de los cruceristas en su conjunto en Málaga supera los 56 millones de euros, y además viene a superar los problemas de estacionalidad ya referidos, puesto que los cruceristas llegan a la ciudad en los meses de abril, septiembre y octubre en mayor medida. Además, la ciudad se siente muy satisfecha de los resultados obtenidos, porque se ha invertido la tendencia de atracar en el puerto de Málaga para ir a visitar otros puntos de Andalucía, permaneciendo en la ciudad hasta el 80% de los cruceristas llegados en 2013.

Por su parte, el turismo náutico tiene un enorme potencial. La comunidad autónoma andaluza es la tercera de España en número de atraques (21.400 en 2013) y recibió el pasado año en torno a 300.000 turistas, que efectuaron un gasto en destino de 242 millones de euros. En la Costa del Sol hay once puertos deportivos con más de 4.500 atraques que apuestan por seguir aumentando su proyección, aún conscientes de que el año 2013 terminó con una caída de la facturación de más del 40%. Este escenario negativo está relacionado de forma directa con la coyuntura económica actual, además de una bajada general de los precios que llega al 30% y que no permite soportar los incrementos de los cánones que paga la empresa privada por la fórmula de concesión administrativa (se cifran en 1.500% en los últimos seis años).

Por otro lado, en los últimos años no se han autorizado nuevas infraestructuras portuarias, y los proyectos de San Andrés, la Bajadilla y el Club del Mediterráneo, que sumarán en conjunto 1.400 atraques más, todavía requieren de tiempo para su conclusión, mientras que otras actuaciones como la ampliación de Benalmádena, la Caleta, Estepona, Fuengirola y el Candado, siguen pendientes de propuestas de concurso y posterior adjudicación.

Por último, el empleo derivado del turismo de cruceros se cifra en 673 puestos de trabajo a tiempo completo al año, número al que hay que sumar que la llegada diaria de cruceros permite mantener o crear 745 jornadas laborales. En cuanto al segmento náutico, solo el número de empleos directos generados en la provincia asciende a 12.000.

Turismo de Golf

La Costa del Sol se considera un segmento maduro en el ámbito del golf, y 2013 cierra como el mejor año del último lustro para este segmento. La mitad de los turistas que vienen a España a practicar este deporte eligen Málaga, aunque quizás no sólo incidan en esta decisión la calidad de los campos

y la oferta complementaria, sino el número de campos a disposición de cualquier golfista en nuestra provincia (más de 50 campos de 102 en el conjunto andaluz), que supone el 48% de Andalucía y puede atraer casi a 580.000 aficionados a este deporte.

En cualquier caso, el ejercicio 2013 cerró con 425.000 aficionados al golf en Andalucía, de los que alrededor de 300.000 tuvieron como destino la Costa del Sol. Por su parte, los ingresos económicos generados fueron muy positivos, alcanzándose cifras similares a las de 2008, el año previo al comienzo de la crisis. Este resultado es especialmente significativo dada la aplicación de la reforma del IVA aplicable a esta actividad económica.

Turismo de Lujo

El turismo de lujo sigue concentrando cifras muy relevantes en la Costa del Sol, especialmente en torno a la marca Marbella, que sigue posicionándose en 2013 como el principal motor del turismo de lujo en España y como primer destino vacacional de este mercado.

En conjunto, la Costa del Sol ha alcanzado el 18% de las ventas de artículos de lujo realizadas en España. Como destino vacacional le siguen Ibiza con un 8% y Mallorca con un 5% del negocio. Por otra parte, mercados emergentes en nuestra provincia como el ruso y el árabe están contribuyendo en gran medida al auge de este segmento turístico.

Turismo MICE

El turismo de congresos ha cerrado 2013 con un ligero ascenso (5%) que cambia la contracción experimentada en el ejercicio anterior. Los viajes de negocios repuntan a nivel nacional tras la negativa caída cifrada en el 10,5% en 2012. De forma global, los viajes de negocios han registrado un crecimiento del 4%, si bien los gastos siguen contenidos y el aumento sólo se eleva entre el 0,7 y el 1%. Se experimenta además, en lo que al mercado doméstico se refiere, un trasvase en las modalidades de viaje, cambiando las preferencias del avión al tren gracias al dinamismo del AVE.

Por su parte, en Andalucía el año ha cerrado con un gasto aproximado de casi 300 millones de euros en este segmento, atrayendo más de 600.000 visitantes. La capacidad del destino Andalucía para absorber la demanda de este tipo de turistas parece evidente, puesto que cuenta con 569 establecimientos con instalaciones para eventos (443 hoteles, 17 palacios de congresos y 109 espacios singulares), que suman 344.000 plazas de las que Málaga y Sevilla acaparan algo más de la mitad.

De forma específica, en la Costa del Sol el turismo de reuniones y congresos ha movido más de 700.000 participantes a través de 4.300 eventos, generando un impacto directo que ronda los 411 millones de euros. En cuanto a la tipología, las reuniones y congresos con un número de participantes inferiores a los 50 y de corta duración son las más habituales. Desagregando con más detalle, encontramos que un 52,5% fueron jornadas, un 33,5% convenciones y el 14% restante congresos. Además, se han celebrado en mayor medida eventos nacionales y regionales (90%), si bien los internacionales han experimentado un modesto crecimiento.

En este segmento turístico merecen especial atención también los incentivos y otros eventos, que pueden aglutinar en la misma medida eventos corporativos y sociales. Según las empresas del sector, se percibe un buen comportamiento de las reservas por incentivos, que siempre habían supuesto para el destino una fuente de ingresos muy interesante.

Las inversiones indican que la recuperación económica comienza a notarse, y los registros se acercan a las cifras de la provincia antes de las crisis. Respecto a los eventos, empieza a aumentar el número de actos corporativos que encuentran en la Costa del Sol una ubicación especialmente idónea para su celebración, y aumenta progresivamente el número de personas interesadas en convertir un destino de vacaciones como Málaga en un lugar para marcar huella en la celebración de eventos sociales como bodas o aniversarios con un selecto grupo de amigos y familiares. En este sentido, durante 2013 se celebraron casi 500 enlaces entre extranjeros y la demanda aumenta, aunque los empresarios del sector aún siguen reclamando una mayor comprensión del potencial de esta fórmula emergente de turismo para sacarle la rentabilidad que merece.

Turismo de Ocio

El número de turistas de ocio alcanzó en 2013 los 3.922.756 visitantes, lo que supuso un aumento respecto a 2012 de un 5% aproximadamente, según la Asociación de Empresarios de Ocio de la Costa del Sol (APECO). Respecto a los puestos de trabajo directos generados, superan los 2.000 empleados. Aún siendo un número positivo, la coyuntura económica actual supuso una reducción del 2% de los puestos de trabajo, debido, entre otras razones, al incremento del IVA, a la reducción del gasto medio del turista y la disminución del turismo nacional hacia la Costa del Sol.

En todo caso, la cifra de negocio de este tipo específico de industria turística del ocio se acerca a los 77 millones de euros, cifra bastante significativa pero a menudo poco proyectada, al considerarse el turismo de ocio una oferta complementaria y no un segmento con entidad propia.

Turismo Residencial

El año 2013 ha marcado un antes y un después en el sector inmobiliario de la provincia de Málaga. Pese a las cifras negativas de un sector muy afectado por la crisis y la falta de financiación bancaria en operaciones de hipotecas, la venta de inmuebles a extranjeros se valora por el sector como un repunte positivo: se cifra en 4.640 transacciones las que se han sellado fuera de España de las 9.256 vendidas en todo el ejercicio 2013.

Estos resultados incluso superan los obtenidos en la provincia en 2007, considerado el mejor año para el sector de la construcción. Durante 2013, la recuperación de la inversión como consecuencia de la compra de viviendas por extranjeros supera el 33%, y aunque Reino Unido sigue manteniendo su liderazgo como mercado emisor turístico también en el mercado inmobiliario (1.200 viviendas), otros destinos como Suecia (6.000 viviendas), Bélgica (550) y Noruega (450) están avanzando con fuerza, y se incorporan con un fuerte potencial Rusia (450), Francia (440) y Alemania (280). Además, las cifras sobre el número de turistas que optan por la vivienda propia, alquilada o la vivienda de familiares y amigos, en torno a cinco millones, y la contribución del consumo de extranjeros residentes en la provincia, que aportan un 14.4% del PIB, reflejan la importancia de este colectivo en la provincia.

TABLA 15. Inversión residencial extranjera.

| | ANDALUCÍA Transacciones inmobiliarias | MÁLAGA Transacciones inmobiliarias |
|---|--|---------------------------------------|
| INVERSIÓN RESIDENCIAL EXTRANJERA | 363.333 | 19.340 |
| Residentes | 363.623 | 18.253 |
| Extranjeros | 40.231 | 4.873 |

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía (2013).

TABLA 16. Impacto del turismo residencial extranjero en Málaga.

| | EN VIVIENDAS | | | RESIDENCIAL | | |
|--------------------------|--------------|----------|--------|-------------|----------|--------|
| | Directo | Inducido | TOTAL | Directo | Inducido | TOTAL |
| PRODUCCIÓN | 2.184 | 1.315 | 3.499 | 654 | 394 | 1.048 |
| EMPLEO | 26.054 | 11.799 | 37.853 | 7.807 | 3.536 | 11.343 |
| PIB MÁLAGA (%) | 7,8 | - | 12,5 | 2,34 | - | 3,75 |
| PIB ANDALUCÍA (%) | 4,7 | - | 6,9 | 1,44 | - | 2,09 |

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía (2013).

Como consecuencia directa, el turismo residencial ha supuesto un ascenso del número de habitantes en los distintos municipios. Por ejemplo, en Mijas, en doce meses han sumado 3.476 personas (un 4,2% más), localidad seguida de Benalmádena (3.207, +4,6%), Marbella (1.545, +1,1%), Fuengirola (1.444, + 1,9%) y Málaga capital (1.046).

Conviene poner de manifiesto que frente a los tradicionales jubilados que adquirirían viviendas en la Costa del Sol, se suman empresarios de negocios internacionales. Cada grupo de población tiene un peso clave en la economía de Málaga, pero sin duda hablamos de perfiles muy diferenciados en cuanto a tipos de vivienda y contribución económica general, datos analizados en la tabla 8.

TABLA 17. Diferenciación por perfil del inversor en viviendas en la Costa del Sol.

| | RESIDENTES EXTRANJEROS JUBILADOS | EMPRESARIO DE NEGOCIOS INTERNACIONALES |
|--|-------------------------------------|---|
| VIVIENDAS | 1,5 millones | 3 millones |
| ACTIVOS FINANCIEROS | 2 millones | 20 millones |
| RENTA | 150.000 euros del seguro de vida | 100.000 euros del rendimiento de su trabajo |
| TRIBUTOS POR IRPF | 17.221 € | 479.708 € |
| TRIBUTOS POR PATRIMONIO | - | 206.685 |
| TRIBUTOS POR PATRIMONIO DE SUCESIONES | 504.334 | 50% de los bienes para el conyugue y el hijo residente |
| INMUEBLES EN EL EXTRANJERO | - | 7 millones |

Fuente: Garrigues (2013).

Algunos de los factores que explicarían este comportamiento son la acción conjunta del sector con la Administración Pública para promocionar la Costa del Sol como destino de inversión inmobiliaria segura, la bajada de los precios en general en un 47% y la pérdida de popularidad de los países del norte de África como destinos de turismo residencial.

Turismo Rural

El impacto económico del turismo rural superó en 2013 en Málaga los 826 millones de euros (+1% respecto a 2012), y el número de turistas crece a un ritmo del 2%, siendo los extranjeros los que se sienten más seducidos por este tipo de oferta (54%). Podemos afirmar, por lo tanto, que el mercado nacional en este segmento experimenta cierta recuperación.

En el ámbito regional, los andaluces optan por conocer el interior de la comunidad autónoma, seguidos a cierta distancia por madrileños y catalanes como mercados principales. Como respuesta a este tipo de turismo el número de alojamientos, cifrado actualmente en 1.588, creció un 7,7%, totalizando 21.833 plazas, un 2,9% más que en el ejercicio anterior.

El perfil del turista que recalca en hoteles y casas rurales responde a una persona de 48 años de media, que viaja en pareja y que en la mayoría de los casos organiza el viaje por su cuenta, estimándose la estancia media de estos turistas en una semana. Un cambio significativo respecto a años anteriores es el aumento de contratación de paquetes turísticos especializados, y una mayor antelación por parte de los consumidores en la reserva de productos.

Turismo de Salud y Bienestar

Un segmento que en los últimos años atrae el interés de los distintos agentes relacionados es el turismo sanitario y de bienestar. Las administraciones públicas y los empresarios vienen analizando el potencial y la capacidad de generación de riqueza y empleo de esta actividad, puesto que la unión de los sectores de salud y del turismo suman el 24% del PIB español.

Sólo en Europa más de 60 millones de personas reciben rehabilitación de forma diaria, y el envejecimiento de la población también convierte en una oportunidad los cuidados de salud para este numeroso público potencial. En cifras, este segmento genera al año entre 60 y 90 millones de euros, y la infraestructura médica privada de primera línea de la provincia de Málaga (casi la mitad de las camas sanitarias de Andalucía), así como la infraestructura hotelera, junto con instalaciones con spa, centros de tratamientos estético y, en definitiva, la oferta dirigida al bienestar y la belleza, cierran un círculo completo que puede atraer a un número de personas en constante crecimiento cuyo perfil, por su gasto medio, duración de la estancia, gastos añadidos a la cirugía o tratamiento, así como por su capacidad para romper la estacionalidad, se convierten en objetivo número uno para la Costa del Sol.

Si bien a lo largo de este apartado se ha puesto de manifiesto que los principales indicadores turísticos de la provincia de Málaga son positivos, existen retos que se repiten, y deben concentrar los esfuerzos de los agentes implicados en el sector para 2014. Destacamos aquí la consolidación de Málaga como destino atractivo para turistas extranjeros, así como la importancia de mantener la tendencia positiva del mercado nacional, todo ello apoyado en la especialización de la oferta y el trabajo por segmentos. Por otro lado, la generación de puestos de trabajo, la mejora de los niveles de rentabilidad y la lucha contra la estacionalidad parecen claves para mantener el nivel competitivo de la industria turística malagueña.

Otras cuestiones que pueden apoyar el desarrollo turístico de la Costa del Sol son seguir desarrollando acciones conjuntas para aumentar las comunicaciones con otros puntos geográficos de forma directa, así como potenciar las estrategias 2.0 y el comercio electrónico, de acuerdo con las nuevas tendencias y el nuevo perfil del turista, más relacionado con las nuevas tecnologías y que opta con más frecuencia a la búsqueda de información y contratación de su viaje vía web.

4.3.3 TRANSPORTE Y LOGÍSTICA

A) Logística

Plan funcional del Área Logística de Málaga

En 2011 la Consejería de Obras Públicas y Vivienda andaluza aprobó el Plan Funcional del Área Logística de Málaga, que ordenaba los espacios y usos de esta zona, destinada a impulsar el desarrollo socioeconómico de la capital en materia de transporte de mercancías.

La iniciativa establecía el Plan de utilización de los espacios de cada Área Logística, distinguiendo básicamente entre los usos rotacionales (equipamientos destinados a los servicios generales necesarios) y los usos específicamente logísticos, aspectos todos que posteriormente se recogerían con más detalle en el Plan Especial de Interés Supramunicipal.

El mencionado Plan Especial incluía una modificación del Plan Funcional, ya que inicialmente se contemplaba la ampliación del área a través de los terrenos de "Buenavista", Sector II. Sin embargo, los cambios realizados en el proyecto de la nueva ronda de circunvalación a Málaga requirieron la modificación del acceso a este sector con respecto al planteado originalmente.

Esta modificación ha determinado, a su vez, la estructura y ordenación interior del área logística, en tanto que condiciona la disposición de las parcelas dotacionales y las parcelas logísticas.

De esta forma, el nuevo acceso principal del Área Logística de Málaga se realiza desde una segunda glorieta (actual carretera MA-401), en lugar de hacerlo directamente desde el nudo de enlace entre la nueva Ronda Exterior y la Autovía del Guadalhorce.

Plan Especial de Interés Supramunicipal del Área Logística de Málaga

En 2012 la Consejería de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía somete a información pública el Plan Especial de Interés Supramunicipal del Área Logística de Málaga, con el que se procederá a su ampliación en el sector denominado Buenavista. El proyecto cuenta con un presupuesto de 12 millones de euros y ordena un ámbito de 35 hectáreas –correspondientes al sector II–, donde se han previsto un enclave de uso logístico para naves de almacenamiento y carga, una zona dotacional con capacidad para vehículos industriales y uso comercial, administrativo y de servicios, así como un área para viarios y zonas libres.

Esta ampliación supone duplicar la superficie del actual Centro de Transportes de Mercancías de Málaga –ya en funcionamiento en el sector I– que consta de unas 27,25 hectáreas. Aunque ambos sectores no tienen continuidad espacial, estarán articulados por dos de los ejes principales de comunicación de Málaga: la autovía del Guadalhorce y la futura segunda ronda de circunvalación Oeste.

Área Logística de Antequera

Merece mencionarse en este apartado el Área Logística de Antequera, dada su importancia como la mayor de las once áreas de la Red Logística de Andalucía, puesto que su plan funcional define un ámbito de 336 hectáreas.

Se prevé habilitar en ella una terminal ferroviaria, vinculada al sistema portuario andaluz, un puerto seco y zonas para actividades logísticas, de transformación y usos terciarios.

El área Logística de Antequera se situará en torno a la estación de Bobadilla, donde se cruzan los ramales interior (Algeciras-Madrid) y litoral (Algeciras-Barcelona) del corredor ferroviario del Mediterráneo, y la carretera A-384 comunicará este centro logístico con las autovías A-92 y A-45.

Para la ejecución del proyecto se ha definido una primera fase de 70 hectáreas, que incluye la terminal ferroviaria, parcelas logísticas y de uso terciario.

A este respecto, conviene destacar que en septiembre de 2013 la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía anuncia que las ocho provincias andaluzas contarán con un área logística conectada al ferrocarril de mercancías, en una apuesta por la intermodalidad con el transporte de carretera y el marítimo.

En todos los casos, estas redes facilitarán el acceso de las mercancías a la Red Principal Transeuropea de Transporte, a través de los corredores Mediterráneo y Atlántico aprobados por la Unión Europea.

B) Transporte

Puerto de Málaga

En el ejercicio 2013, el tráfico total del puerto de Málaga alcanzó los 2,9 millones de toneladas, dato que supone una caída del 43,7% en relación al pasado año 2012.

En este último año se ha registrado una disminución del 14,38% en cuanto al número de buques llegados al puerto en 2012, ya que la instalación portuaria ha recibido 1.544 frente a los 1.816 recibidos el ejercicio anterior.

Respecto a los contenedores, el tráfico de éstos ha descendido en un 64,1% con respecto a 2012. El número de toneladas movidas en contenedor ha descendido también, registrándose 1,4 millones de toneladas.

En cuanto al tráfico de graneles líquidos, ha experimentado un decremento del 27,2% en relación al año anterior, contabilizándose 76.384 toneladas. En contraste, ha aumentado el movimiento de graneles sólidos (868.836 toneladas, es decir, un 11% más), gracias a la reactivación del ferrocarril del puerto para la carga de cemento ensacado cada quince días. También en clave positiva se pueden analizar las cifras de transporte de vehículos (21.316, que suponen un incremento del 438,96%).

Por último, el tráfico de cruceros se sitúa por debajo de las cifras alcanzadas en el año anterior en un 39% alcanzando los 397.098 pasajeros. A este respecto cabe indicar que la compañía Royal Caribbean ha retirado algunos de sus buques posicionados en el Mediterráneo, con algunos de los cuales tenía previsto realizar hasta 27 escalas en el Puerto de Málaga, con la consiguiente disminución del número de viajeros registrados.

Aeropuerto

El aeropuerto de Málaga-Costa del Sol registró en 2013 un total de 12.922.403 pasajeros, 102.359 operaciones de vuelo y 2.661 toneladas de mercancías. El Reino Unido es el destino con mayor volumen de pasajeros, encabezando la lista Londres y Manchester. Siguen a estos aeropuertos otros destinos europeos, como Dublín, París, Amsterdam, Bruselas y Copenhague. También tiene un tráfico regular peninsular muy significativo con Madrid-Barajas, Barcelona y Palma de Mallorca.

Aunque no se han cumplido las previsiones respecto a número de pasajeros que se barajaban para 2013 (superar los 14 millones de pasajeros), lo cierto es que casi se ha llegado a estas cifras, situándose el aeropuerto de Málaga-Costa del Sol entre los aeródromos españoles con un mayor incremento de viajeros en el pasado ejercicio, con un 2,7% de incremento, sólo por detrás de Alicante-Elche (8,8%), Ibiza, (3,1%), Reus (3,6%) y Lanzarote, (3,2%).

Por otra parte, la evolución prevista por AENA para los próximos tres años es de un crecimiento medio anual del 3,6% en el aeropuerto malagueño.

Transporte por carretera

En Málaga operan conjuntamente empresas de transporte por carretera públicas y privadas.

Dentro del transporte público se contarían:

- Operadores logísticos que tienen una autorización OT (Operador de Transporte)
- Empresas de transportes público pesado (todo tipo de vehículos)
- Empresas de transportes público ligero (vehículos de menos de 3.5T de carga útil)
- Empresas de transporte público súper-ligero andaluz (vehículos de menos de 3.5T de masa máxima autorizado y que no circulan fuera de Andalucía)

En total, los datos oficiales que recogen el número de empresas y vehículos que operan en Málaga se exponen a continuación:

TABLA 18. Empresas y vehículos transportistas en Málaga.

| DATOS MARZO 2013 | EMPRESAS | VEHÍCULOS |
|---------------------------|----------|-----------|
| TRANSPORTE PESADO | 1293 | 4562 |
| TRANSPORTE LIGERO | 651 | 1214 |
| TRANSPORTE SUPERLIGERO | 440 | 531 |
| OPERADORES DE TRANSPORTES | 65 | - |
| TRANSPORTE PRIVADO | 1296 | 2686 |

Fuente: Federación del Transporte de Málaga (FETRAMA).

Por otra parte, los datos registrados respecto a transporte de mercancías por carretera, en miles de toneladas y correspondientes al total de la provincia, son los que siguen:

TABLA 19. Evolución del transporte de mercancías por carretera en Málaga.

| 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 |
|--------|--------|--------|--------|--------|
| 56.167 | 40.910 | 34.928 | 30.729 | 24.679 |

Fuente: Federación del Transporte de Málaga (FETRAMA).

Transporte por ferrocarril

Las instalaciones logísticas y técnicas dispuestas para el transporte de mercancías en Málaga se encuentran en Almargen-Cañete, Antequera, Bobadilla, Málaga-Los Prados y Ronda.

Ya en el Plan Estratégico para el Impulso del Transporte Ferroviario de Mercancías, aprobado en 2010, Antequera aparece como un nudo logístico prioritario. Así, en la futura Red Básica de Mercancías, se prevé que Antequera esté conectada con los puertos de Algeciras y Málaga y con Córdoba, teniendo acceso desde ahí a gran parte del territorio nacional y actuando como un "puerto seco" que funcionaría como un complejo logístico y aduanero para el transporte de mercancías marítimas, ferroviarias y por carretera.

Con esta y otras actuaciones, como la culminación del Corredor Mediterráneo, se pretende que Andalucía funcione en el futuro como la auténtica "puerta del sur de Europa" del transporte ferroviario de mercancías.

Según datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, los datos correspondientes al transporte de mercancías por Renfe en Andalucía y Málaga son los que siguen:

TABLA 20. Transporte de mercancías por ferrocarril en Andalucía y Málaga.

| | ANDALUCÍA | | | MÁLAGA | | |
|-----------------------------|-----------|-----------|---------|--------|--------|--------|
| AÑO | 2010 | 2011 | 2012 | 2010 | 2011 | 2012 |
| TONELADAS | | | | | | |
| Salidas | 1.321.813 | 1.093.300 | 849.102 | 21.831 | 11.293 | 7.705 |
| Llegadas | 855.258 | 898.188 | 801.251 | 31.216 | 14.325 | 10.166 |
| TONELADAS-KM (MILES) | | | | | | |
| Salidas | 871.366 | 722.245 | 568.161 | 2.105 | 1.012 | 534 |
| Llegadas | 547.436 | 500.869 | 445.461 | 8.728 | 1.784 | 1.494 |

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

Como se puede apreciar, tanto en la Comunidad Autónoma como en la provincia de Málaga el transporte de mercancías por ferrocarril ha disminuido notablemente en el último ejercicio registrado.

4.4. INDUSTRIA Y ENERGÍA

4.4.1 INDUSTRIA

El tejido productivo malagueño cuenta con un sector industrial de reducidas dimensiones: su peso específico apenas alcanza el 5% sobre el total de los sectores de actividad. No obstante, en los últimos tiempos destaca especialmente la capacidad de la industria agroalimentaria, seguida de la ferroviaria, la aeronáutica y la energética, que van alcanzando progresivamente un mayor protagonismo. En todo caso, no es posible cambiar nuestro diagnóstico de ejercicios anteriores respecto a los problemas que plantea un sector industrial malagueño aún débil y atomizado.

Es sabido que la competitividad de un país se relaciona directamente con su capacidad industrial, y en España el peso de la industria con relación al Producto Interior Bruto es tan sólo del 13,3%, dato alejado del 30% que representaba antes de 2008 y del comienzo de la crisis. A este respecto, en el último trimestre de 2013 la Unión Europea alentó a España a alcanzar el 20% del PIB con este sector, para conseguir resultados positivos que sirvan como elemento tractor de la economía en la situación actual.

Según los últimos datos publicados por el INE, la cifra de negocios en el sector industrial descendió un 0,7% en 2012, situándose en 570.984 millones de euros a nivel nacional. Este descenso va acompañado de una doble reducción: por un lado, del número de empresas del sector -en un 6%- y por otro, del personal ocupado -en un 6,2%- respecto a 2011. En todo caso, la cifra total de personal ocupado en el sector asciende a 1.922 millones de personas.

Curiosamente, los informes de la UE sobre la industria española destacan que el 22% de los empleados de este sector están excesivamente cualificados para su puesto, una proporción que se dispara al 38% si nos centramos en jóvenes de 25 a 34 años.

A pesar de las limitaciones mencionadas, los principales logros de la industria española hasta el momento son: (1) que ha ganado en productividad, principalmente por el ajuste de los costes, situándose en el grupo de países como mejores garantías junto con potencias del calibre de Alemania, Holanda o Suecia y (2) que ha mantenido su nivel de actividad (en torno a un 7,5%) desde 2007

respecto a la actividad industrial europea y, cinco años después, se mantiene en el mismo porcentaje frente al retroceso de Italia y Francia, incluyéndose en el grupo de países con mayor actividad industrial de la UE.

Conviene señalar que las ventas a países fuera de la Unión Europea experimentaron un cambio positivo en 2012, concretamente un 14,8% respecto al año anterior, lo que elevó la facturación en el exterior desde el 26,9% al 28,3%. Este síntoma positivo confirma nuevamente la tesis de la internacionalización como elemento estratégico para superar coyunturas económicas tan complejas como la actual.

Ahondando en los datos, si bien es cierto que las cifras de comercio exterior aumentan para el sector, las ventas internas siguen representando el 71,7% del total. Del resto, el 18,4% se dirigió a países de la Unión Europea y casi el 10% a otros destinos. En todo caso, el 88% de las ventas que el sector industrial consiguió en 2012 las concentran sólo un 10% de las industrias exportadoras, con lo que se evidencia que en este campo aún queda mucho por hacer.

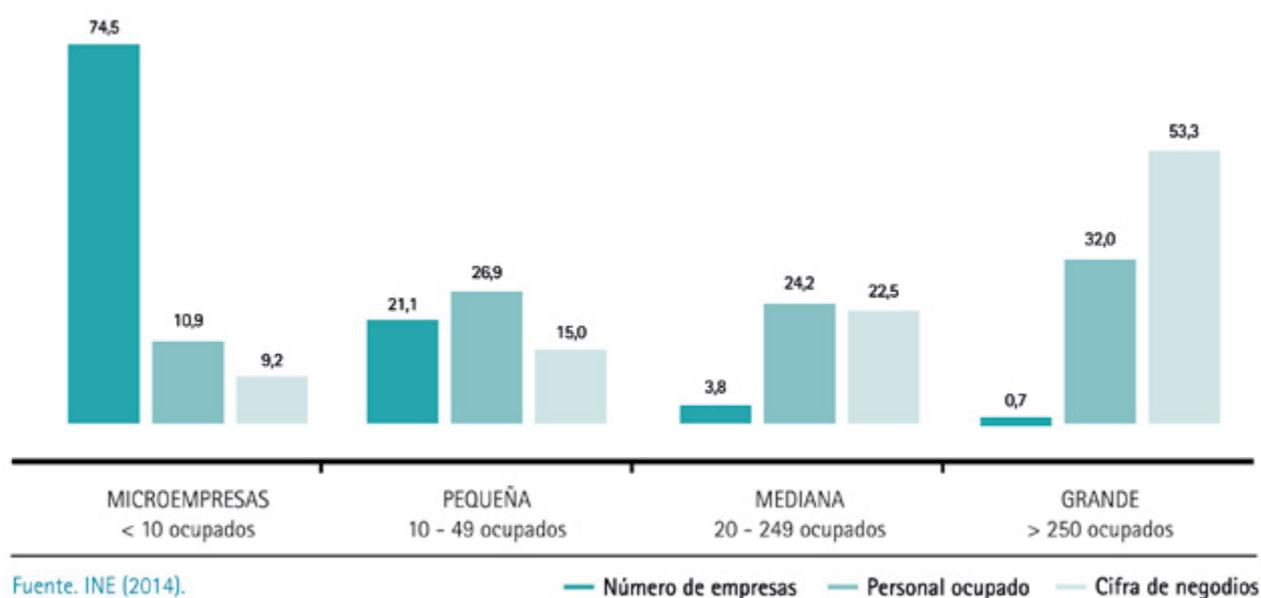
En el panorama nacional, las industrias más representativas son la manufacturera y la alimentaria, siendo ésta la rama de actividad con mayor contribución al total de la facturación, seguida de las empresas de suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.

En cuanto al empleo, la industria manufacturera concentra el 90,6% del personal total ocupado del sector, con cifras que alcanzan 1,74 millones de personas. En todo caso, se detecta un descenso del 6,5% respecto al año anterior. Dentro de este sector conviene desagregar las cifras de las ramas de actividad con mayor contribución a la facturación: alimentación (15,1%), producción, transporte y distribución de energía (12,8%) y la industria del petróleo (10,2%). Por su parte, hay otras ramas que, sin tener resultados tan elevados, han experimentado un incremento destacable en su facturación respecto al año anterior, como producción, transporte y distribución de la energía eléctrica.

Una vez expuestos los datos, debemos indicar que son muchos los expertos que proponen como solución a la crisis una reconversión del modelo productivo español, concediéndole más importancia al sector industrial por su capacidad competitiva, así como por su potencial para el empleo. En todo caso, no sólo sería necesario fomentar la industrialización de distintas zonas de España, sino que sería necesario hacer una profunda reflexión sobre la dimensión de la industria española.

Sirva como ejemplo que el 74,5% de las empresas industriales tiene menos de 10 ocupados, y el 21% tiene entre 10 y 49 trabajadores. Las empresas grandes, sin embargo, aunque sólo representan el 0,7% del total de compañías del sector, concentran el 53,3% del total de las ventas en 2012.

GRÁFICA 5. Distribución (en porcentajes) del número de empresas, personal ocupado y cifra de negocio por tamaño de la empresa (año 2012).



Refiriéndonos a los datos del sector industrial por comunidades autónomas, comprobamos que Andalucía ocupa el segundo lugar en el conjunto del país, con un 12,7%, sólo por detrás de Cataluña, que concentra el 22,2%. En cuanto al empleo, todas las comunidades redujeron su ocupación respecto al año anterior. En el caso andaluz disminuye en un 8,3% pero aun así, el personal ocupado es superior a los 189.000 empleados.

En cualquier caso, la cifra de negocios del sector industrial alcanza los 72.282 millones de euros, lo que supone un incremento positivo del 9,6% respecto al ejercicio anterior. Este dato resulta alentador, dado que lo que se registra en 11 de las 17 comunidades autónomas es un retroceso. Sin embargo, este crecimiento, que supera los niveles previos a la crisis, refleja por contraposición una disminución del empleo en un 13,9%.

La energía y la minería, por otra parte, suponen en Andalucía casi la mitad del sector industrial (47,3%) en cifras de negocio. Otro dato muy positivo es el referente a productividad (calculada sobre la cifra de negocio y las horas trabajadas), que ha aumentado en un 19,2%. Desde 2009, esta cifra se ha incrementado en un 62,3%, el doble de la media nacional.

Las provincias que concentran el mayor volumen del sector industrial son Huelva y Cádiz, en concreto el Campo de Gibraltar (48%). En todo caso, si realizamos una radiografía de la industria andaluza encontramos industrias extractivas, energía, agua y residuos; industria química y farmacéutica; y alimentación, bebidas y tabaco. Todas ellas crecen en facturación, pero de forma más notable las dos primeras.

El sector industrial malagueño, muy representado por la agroalimentación, obtiene también en el periodo analizado un ratio de crecimiento del 3,1% (13.645 millones de euros). El dato es positivo, aunque se encuentra lejos del incremento de negocio experimentado en la minería y la energía junto al agua, superior a un 19% (casi un 50% si analizamos el ratio acumulado de crecimiento desde 2008). En todo caso, el sector agroalimentario andaluz copa el 20% del total, y es la primera industria en volumen de empleo.

La caída más destacada corresponde a la metalurgia, con 480 millones menos respecto a 2012, seguida de los subsectores madera y papel, textil, corcho y plástico, electrónica y óptica, maquinaria y equipos mecánicos, material de transporte y manufacturas diversas. A pesar de todo, cada uno de estos subsectores factura cada año entre 500 y 1.700 millones de euros.

La difícil situación económica de los últimos años ha afectado duramente a las empresas en estos ámbitos, especialmente las medianas, de las que ha desaparecido el 40% y las pequeñas, con una tasa de desaparición del 16,8%.

Como indicábamos anteriormente, a la industria tradicional más representativa (agroalimentación, energía y TIC), hay que sumar los esfuerzos y la especialización empresarial propios de otras ramas que pueden considerarse emergentes para nuestra provincia, y que auguran ya unos resultados de crecimiento y posicionamiento competitivo muy positivo.

En todo caso, cada una de las áreas que configuran el tejido industrial está luchando por mantener su nivel y ampliar su volumen y cuota de negocio. Por su parte, la industria agroalimentaria está concentrando sus esfuerzos en la internacionalización, y su perfil exportador está aumentando progresivamente.

Respecto al subsector de la energía y las TIC, por sus particularidades especiales en la economía malagueña, se tratan en apartados específicos dentro del Informe Socioeconómico. Su peso y su capacidad para darle identidad propia a la provincia los convierten en puntales estratégicos para el desarrollo socioeconómico y del empleo.

En cuanto a las nuevas aspiraciones industriales de la provincia, destaca el polo de servicios tecnológicos para la industria aeroespacial y ferroviaria, actualmente ya una realidad palpable. En cuanto al primero, se estima que en 2013 ha facturado más de 25 millones de euros al año: sirva como ejemplo representativo que solo AERTEC, considerada buque insignia de Málaga en el sector aeronáutico facturó 16 millones. El empleo derivado de la actividad también es muy interesante, concentra ya más de 10.000 trabajadores. En todo caso, la mayor concentración de empresas de este ámbito se ubica en Sevilla y Cádiz.

Por su parte, la industria ferroviaria está experimentando un crecimiento exponencial y ya cuenta con buenas referencias y proyección a nivel internacional, reconociéndose como uno de los ámbitos industriales tecnológicamente más competitivos en Europa. Con este posicionamiento Málaga está consiguiendo convertirse en un clúster en este ámbito, con el anillo ferroviario de Antequera y la puesta en marcha del Centro de Tecnologías Ferroviarias promovido por Adif en nuestra provincia. Esta última iniciativa ha atraído hasta la fecha a más de 30 empresas, generando más de 70 proyectos de I+D relacionados con el sector ferroviario, convirtiéndose no solo en un subsector estratégico sino en un generador de actividad económica y de investigación en el ámbito de la Industria.

Los problemas de coyuntura económica que afectan de forma directa al sector industrial se ven agravados por el retraimiento de las inversiones en I+D y tecnología que, por otro lado, se hacen más que necesarias, para contar con un sector industrialmente competitivo y que a día de hoy sigue siendo tecnológicamente inferior como muestran diferentes estudios de ámbito europeo que lo posicionan por debajo de lo que corresponde a su nivel de desarrollo. Asimismo, el desarrollo de políticas que hagan factible reducir costes laborales, logísticos y energéticos en la Industria en todos los ámbitos geográficos puede impulsar o reactivar este sector de la economía.

Entre las conclusiones más relevantes para garantizar el nivel competitivo y superar los efectos negativos de la crisis se insta a:

- Recuperar los niveles de la industria hasta los niveles anteriores entre los distintos Estados miembros y entre los distintos sectores industriales, especialmente en lo relativo a la industria manufacturera dado que China no ha cesado de aumentar mientras que en Europa se evidencia una disminución progresiva y constante.
- Mantener el valor añadido derivado de la ventaja tecnológica de los productos industriales desarrollados en Europa frente a terceros países como China, Corea del Sur, Japón y Estados Unidos. Precisamente por esta cuestión, urge recuperar los presupuestos de inversión y las políticas de apoyo a la I+D, especialmente en España.
- Un cambio estructural resulta también relevante especialmente en lo que se refiere a fomentar un marco institucional adecuado, que incluya las políticas de enseñanza, investigación, tecnología, innovación así como trabajando por reformas que simplifiquen el marco legislativo actual a nivel europeo, nacional y autonómico.
- Propiciar la absorción de resultados de la investigación a través del estímulo de la cooperación empresarial así como en lo relativo a las relaciones entre Organismos Públicos de Investigación, especialmente el generado en las universidades.
- Seguir avanzando y consolidando Europa como productores de nuevos conocimientos en lo que se denomina Tecnologías Facilitadoras Esenciales (TFE), o lo que es lo mismo módulos tecnológicos que se utilizarán para elaborar toda la nueva tecnología o producto innovador de alta tecnología.

Centrándonos en el caso específico español y, por extensión, de aplicación en la industria andaluza y malagueña conviene:

- Reforzar las exportaciones, porque son el principal impulsor de la actividad industrial: aunque el peso de las exportaciones en el PIB español aumentó un 23,9% en 2009 y un 32,2% en 2012, sigue estando por debajo de la media europea (42,6%).
- Seguir apostando por la innovación porque ha mejorado desde 2008 pero aún no ostentamos puestos de primer nivel. España se sitúa en el puesto 19, por debajo de la media de la UE27.
- Afianzar los instrumentos de atracción de inversiones porque pese a cierta incertidumbre por factores económicos y normativos en España sigue siendo un destino atractivo por las infraestructuras, el nivel de tecnología...
- Por último, dos cuestiones que podrán ser comunes a otros sectores productivos pero que son imperativo para la industria: el acceso a la financiación y la mejora y eficiencia de las administraciones públicas para restablecer el crecimiento y hacer posible la consolidación industrial.

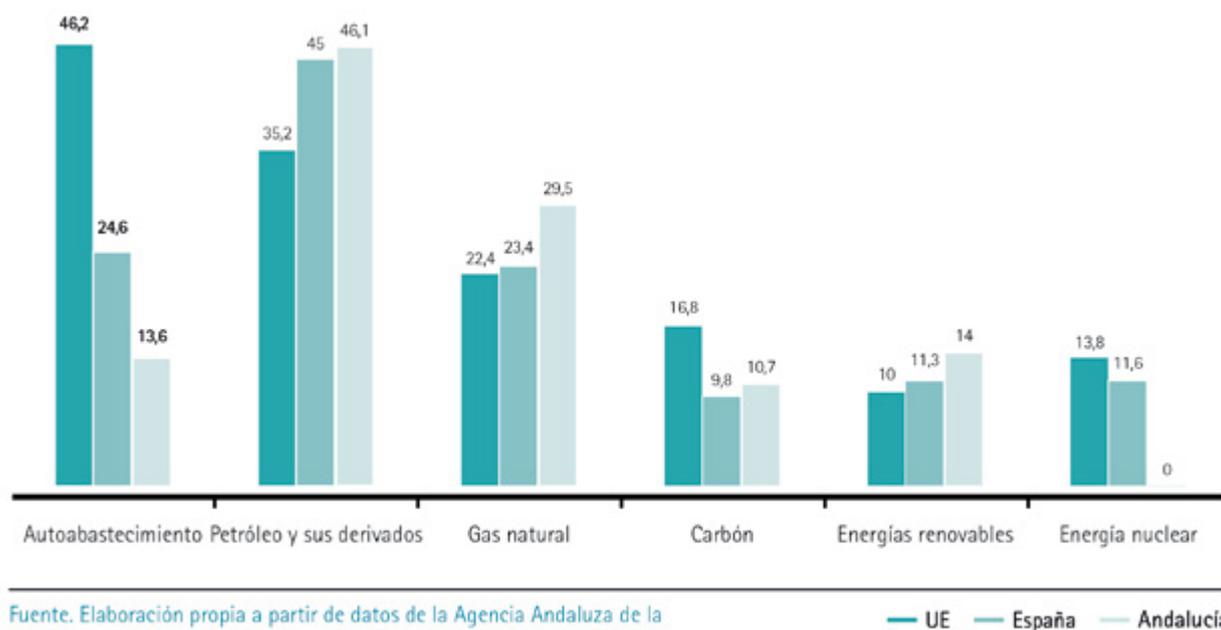
4.4.2 ENERGÍA

Las energías en el sector industrial merecen un análisis diferenciado por sus particularidades en el ámbito nacional, ya que se pueden destacar algunas cuestiones que caracterizan a esta rama del sector industrial.

Convendría comenzar el análisis señalando el exceso de capacidad instalada: el sistema español está sobredimensionado y supera la demanda en sus puntas históricas. La elevada dependencia energética de nuestro país (si bien las renovables han mejorado nuestra capacidad de autoabastecimiento) sigue sin ser la solución completa al problema, y se mantienen debates abiertos sobre la necesidad de avanzar en la exploración y producción de hidrocarburos o acerca de la necesidad de diversificar el modelo, incluyendo el aumento de la energía nuclear en la propuesta energética española.

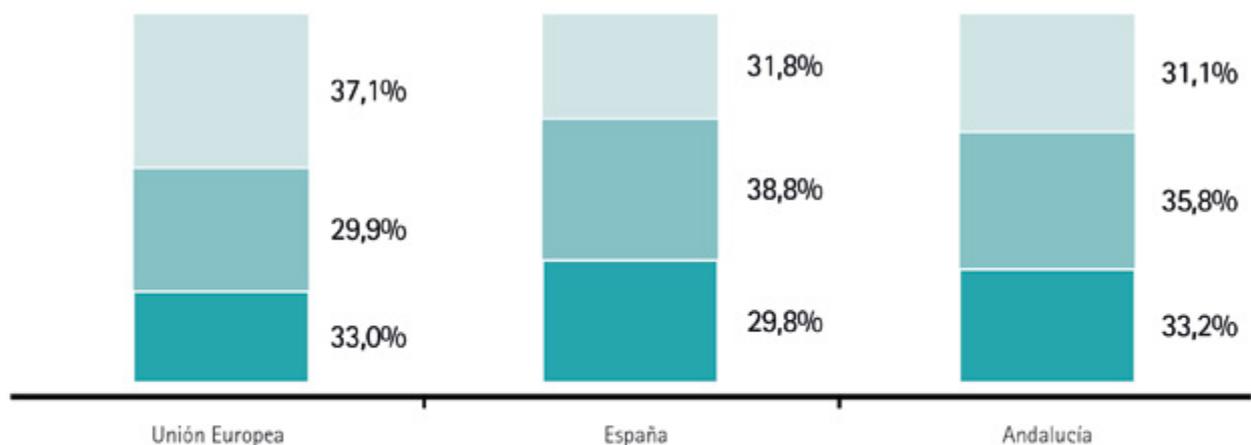
A este respecto, es importante reflexionar acerca del grado de autoabastecimiento español: mientras en la Unión Europea se reduce respecto al 2010, situándose en torno al 46,2%, en nuestro país se sitúa en torno al 24,6% (-1,6%). Por último, en la comunidad andaluza la producción autóctona cubre el 13,5% del consumo de la región, 0,4 puntos por debajo del año anterior.

GRÁFICA 6. Comparativa de autoabastecimiento energético.



Por su parte, los elevados precios de la energía suponen un grave problema para la competitividad de otros sectores, principalmente el industrial y el turístico. Los precios siguen siendo muy elevados en comparación con el nivel mundial, tanto es así que España es uno de los pocos países cuyos precios eléctricos son superiores a la media.

GRÁFICA 7. Consumo de energía por sectores de actividad.



Fuente: Agencia Andaluza de la Energía (2013).

— Industria — Transporte — Otros Sectores

Por último, las medidas adoptadas por el Gobierno en julio de 2013, con la previsión de ajustes presupuestarios por valor de 4.500 millones, afectan a los consumidores, a las empresas eléctricas y muy especialmente a las renovables. En todo caso, esta reforma sólo es una manifestación de la inseguridad normativa que existe en este sector, que genera un importante nivel de incertidumbre e inestabilidad en las inversiones y que es objeto de constante debate en nuestro país.

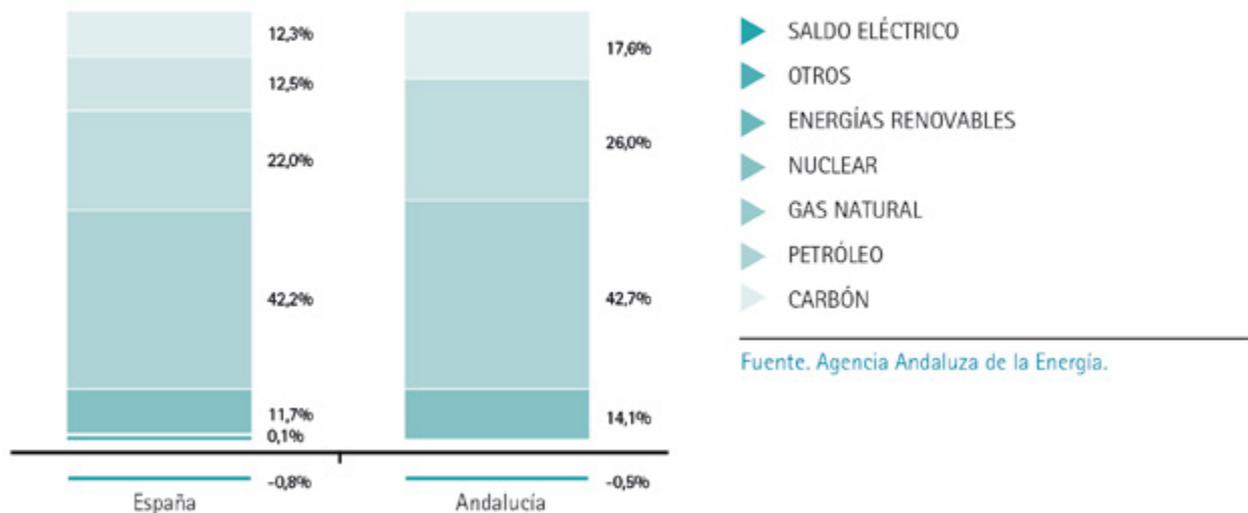
En febrero de 2014 la industria energética ha paralizado el 25% de la cogeneración como respuesta a la reforma eléctrica. Esta paralización supone la desconexión de 650MW, acumulándose 1.500MW parados, a los que habría que sumarle las más de 200 plantas (712MW) detenidas desde el segundo semestre de 2013. Teniendo en cuenta que el 12% de la electricidad producida depende de las instalaciones de cogeneración, esta paralización tendrá efectos adversos notables.

Expuesto el escenario actual del sector energético español, se profundiza a continuación en la realidad específica del territorio andaluz, según los últimos datos disponibles por la Agencia Andaluza de la Energía. Los datos del balance energético confirman el cambio en la estructura de consumo de energía en Andalucía. Si en 2012 el aporte de las energías renovables superaba el 19% del consumo, actualmente concentra un 38% del parque de generación total de la comunidad, lo que supone que se ha multiplicado su producción en los últimos diez años, generando una electricidad equivalente al 33,9% del consumo energético de los andaluces.

En 2012 también se ha producido un repunte de las emisiones de CO2 por unidad eléctrica generada en Andalucía (7%). Aún así el aumento es menos notorio gracias a la contribución de las renovables. Así, el cómputo global de emisiones de dióxido de carbono en Andalucía presenta una caída, pasando de 41,2 millones de toneladas en 2011 a 40,7 en 2012, valores muy cercanos a los de 2001.

La estructura del consumo de energía refleja en cierta medida la intensidad energética (relación entre el consumo de energía y el PIB), que disminuye tanto en Andalucía como en España en términos de consumo final. En el caso concreto de la intensidad energética en términos de energía primaria, se produce un ligero incremento del 0,4% y 0,6% en el ámbito nacional y andaluz respectivamente.

GRÁFICA 8. Estructura de consumo de energía primaria por fuentes en 2012.



GRÁFICA 9. Estructura del consumo por energía final por fuentes.



Energía final en España 2012: 89.270,2 ktep Energía final en Andalucía 2012: 12.675,5 ktep

El descenso del consumo de energía final constatado tiene el mismo comportamiento en toda la comunidad andaluza. No obstante, resulta interesante incluir una tabla comparativa que contempla el histórico de 2002 a 2012. A partir del año 2007, esta tendencia de descenso del consumo per cápita se hace más evidente, hasta el punto de que en 2012 el consumo de energía primaria por habitante se sitúa en 2,21 tep (tonelada equivalente de petróleo) mientras que el consumo de energía final por habitante es de 1,50 tep. En ambos casos se aleja del máximo histórico de 2,62 y 1,92, respectivamente, de 2007.

Si nos centramos en la provincia de Málaga, comprobaremos que la distribución del consumo energético por fuentes es similar al del resto de provincias andaluzas. Nuestra provincia se posiciona como la tercera en consumo de energía, con un 15,7% de la energía total de la comunidad autónoma, precedida de Sevilla y Cádiz. En el siguiente gráfico se observa la evolución de los últimos dos años, así como lo que representa el consumo por fuente de energía respecto al conjunto andaluz.

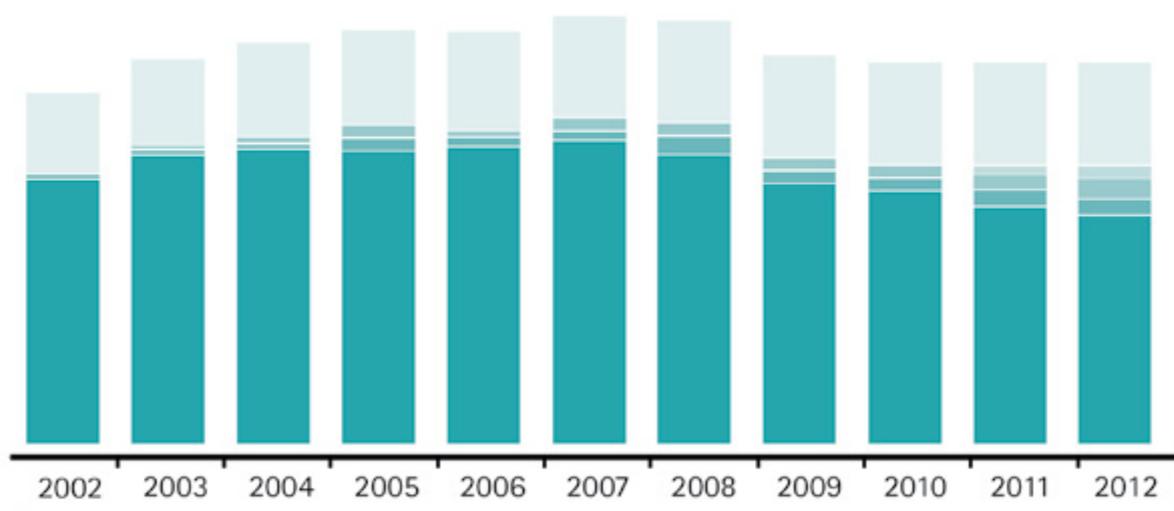
TABLA 21. Distribución de energía en Málaga por fuente de energía primaria.

| | 2011 | 2012 | TOTAL ANDALUCÍA 2012 | DISTRIBUCIÓN CONSUMO ANDALUZ | COMPORTAMIENTO |
|-----------------------|--------------|--------------|----------------------|------------------------------|----------------|
| CARBÓN | 0 | 0 | 4,5 | 0% | - |
| PETRÓLEO | 1.348,9 | 1.246,8 | 6.660,4 | 18,7% | Decremento |
| GAS NATURAL | 105,1 | 98 | 1.989,9 | 4,9% | Decremento |
| ENERGÍAS RENOVABLES | 100,1 | 127,5 | 1.068,1 | 11,9% | Incremento |
| TOTALES MÁLAGA | 1.554 | 1.472 | 3.722 | | |

Fuente: Elaboración propia con datos de la Agencia Andaluza de la Energía (2013).

A continuación se refleja con un mayor detalle la evolución y representación de cada fuente de energía final para la provincia de Málaga.

GRÁFICA 10. Evolución del consumo de energía final por fuentes en Málaga.

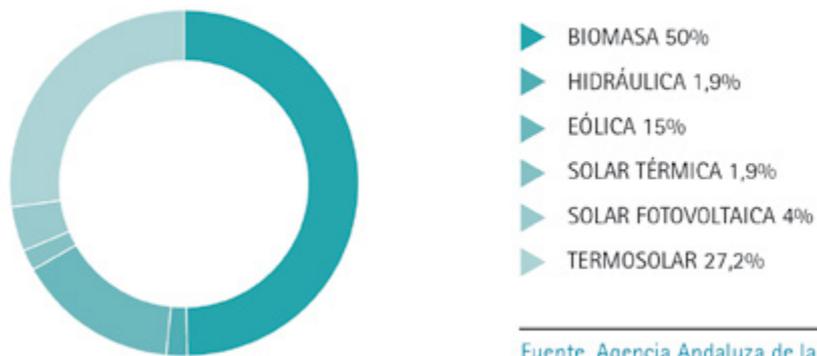


Fuente: Agencia Andaluza de la Energía (2013).

- ▶ PRODUCTOS PETROLÍFEROS
- ▶ GAS NATURAL
- ▶ BIOMASA
- ▶ SOLAR TÉRMICA
- ▶ ENERGÍA ELÉCTRICA
- ▶ CARBÓN

Al igual que las energías renovables han incrementado su participación en el mix energético de Andalucía, también en Málaga han experimentado un aumento sustancial.

GRÁFICA 11. Estructura del consumo primario de energías renovables en 2012.



Fuente. Agencia Andaluza de la Energía.

La evolución positiva más notoria la han experimentado, por un lado, la energía termosolar que respecto a 2011 ha duplicado su valor (403,9 ktep a 896,4 ktep), y por otro la biomasa, de 1.437,4 en 2011 a 1.647,9 en 2012.

GRÁFICA 12. Estructura del consumo final de energías renovables en 2012.



Fuente. Agencia Andaluza de la Energía.

El crecimiento por consumo final de energías renovables también ha ido en ascenso. No obstante, la diferencia respecto al año anterior no es tan significativa, si bien destaca la participación de los biocarburantes de 275,4 en 2011 a 364 en 2012.

La última cuestión a tratar en relación al sector energético malagueño está relacionada con el consumo final de energía eléctrica. En este capítulo, se registra un incremento del 9,7% pasando de 6.004,4 ktep en 2011 a 6.053,4 ktep en 2012, con lo que Málaga ocupa la segunda posición en cuanto a consumo de energía eléctrica en la región.

Las cuestiones más reseñables a este respecto son la mayor representación de las energías renovables para proveer de electricidad a empresas y consumidores finales, así como la contracción de la demanda en la industria (8,4%), el transporte (8,2%) y el sector servicios (5,3%). El único incremento se produce en el consumo residencial, que aumentan en un 7,6%.

Respecto al sector industrial, el decremento va en la línea del descenso del valor añadido bruto del sector. En el transporte no hay un índice explicativo tan claro, pero destaca el crecimiento de los biocarburantes como fuente de energía, si bien el 81,8% del consumo lo siguen copando las gasolinas y gasóleos. En el sector servicios, el aumento del consumo se traduce en una combinación de demanda a empresas eléctricas convencionales y a un aumento de la energía solar térmica. Por último, el consumo de energía en el sector primario es muy escaso, ocupando el último lugar del total de la demanda de consumo final de energía, en torno a un 7,9%, y también se evidencia un descenso del 9,8% respecto al año anterior.

GRÁFICA 13. Estructura del consumo final por sectores en Málaga en 2012.



Fuente. Agencia Andaluza de la Energía.

Este análisis nos lleva a la conclusión de que Andalucía es una comunidad autónoma importante a nivel energético, tanto en cuanto a su consumo como a la capacidad de generar energías, especialmente las renovables. Este escenario puede verse como una oportunidad de desarrollo socioeconómico, a la par que se vislumbran las dificultades y efectos negativos que según los análisis se derivan de las nuevas normativas y legislación. Tanto la generación de energía por fuentes tradicionales como renovables verá mermada su estabilidad como industria y algunas, como la biomasa, muy desarrolladas en los últimos años, se pueden ver reducidas radicalmente (se estima que hasta en un 39%), afectando en consecuencia de forma directa a los ingresos que venía suponiendo para las zonas rurales de distintos puntos de Andalucía.

De nuevo, conviene poner de relieve los esfuerzos de colaboración y unificación de esfuerzos por parte de las empresas del sector que pretenden fortalecer la competitividad de Andalucía, para lo que sigue ejerciendo como lobby y organización de defensa de los intereses del sector el primer clúster andaluz de energías limpias. En todo caso, los retos para el sector no solo son mediar a nivel normativo y regulatorio, sino que la apuesta por la innovación en esta rama resulta más prioritaria si cabe, y es lo que hará posible llevar a cabo proyectos de envergadura en aprovechamiento y avance de toda la base de conocimiento tecnológico ya alcanzado por Andalucía, con liderazgo mundial reconocido. Ejemplos como el proyecto Smart City en Málaga capital son una muestra de implantación de tecnologías de ahorro en el consumo, así como de despliegue de microgeneradores de energía, dispositivos de carga de vehículos eléctricos, etc.

Asimismo, el sector energético y concretamente el auge de las renovables debe servir como impulsor de consumo y desarrollo sostenible a nivel socioeconómico para el conjunto andaluz, y en la provincia de Málaga de forma específica. Así, este sector debe ser dinamizador de cambio en la orientación de nuestro comportamiento hacia uno más eficiente y sostenible en cuanto a movilidad, ahorro energético, edificios autosuficientes y bioclimáticos, entre otros.

4.5 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

La composición del entramado empresarial de Málaga ha ido modulándose progresivamente en los últimos años, y el turismo continúa siendo un puntal irrenunciable, a la vez que han aparecido en la escena otros sectores que han ido matizando su contribución en el PIB de Málaga. Así, si en su día, la construcción ocupó una posición de liderazgo que ha sufrido un importante ajuste en los últimos ejercicios, avanza y crece progresivamente la industria, especialmente la agroalimentaria.

No obstante, el cambio más relevante es el relacionado con las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Los esfuerzos realizados para potenciar este sector en los últimos tiempos están dando resultados, y actualmente la provincia de Málaga se considera referente en este ámbito en distintos niveles. Apuestas estratégicas como el Parque Tecnológico de Andalucía, que concentra un número elevado de empresas TIC, o iniciativas para crear clústers o poner en valor la capacidad de las empresas malagueñas en esta línea, han tenido efectos tan visibles como Málaga Valley o SmartCity.

El aspecto más reseñable de este tipo de actividad económica va más allá de su propia rentabilidad y capacidad de generar empleo cualificado, incidiendo de forma directa sobre la competitividad de otros sectores. Actualmente, las TIC aplicadas a cualquier campo mejoran la productividad, optimizan los procesos y aumentan la eficiencia y la capacidad de trabajo de los equipos humanos.

No obstante lo anterior, estudios recientes evidencian también un estancamiento en el progreso de las TIC en España. Según el Informe Global de Tecnología de la Información, elaborado por el Foro Económico Mundial, España se ubica en el lugar 38 de las 144 economías mundiales con mejores usos de las TIC. En todo caso, permanece en la misma posición con respecto al año precedente.

Hasta 2012 se había experimentado un crecimiento exponencial que parece llegar a su fin, motivado por las deficiencias en el sistema de innovación derivadas de la coyuntura económica actual. Sin duda, esto incide en la capacidad de las empresas para innovar e introducir las TIC como elemento estratégico en el desarrollo de su actividad. Una de las medidas tomadas para cambiar esta tendencia parece ser el incremento de la partida presupuestaria dedicada por la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información en 2014 en un 2,7%.

El sector TIC en España está formado por diferentes subsectores, entre los que podemos mencionar: tecnologías aplicadas a la salud, tecnologías de la información y la comunicación estrictamente, contenidos digitales, electrónica, tecnologías verdes, etc. El cómputo total apunta a la existencia en el territorio nacional de más de 24.000 empresas, lo que supone un 1,61% del tejido productivo español, que emplea al 2,10% de la fuerza de trabajo, y que suma en torno al 6% del PIB de España. En todo caso, conviene poner de relieve que la fuente oficial, el Instituto Nacional de Estadística, publicó por última vez el estudio de Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación en 2011. Por extensión, a nivel autonómico y provincial son pocos los datos oficiales que nos permiten dimensionar fielmente un sector de actividad tan estratégico.

Actualmente, el sector TIC andaluz suma 1.612 empresas, 30.000 puestos de trabajo y un volumen de negocio de unos 3.900 millones de euros. Como comunidad autónoma en su conjunto, ocupa el tercer lugar en el ranking nacional, sólo por detrás de Madrid y Cataluña. Focalizando nuestra aten-

ción de forma directa en la provincia de Málaga, cabe reconocer que, junto con Sevilla, constituye uno de los ejes neurálgicos del sector TIC para el conjunto de la región, aglutinando más del 25% de la facturación de estas empresas.

Un dato muy significativo sobre la relevancia de Málaga en lo que a desarrollo tecnológico se refiere, se desprende de la actividad de patentes y marcas del año 2013. La Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) recibió por parte de la provincia de Málaga un total de 53 patentes, 56 modelos de utilidad y 58 diseños. Estas cifras la consolidan como la segunda provincia andaluza en la que más patentes y marcas se registran anualmente. De todas estas solicitudes, un 24% pertenecen a organismos públicos, destacando especialmente a la Universidad de Málaga y al Servicio Andaluz de Salud (SAS), mientras que un 23% pertenecen a empresas de la provincia.

Por otra parte, no se puede analizar este sector sin poner de relieve las infraestructuras TIC como elementos de desarrollo empresarial y social. De hecho, casi la totalidad de las empresas españolas, independientemente del sector de actividad en el que operen o de su volumen de facturación, cuentan con una infraestructura básica mínima de ordenador.

Actualmente el nivel de penetración de internet en las pymes alcanza el 97,5% a nivel nacional, superando en 2 puntos las estadísticas del año anterior. No obstante, este porcentaje disminuye en las microempresas, con una penetración del 65,2%. Además, en este segmento se aprecia una gran variación en función del sector, ya que en segmentos como el transporte y almacenamiento o comercio minorista la penetración no alcanza el 50%, mientras que en otros como informática, telecomunicaciones, etc. supera el 94%.

En este escenario de uso intensivo de las TIC, destaca la posición de España como país de referencia mundial en el sector de los dispositivos móviles. Su uso ha pasado del 49% al 84% superando a países tan importantes como Alemania, Francia y Reino Unido. Las empresas, motivadas no solo por el aumento de su diversificación geográfica sino también por la concepción de las TIC como herramientas positivas para flexibilizar la participación del equipo humano en la organización, proporcionan a los empleados dispositivos con conexión a Internet para poder comunicarse fuera de la sede de la empresa. En todo caso, la interpretación de gasto en lugar de inversión, varía según el tamaño de la empresa, ya que el 47,5% de las pymes ofrece esta solución a sus trabajadores, mientras que en la microempresa la gran mayoría no supera el 20%.

Un agente relevante en este escenario es la Universidad, reconocida como fuente de generación de conocimiento y cuya contribución al desarrollo tecnológico es notable. Debe resaltarse que la aportación que puede realizar la Universidad al sector productivo a través de la transferencia

de tecnología y resultados de investigación puede contribuir a la mejora competitiva de las empresas, y aún es necesario seguir afianzando la comunicación entre el ámbito académico investigador y productivo.

En la provincia de Málaga, la relación con las tecnologías de la información y la comunicación pasa necesariamente por el Parque Tecnológico de Andalucía (PTA). Aunque existen otros focos de desarrollo de la actividad y empresas TIC y de base tecnológica fuera de él, sin duda, es un entorno privilegiado y de referencia tanto en España como fuera de nuestro país.

Como adelantábamos, las TIC se convierten en un elemento estratégico para potenciar otros sectores, entre los que cabe destacar el turismo, la formación, el medio ambiente y la salud. En todo caso, independiente del sector de actividad sobre el que las TIC actúen encontrando sinergias y complementariedad, el reto a asumir lo constituyen las propias TIC como la base sobre la que se implantan aplicaciones verdaderamente útiles. En este sentido, cobran una gran relevancia las actividades de investigación y de transferencia en cualquier ámbito, pero siempre desde entornos participativos y de colaboración destinados a encontrar resultados beneficiosos para la sociedad en su conjunto.

En este sentido, podríamos plantear como prospección escenarios de viabilidad elevada, entre los que destacaría la movilidad empresarial, tanto en lo relativo al desarrollo de aplicaciones móviles como las denominadas soluciones de cloud computing. Las perspectivas son muy positivas en este campo, porque garantizan a los profesionales estar a la altura de las exigencias del mercado independientemente de donde se encuentren físicamente. Además, este tipo de soluciones TIC hacen posible la implementación de medidas de responsabilidad social empresarial relacionadas con la flexibilidad del trabajo y la conciliación de la vida laboral y familiar.

Otras interesantes oportunidades para las TIC que podemos apuntar son la computación inteligente, el big data (manejo de grandes volúmenes de datos para tomar decisiones estratégicas), la ciberseguridad o las tecnologías aplicadas a la eficiencia energética y la sostenibilidad.

4.6 POLÍGONOS INDUSTRIALES Y PARQUES EMPRESARIALES

Los polígonos industriales y los parques empresariales son elementos imprescindibles para el desarrollo económico local, y una fórmula de éxito para generar una industria competitiva, formada por distintos sectores de actividad complementaria. Por todo ello, es fundamental prestar atención y dedicar recursos a las mejoras que la mayoría precisan. De ahí que se reitera a las Administraciones, principalmente a las municipales, la necesidad de ejecutar distintos proyectos muy deman-

dados por los empresarios de estos parques empresariales, representando la limpieza, la seguridad y la recepción de las infraestructuras, tres de los grandes caballos de batalla de los polígonos industriales malagueños.

En 2013 estos espacios ocupan más de 7,5 millones de metros cuadrados, contabilizándose alrededor de 3.950 empresas y 25.412 trabajadores, que se reparten entre 13 grandes áreas empresariales, localizadas la gran mayoría en la capital, donde se agrupan 16 polígonos industriales.

Con respecto a Málaga ciudad, los polígonos más amplios son El Viso y Guadalhorce. En especial, este último es reconocido como el más grande de Andalucía (2,5 millones de metros cuadrados y unos 20 kilómetros de calles), y agrupa a más de 1.200 propietarios, y unas 800 empresas en activo, que dan trabajo a más de 4.000 personas, con una facturación de unos 1.000 millones anuales.

La mayoría de sectores que se pueden encontrar en estos polígonos son el industrial y el comercial, aunque tampoco es desdeñable la cifra de empresas dedicadas a la distribución. En este aspecto destaca, precisamente, una de las zonas más importantes de la provincia, el Centro de Transporte de Mercancías. Además, están incluidos dentro de este colectivo empresarial otros espacios emblemáticos de la periferia como el Parque Empresarial Santa Bárbara y el Polígono de la Azucarera.

Durante 2013 continúa la recepción de parques empresariales por parte del Ayuntamiento de Málaga, siendo el último recepcionado el polígono Alameda, que se une a otros como el del Guadalhorce, Trevélez, Santa Bárbara y parte de Alameda, aunque aún existen polígonos que están pendientes en este aspecto, entre los que destaca el de Santa Teresa.

Desde el año 2011 hasta finales de 2013 el Consistorio malagueño ha destinado más de 2 millones de euros a diferentes actuaciones en los parques empresariales. Destacamos las mejoras en viales, infraestructuras (más de 240.000 euros) y el proyecto de mejora de la señalética (360.000 euros), destacando en este último apartado la instalación de tótems en las entradas y paneles informativos con planos de ubicación de los parques empresariales de Málaga, y otros 60.000 euros en mejoras de alumbrado en varios parques.

Para el futuro próximo, se prevé que se acometan obras en 6 polígonos industriales: Villa Rosa, Santa Teresa, Santa Cruz, Santa Bárbara, Alameda y Pérez Teixeira. Estas obras se realizarán en un plazo de nueve meses contando desde la segunda mitad de 2014.

Las actuaciones de mayor trascendencia tendrán lugar en el polígono Alameda, con una inversión de unos 50.000 euros, destinados a la creación de un paso peatonal entre ambos márgenes de la avenida María Zambrano. También es importante la mejora de infraestructuras como los desagües en el parque empresarial de Santa Bárbara para aumentar la capacidad de evacuación de la red de drenaje.

Un aspecto importante relativo a la seguridad es el inicio de la implantación de la videovigilancia en los polígonos de Santa Bárbara, Azucarera, y Guadalhorce, donde inicialmente se tenía previsto instalar 105 cámaras en 13 zonas. Asimismo, se continúa con la tramitación para su implantación en otra decena de parques.

En la provincia hay distribuidos otros polígonos y parques empresariales, entre los que cabe destacar el de Antequera, base logística, por su ubicación estratégica en Andalucía, de importantes empresas de alimentación de los ámbitos nacional e internacional, que cuenta con una superficie total de 850.000 metros cuadrados, una media de 250 empresas y un número de trabajadores estimados de 2.300.

En este caso la escasez de suelo industrial deja pendientes proyectos de envergadura y con proyección para el desarrollo socioeconómico local, que dependen de la ampliación de suelo industrial por parte de la Junta para la puesta en marcha del Centro de Innovación Tecnológica Agroalimentaria, así como para tener capacidad para albergar a empresas interesadas del sector de la automoción, alimentación y deportivo. Por ello, el Ayuntamiento de Antequera solicitó recientemente a la Junta de Andalucía la ampliación del polígono de Antequera en 600.000 metros cuadrados.

En lo relativo a Mijas, se han puesto en marcha los procesos para la regularización de tres zonas de suelo industrial y la creación de otros nuevos. El pleno ordinario, celebrado a principios de 2014, aprobó el avance de la revisión parcial del Plan General de Ordenación Urbana, más conocido como PGOU, que dará lugar a esta iniciativa, con la que se pretende normalizar la situación urbanística de aproximadamente 1'85 millones de metros cuadrados de suelo que en la actualidad se dedican a uso industrial. Las zonas afectadas serán las de los polígonos de Los Perales, El Cañadón y La Vega. Al mismo tiempo, este documento urbanístico prevé la creación de dos nuevas zonas destinadas a uso industrial en el cruce de Entrerriós y en La Ventilla.

En términos generales, el dato sobre superficie dedicada a los polígonos y parques empresariales cobra especial repercusión porque, en contraposición a la demanda de años anteriores sobre la falta de suelo industrial, en 2013, siguiendo la tendencia del año precedente, la crisis deja vacía una de cada cinco naves industriales en los Polígonos de Málaga. No obstante, hay espacios que siguen acumulando más densidad empresarial que otros, especialmente los situados en las zonas más próximas

al centro de la ciudad, como los polígonos San Luis o Alameda, frente a los situados en las zonas del extrarradio, como Trévez o Guadalhorce, ajustándose la demanda a los metros y precios de cada zona.

Este escenario ha supuesto una caída de los precios de alquiler y venta de estos inmuebles, aunque siguen por encima de otras ciudades. Según cálculos de la Asociación de Polígonos y Parques Industriales y Comerciales de Málaga y Provincia (APOMA), el precio medio de una nave de mil metros cuadrados en un polígono industrial de la capital ronda los 2.500 euros al mes, cantidad que puede bajar hasta los 2.000 euros en el caso de los pueblos del litoral, o incluso 1.500 en el interior, oscilando los precios desde 2 euros hasta 6 euros el metro cuadrado dependiendo de localización y superficie. En cuanto a las ventas, los precios oscilan entre los 200 y los 400 euros el metro cuadrado, cuando antes de la crisis estas cifras eran de 500 o 600 euros el metro, llegándose a realizar alguna transacción hasta los 900 euros incluso los 100 euros.

Sin lugar a dudas, la planificación del suelo industrial sigue siendo una asignatura pendiente, no sólo en nuestra provincia, sino en todo el territorio andaluz. Dentro del conjunto de infraestructuras y equipamientos, es necesaria la disponibilidad de suelo industrial bien comunicado y a un precio competitivo, porque ahí se encuentra la clave del asentamiento de las empresas y, por tanto, de la creación de empleo. No se trata en suma de ampliar los metros cuadrados de los polígonos y parques empresariales, sino de trabajar en la dotación de infraestructuras: accesos, mejora de las comunicaciones, conexiones con redes viarias, seguridad, aparcamientos, alumbrado y otros servicios complementarios.

Por otra parte, existe otra serie de inversiones superadas en estos espacios productivos, como es el caso de la tecnología ADSL, aunque con el proceso seguido de instalación de fibra óptica, se trabaja a un ritmo y cobertura mucho menor, en dependencia de las operadoras.

La aplicación de las nuevas tecnologías permite una mejor comunicación dentro del ámbito comercial e industrial: estar al corriente de las novedades tecnológicas es, también para las empresas ubicadas en los parques empresariales y polígonos, un elemento de competitividad y, conscientes de ello, los propios parques empresariales han presentado recientemente la APP 'Parques empresariales Málaga', compatible con dispositivos Iphone y Android, convirtiendo a Málaga en la primera ciudad en tener una aplicación de estas características. La herramienta permite acceder a la oferta de los empresarios asentados en la zona, un directorio que integre todo el tejido empresarial ubicado en los parques empresariales y polígonos. Esta iniciativa es un paso hacia adelante que viene a intentar solventar el problema de disponer de información actualizada de los polígonos, ya que aún hoy sigue siendo complejo acceder a un censo de empresas desagregado, especialmente en los espacios ubicados fuera de la capital.

Por último, indicar que la conformación de los polígonos industriales y parques empresariales malagueños, representados por pymes y no por grandes empresas, plantea nuevos retos para la explotación y rentabilización económica de su actividad. Algunas de las propuestas pasan por convertir los polígonos en espacios atractivos para el tránsito de clientes y consumidores finales, en cierta medida, imitando el modelo de los centros comerciales abiertos.

Parque Tecnológico de Andalucía (PTA)

La relación entre las tecnologías de la información y la comunicación y Málaga pasa sin duda por el Parque Tecnológico de Andalucía (PTA). Existiendo otros focos de desarrollo de la actividad y empresas TIC y de base tecnológica fuera de este entorno, sin duda es un lugar privilegiado y de referencia tanto en España como fuera de ella. El Parque Tecnológico, que en 2012 celebró su XX aniversario, mueve en la actualidad un 7% del PIB de Málaga, concentra a 620 empresas e instituciones -un 4,5% más que el año anterior- y supera los 14.600 empleados (-0,7%), habiéndose perdido alrededor de un centenar de puestos de trabajo.

Es destacable también que durante el pasado año se incorporaron al PTA 105 nuevas empresas, poniéndose de manifiesto el dinamismo empresarial de la provincia. Aunque también hubo desaparición de compañías, el saldo final es positivo, con 27 sociedades más que el año anterior, y respondiendo a la dinámica habitual de la tecnópolis ya que son muchas las compañías pequeñas que, en función de la coyuntura económica y la competencia, están igualmente expuestas al éxito y al fracaso.

Pese a la crisis, el Parque genera más de 1.000 millones de euros al año, y mantiene la tendencia de conseguir beneficios por decimotercer año consecutivo. En cuanto a la facturación de las empresas, se ha moderado respecto a 2012, año en que el PTA alcanzó su mejor ejercicio de la historia, y durante 2013 ha alcanzado la cifra de 1.576 millones de euros.

Por otro lado, la inversión en I+D de las empresas del PTA fue de más de 72 millones de euros, lo que representa una disminución del 11,59% respecto al año anterior. Las ayudas públicas a la I+D han disminuido un 31,29% en este ejercicio respecto a 2012, alcanzando la cifra de cerca de 14 millones de euros. En este sentido, el número de empleados del parque dedicados a tareas de Investigación y Desarrollo en 2013 sufrió una leve caída del 8,58%, contabilizándose un total de 1.267 personas.

La inversión total realizada en la construcción del propio PTA y sus edificios, así como en los equipamientos necesarios para desarrollar los proyectos de las empresas e instituciones instaladas desde sus comienzos es de 762 millones de euros.

Respecto al origen de la inversión, 590 millones de euros provienen de la iniciativa empresarial privada y 172 millones de euros del ámbito público. Por lo tanto, en este ejercicio, con un 77%, la inversión privada que ha sido aproximadamente cuatro veces mayor que la pública (23%).

Por otra parte, a la finalización del ejercicio 2013, las empresas instaladas en el recinto ocupaban una superficie de parcelas urbanizadas de 708.319 metros cuadrados, siendo la superficie total construida de 382.807 metros cuadrados. Esto representa un crecimiento cercano al 4,5% con respecto al año anterior de la superficie ocupada, y un 13% de la superficie construida.

Durante 2013 se han concluido las obras de urbanización de la primera fase de la ampliación de la zona norte del PTA, siendo recepcionadas ya las obras por el Ayuntamiento, que suman 36 hectáreas a las 186 ya existentes. En esta ampliación ya se encuentran instaladas la incubadora Promálaga Excelencia y el Centro Andaluz de Innovación y Tecnologías de la Información y Comunicación.

Por actividad, los sectores de las Tecnologías de la Información (electrónica, información, informática y telecomunicaciones) y las de consultoría, ingeniería y asesoría continúan siendo los que tienen mayor presencia, representando las TICs más del 30 por ciento del total de las empresas, y representando en conjunto los sectores mencionados más del 62% del empleo total de la tecnópolis.

Con respecto a los clústeres empresariales, destacar el afianzamiento del ferroviario, con el Centro de Tecnologías Ferroviarias (CTF) de ADIF a la cabeza, alcanzando ya las 40 empresas que trabajan en I+D+i, que sitúan al PTA a la cabeza de la innovación ferroviaria. A lo largo de 2013, se han puesto en marcha también los clusters del grafeno y del de sistemas aeronáuticos.

En 2013 comenzó también la ejecución de un nuevo proyecto europeo denominado SMART MED PARKS, cuyo principal objetivo es aumentar la eficiencia energética en parques científicos y tecnológicos, contribuyendo a la creación de un modelo de generación autosuficiente y de consumo energético por medio de despliegue de Redes Inteligentes.

En cuanto a la internacionalización de esta tecnópolis, uno de sus principales ejes de actuación para el futuro, cabe señalar que durante el pasado año el PTA ha acogido la llegada de grandes compañías multinacionales.

En su estrategia de crecimiento, el PTA ha apostado también por la realización de encuentros empresariales de carácter transfronterizo, estrechando significativamente sus lazos con países como China, Corea, Taiwán e India.

La zona del Magreb, por otra parte, sigue siendo un importante lugar de presencia del PTA. En este sentido, en 2013 se han afianzado las relaciones con el parque tecnológico de Tetuán, ampliando los servicios que éste ofrece a las empresas del PTA.

Así, el PTA ha acogido la visita de más de 200 representantes de más de medio centenar de instituciones y delegaciones empresariales de distintos países durante el pasado año, y ha organizado numerosos encuentros de negocios con empresas de Portugal, Italia, Francia, Corea, Grecia, Turquía, Rumanía, Rusia, EE.UU, Brasil, Colombia, Argentina, Paraguay, Uruguay, Marruecos, Argelia, Ghana, y Shangai.

4.7 SECTOR FINANCIERO

A lo largo de 2013 y del primer cuatrimestre de 2014, se han producido en el ámbito financiero español algunos hechos que merecen ser destacados, y que vienen a añadirse a las iniciativas ya tomadas en los ejercicios anteriores, en el marco de un amplio proceso de reestructuración.

A modo de contextualización, recordemos los principales hitos acontecidos en los últimos cinco años:

- 1 En 2009, la necesidad de prestar apoyos financieros a entidades bancarias que necesitasen mejorar su solvencia o su eficiencia dio lugar a la creación del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB), organismo llamado a jugar un papel clave en el referido proceso de reestructuración y en la implementación de las sucesivas reformas.
- 2 Posteriormente, en 2011, se introdujeron medidas con el objetivo de reforzar los niveles de solvencia de los bancos y cajas, fijando nuevas exigencias de capital, notoriamente por encima de los estándares internacionales.

- 3 En febrero de 2012 se adoptó una medida para incrementar sustancialmente las exigencias de provisiones de las entidades bancarias a fin de cubrir las elevadas exposiciones al riesgo relacionado con el sector inmobiliario, sumido en una gran crisis. Además de esta medida, que podía considerarse principal, la nueva norma dictada por el Gobierno incluía otras en el ámbito del gobierno corporativo y de las remuneraciones en las entidades que hubiesen recibido ayudas del FROB.
- 4 En mayo de 2012 se establecieron mayores requerimientos de provisiones en relación con los créditos no dudosos, así como la obligatoriedad de traspasar los activos inmobiliarios a sociedades de gestión independientes. Tales mayores exigencias de provisiones venían así a sumarse a las ya introducidos en febrero del mismo año para sanear la cartera de créditos inmobiliarios problemáticos.

El Gobierno entendió que no todas las entidades españolas podrían afrontar estos requerimientos sin sufrir un deterioro importante en sus recursos propios o en sus ratios de capital. Por ello, la normativa aprobada contemplaba que si alguna entidad necesitara inyección de capital, el Estado podría suministrarlo mediante la compra de títulos convertibles en acciones o aportaciones al capital social, a través del FROB.

- 5 La más profunda de las reformas aplicadas se aprobó en agosto de 2012, siguiendo las recomendaciones de la Unión Europea (UE) y del Fondo Monetario Internacional (FMI), en el marco del Memorándum de Entendimiento (MoU, según sus siglas en inglés), por el que se habilitó una línea de hasta 100.000 millones de euros para la reestructuración del sector bancario español, con sujeción al cumplimiento de una estricta condicionalidad, que debía ser acatada por las entidades afectadas e, indirectamente, por el Estado español.

Esta reforma se aprobó mediante el Real Decreto-Ley 24/2012 y se plasmó posteriormente en la Ley 9/2012, de 14 de noviembre, de reestructuración y resolución de entidades de crédito. Se otorgó al FROB un papel clave para instrumentar el proceso de reforma, pudiendo actuar tanto en las entidades que precisaran ayudas temporales como en las que requiriesen una profunda reestructuración o someterse a un proceso de liquidación.

De las distintas medidas que incluía merece destacarse la creación de la Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria (SAREB), conocida coloquial, e imprecisamente, como "banco malo".

Asimismo, se elevó la protección a los inversores en instrumentos como las participaciones preferentes y se revisaron, de nuevo, los requisitos de solvencia.

En 2013 se aprobaron las normas europeas que sirven de adaptación a las nuevas reglas sobre fondos propios, gestión del riesgo y gobierno corporativo e interno de las entidades bancarias, conocidas como Basilea III, que requerirán de un desarrollo en nuestro país, que se acometerá primordialmente por la "Ley de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades de Crédito, que entrará en vigor en el primer semestre de 2014.

En diciembre de 2013, por último, se aprobó el nuevo régimen jurídico de las cajas de ahorros y de las fundaciones bancarias.

En enero de 2014 España abandonó el Programa de Asistencia Financiera vinculado con el Memorandum de 2012, tras disponer de unos 41.000 millones de euros de la línea de crédito concedida.

Una vez realizada esta aproximación de contexto, analizaremos las principales novedades a tener en cuenta en relación con 2013 y los primeros meses de 2014.

Durante este periodo las dificultades de financiación y de acceso al crédito han seguido siendo objeto de debate constante en Europa. Se acepta mayoritariamente la tesis de que el apalancamiento excesivo, la reducción de la demanda de crédito solvente y la fragmentación financiera -que ha implicado costes de financiación superiores para las empresas españolas frente a sus competidoras extranjeras-, han sido factores coadyuvantes en la prolongación de la crisis económica, lo que ha llevado a plantear distintas iniciativas a fin de contrarrestar esta situación.

Así, se han anunciado cambios normativos, entre los que destaca, en primer lugar, el Anteproyecto de Ley para el Fomento de la Financiación Empresarial, con el objetivo de hacer más accesible y flexible la financiación de las pymes españolas. Comprende un paquete de medidas, que incluye disposiciones relativas a los siguientes aspectos:

- 1 Establecimiento de un sistema de preaviso, por el que las entidades de crédito deberán avisar con una antelación mínima de tres meses a aquellas empresas cuya financiación vaya a ser cancelada o notablemente reducida.
- 2 Reforma de la normativa reguladora de las Sociedades de Garantía Recíproca (SGR), que pasarán a regirse por los mismos principios que las entidades de crédito.
- 3 Introducción de cambios en la regulación de las titulizaciones, con objeto de flexibilizar su régimen jurídico y aumentar sus garantías.
- 4 Impulso del mercado alternativo bursátil (MAB).
- 5 Eliminación de límites a la emisión de obligaciones.

- 6 Regulación del crowdfunding.
- 7 Conversión de deudas en capital para evitar la quiebra empresarial, potenciando la aplicación de quitas y el aplazamiento de pagos.
- 8 Aprobación del anteproyecto de Ley de Entidades de Capital Riesgo, que contempla la creación del capital riesgo-pyme.

En segundo lugar, se ha producido la aprobación del esperado Proyecto de Ley de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las entidades de Crédito (LOSSEC). El objetivo de la norma es garantizar la estabilidad y el funcionamiento eficiente de los mercados financieros, a fin de proteger a los agentes implicados, en especial a los clientes e inversores, y, en última instancia, proporcionar a las economías las condiciones de financiación, óptimas pero prudentes, para impulsar su bienestar en el largo plazo. La norma prevé un régimen jurídico propio para los establecimientos financieros de crédito, que, a partir de su aprobación, deberán estar orientados por completo a la financiación empresarial y del consumo por canales alternativos a los de las entidades bancarias.

Por último, en el ámbito público, en enero de 2014 se aprobó el nuevo Fondo de Liquidez Autonómico (FLA), dotado con 23.000 millones de euros, al que podrán adherirse aquellas Comunidades Autónomas que tengan problemas para obtener financiación a un interés razonable en los mercados.

Las medidas anteriores, ideadas como elementos básicos para reactivar el dinamismo de la economía española, vienen a aplicarse a un mercado en el que las pymes aún encuentran grandes dificultades para financiarse. Así, el coste de financiación de una empresa española era a finales de 2013 del 5,2%, mientras que una compañía alemana pagaba el 3,7%.

En este contexto, conviene tener presente que, en los últimos años, se ha detectado un "efecto expulsión" de la financiación al sector privado, asociado a la búsqueda de financiación por Administraciones Públicas que compiten con las empresas por la captación de recursos financieros. Normalmente el sector público puede permitirse ofrecer unas condiciones de rentabilidad ponderada por el riesgo insuperables por el sector privado, por lo que atrae el dinero de los inversores y expulsa de la competición por conseguirlo al tejido productivo, especialmente en una situación de incertidumbre y de restricciones de liquidez.

Además, a pesar de que el proceso de saneamiento de las entidades bancarias ha concluido, estamos inmersos aún en un lento proceso de "desendeudamiento". Por otro lado, debe tenerse en cuenta el sostenido incremento de la morosidad, que impacta negativamente sobre la cuenta de resultados y la solvencia de las entidades financieras.

El aumento de la morosidad en las carteras de crédito ha sido generalizado en la mayor parte de los sistemas financieros internacionales durante la crisis actual, si bien presenta amplias diferencias según países y segmentos.

En España, la morosidad alcanzó en octubre de 2013 el 13%, el dato más elevado de la serie histórica elaborada por el Banco de España desde hace 50 años; en el caso de las empresas llegó al 20%.

No obstante el panorama descrito, debe reconocerse también que los indicadores disponibles apuntan hacia una mejora de la situación económica y financiera. Así, los nuevos préstamos de menos de un millón de euros para pymes registraron en diciembre del pasado año, por tercer mes consecutivo, tasas de variación positivas, a un ritmo del 10%, y la financiación concedida para consumo ha subido por primera vez desde que comenzó la crisis.

Asimismo, al cierre de 2013 la deuda contraída por las sociedades mercantiles se ha reducido un 6% en términos interanuales, alcanzando los 1,072 billones de euros.

Por su parte, la deuda de las familias españolas ha retrocedido en el ejercicio analizado en un 5,5% en tasa interanual, situándose en un nivel que no se alcanzaba desde enero de 2007. Al cierre de 2013, se contabilizaban en este capítulo 787.393 millones de euros, de los que un 77,7% (611.521 millones de euros) corresponden a préstamos vinculados a la adquisición y rehabilitación de viviendas.

En el caso de la provincia de Málaga, en el último trimestre de 2013, el saldo vivo de los créditos al sector privado se redujo en términos interanuales en 2.460 millones de euros, hasta alcanzar los 34.078 millones de euros, una cifra que supone retornar a los niveles del año 2006.

Desde el comienzo de la crisis, el saldo vivo del crédito concedido en Málaga a empresas y hogares se ha contraído en casi 13.500 millones de euros, un 28,3% en términos relativos. Este comportamiento responde en gran medida al referido proceso de desendeudamiento que atraviesa la economía española.

Conclusiones:

Un requisito crucial para sustentar la recuperación económica es potenciar los mecanismos de financiación de las pequeñas y medianas empresas. Para éstas sigue siendo fundamental contar con el canal del crédito bancario, uniendo a los instrumentos tradicionales de crédito otros aún no suficientemente utilizados, tales como el leasing, el factoring o el confirming.

En paralelo, se debería apostar por el desarrollo de fórmulas complementarias de financiación. Así, en Europa casi todo el crédito empresarial fluye a través de los bancos, mientras que en el sistema financiero de Estados Unidos, por ejemplo, el canal bancario es menos dominante y los prestatarios acceden directamente al capital, emitiendo bonos o a través de intermediarios no bancarios que no aceptan depósitos ni están regulados como bancos. El Reino Unido, por su parte, ha creado una asociación de finanzas empresariales para los préstamos a pequeñas y medianas empresas.

Fomentar el crédito no bancario por parte del sector privado podría ser una fórmula muy útil de posibilitar el acceso a fondos. La utilización de medidas de incentivos que promuevan la canalización directa de recursos financieros hacia proyectos empresariales puede aportar importantes dividendos sociales en forma de innovación y de creación de oportunidades de empleo y de renta.

4.8 INNOVACIÓN

En la actualidad de nuestro país, y por ende de nuestra provincia, encontramos dos cuestiones casi antagónicas y sin embargo indiscutibles. Por un lado, el reconocimiento de que la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica son el motor de un modelo de crecimiento económico, sostenible y competitivo además de suponer un sector clave para la creación de empleo y la mejora de la productividad. Por otro lado, la seña de identidad más definitoria de nuestro tiempo es la velocidad de los cambios y la inmersión en un entorno dinámico que exige tanto a las personas como a las empresas una continua adaptación. Todo esto, unido al descenso del nivel de inversión que ha recibido la innovación en España, condiciona el crecimiento y la capacidad competitiva de nuestro tejido productivo.

La coyuntura económica actual ha propiciado una merma en el gasto de I+D en los ámbitos público y privado. Sin embargo, es importante abogar por la innovación como la oportunidad de cualquier empresa, sin importar su sector de actividad o tamaño, de competir en el mercado, considerándose como un proceso transversal.

En estos términos se expresa la Fundación COTEC, que define la innovación como la acción que mejora la competitividad de las empresas, y por tanto su aptitud para evolucionar de forma rentable en una economía de mercado. La Unión Europea ha ido manteniendo un crecimiento sostenido en gastos de I+D desde 2007, si bien se ha ralentizado en los últimos años (1,86% en el 2000 y 2,07% en 2012).

Para el año 2020 se ha instado a los estados miembros a alcanzar un 3% de inversión en I+D sobre el PIB, que supondría cumplir con unas previsiones de 3,7 millones de empleos y aumentar el PIB anual europeo alrededor de 800.000 millones de euros.

Por su parte, España, que desde el año 2000 había experimentado un comportamiento alcista, ha invertido la tendencia a partir de 2009. Así, mientras el gasto en I+D en relación al PIB creció del 0,85 al 1,39 hasta 2009, desde entonces y hasta 2012 se ha retraído un 1,29%, situando al país a la cola de la UE en gastos de I+D (1,30% del PIB en 2012), cifra aún más baja si nos centramos en la proporción del gasto privado que apenas alcanza el 0,70%, porcentaje alejado de la media de los países de la UE27 con el 1,30%, y más aún de países como Alemania, que lo sitúan en el 1,95%. Las consecuencias de este descenso son negativas, porque no se genera conocimiento suficiente para mantener la actividad productiva.

Por comunidades autónomas, las únicas que presentaron tasas positivas de crecimiento en el gasto de I+D respecto al año anterior fueron Castilla y León y el País Vasco. La Rioja, Canarias y Castilla La Mancha fueron las comunidades que registraron los mayores descensos, según los últimos datos del INE (2012). En términos de gasto interno son Madrid, Cataluña, Andalucía, País Vasco, Comunidad Valenciana y Castilla León las regiones de mejor comportamiento, representando en conjunto casi el 80% del gasto total nacional en 2012.

En el ejercicio analizado se pone de manifiesto también un mayor esfuerzo respecto al PIB en País Vasco, Navarra, Madrid y Cataluña. Todas ellas superaron la media nacional, pero el caso del País Vasco resulta especialmente significativo, dado que supera la media comunitaria.

En todo caso, independientemente del gasto en I+D en nuestro país, podemos evaluar positivamente la evolución de España. Aunque los indicadores recogidos se refieren al decrecimiento de los recursos que España ha dedicado a innovación, los resultados no han seguido la misma tendencia negativa. En cualquier caso, dado que los valores de partida eran bajos, la situación de la empresa española sigue distando mucho de la de los países de referencia. Nuestro ritmo de crecimiento ha sido muy inferior al de los países del entorno, y tampoco podemos presumir de compensar la falta de gastos en I+D con un retorno más alto de la inversión en innovación hasta el momento.

Siguiendo con datos que pueden resultar más esperanzadores, conviene subrayar el Indicador de Innovación 2013, publicado conjuntamente por la fundación alemana Deutsche Telekom, la patronal alemana y otras tres instituciones científicas, que ofrece anualmente una comparación de las 28 principales economías del mundo basándose para la medición en el análisis de cinco sectores. Este documento sitúa a España en el puesto 20 del ranking de modo que, si bien no mejora su posición respecto al año anterior, sí registra una mejora en la puntuación de 8 puntos (31 respecto a 23).

Otros índices de la posición competitiva como el Global Competitiveness Report (World Economic Forum) sitúan a nuestro país en el puesto 116 en 2013, con un descenso notable respecto a años anteriores (puesto 32 en 2006), atribuyéndose este cambio a aspectos tan importantes como el déficit público, la deuda, el paro o la economía sumergida.

En otro orden de cosas, el personal investigador también sufrió un descenso que casi alcanza el 3%. Este colectivo representa sobre el total de la población ocupada en torno a un 7 por mil, pero sólo el 30% de los investigadores pertenecen al sector empresarial. En el resto de países europeos la distribución es justo la inversa. Esta situación, además, tiene una repercusión directa sobre los movimientos migratorios: sirva como ejemplo que entre los años 2000 y 2009 un 21,2% de universitarios con título de doctor se desplazó a vivir fuera de España. La motivación de desplazarse no sólo estaba relacionada con el acceso a un contrato de trabajo (34%), sino que también influía la probabilidad de realizar publicaciones científicas y conseguir unos resultados académico-científicos más significativos (59%).

Según la Encuesta de Innovación de Empresas, el 31,1% de las empresas españolas de 10 o más asalariados fueron innovadoras entre 2009 y 2011. De ellas, el 16,6% fueron innovadoras tecnológicas y un 24,5 innovadoras no tecnológicas, siendo el sector servicios quien representó en todo caso más de la mitad de las empresas con este perfil. Este estudio viene a confirmar la clasificación de España como innovador moderado según la UE, alejado de la media comunitaria en un 0,13%.

Dicha caracterización evidencia la escasa inversión empresarial y las insuficientes relaciones entre la investigación y la empresa, entre otras debilidades que nos alejan de la posición competitiva que nos podría proporcionar la innovación como elemento estratégico.

Además, en el caso español se observa una brecha territorial en materia de investigación y desarrollo. Sirva como ejemplo que la mayor concentración de empresas innovadoras, tecnológicas y no tecnológicas, están en Madrid, Cataluña y el País Vasco. Esto motiva que la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología 2013-2020 incluya entre sus ejes la definición de un marco regional basado

en la "especialización inteligente", de forma que se aprovechen las potencialidades científicas del tejido productivo por comunidades autónomas y así se reduzca la fragmentación territorial actual en esta materia.

En todo caso, la solicitud de marcas comunitarias y patentes internacionales es muy positiva, actualmente ocupamos el puesto 14 en el ranking del Global Competitiveness Report. En cualquier caso, son los organismos públicos de investigación y las universidades los que representan mayores índices de solicitud de patentes. Asimismo, los sectores más propicios son la ingeniería mecánica y la química, que acumulan un 56% y destaca la posición en el ranking mundial, con un quinto lugar, respecto a patentes en el campo de las energías renovables, detrás de EE.UU., Japón, Alemania y Reino Unido. En el apartado específico sobre TIC se analiza con más detalle esta cuestión desde el prisma de la provincia de Málaga, pero cabe insistir en que Málaga se consolida en 2013 como la segunda provincia en la que más patentes y marcas se registran anualmente.

Otro aspecto positivo que afecta a la innovación nacional es la penetración de sus productos y servicios en el mercado global. En este apartado, las exportaciones españolas, tanto totales como de productos de alta tecnología, han crecido de forma notable. En contraposición, la empresa española se caracteriza por tener una tendencia cooperativa menor a la de sus homólogas en otros países, lo que implica que no se incorporan al mismo nivel el conocimiento y la tecnología a los que las empresas no tienen acceso por sí solas. La cooperación presenta bajos niveles en términos comparativos, tanto si nos fijamos en las relaciones entre empresas como si lo hacemos en las relaciones entre la empresa y el sistema público de I+D. Esta cuestión tiene una implicación sobre los retos de la competitividad en general: no se trata únicamente de aumentar el número de empresas innovadoras que operan en nuestro país, sino de ser capaces de romper esas dinámicas que no permiten que el ecosistema de innovación sea eficiente, y aumente tanto en cantidad como en calidad en términos absolutos.

La realidad empresarial española, y de forma particular la malagueña, han puesto de manifiesto en repetidas ocasiones en los últimos tiempos que las barreras a la innovación más significativas son la percepción de dependencia de las ayudas públicas así como una mentalidad más restringida al corto plazo, evidenciándose cierto miedo al fracaso de cualquier proyecto que entrañe riesgo o incertidumbre.

Estas cuestiones se pusieron de manifiesto en el Informe de Condicionantes de la Innovación de la Provincia de Málaga, desarrollado por CEM con el apoyo de la Diputación provincial, que se presentó en septiembre de 2013. En él se ponía de manifiesto que la provincia de Málaga tiene un tejido productivo cada vez más convencido del valor estratégico de la innovación, en cambio la realización de inversiones en I+D de forma estricta es mejorable.

En todo caso, la evidencia demuestra que las empresas de la provincia se encuentran en una continua búsqueda de la mejora competitiva, especialmente a través de actividades de I+D interna y formación para actividades de innovación. Por otro lado, como algo rutinario, se acometen frecuentemente gastos en maquinaria, software..., que mantengan el nivel competitivo de su actividad. Son asignaturas pendientes del empresariado de la zona aumentar su nivel de colaboración con agentes de I+D para adquirir y capitalizar el conocimiento, así como sensibilizarse sobre el valor de los activos intangibles como fuente de ventaja competitiva.

Desgraciadamente, aún hoy las empresas se orientan al resultado inmediato, intentando estar a la altura de las exigencias del mercado y explotando lo mejor posible los recursos con los que cuentan, pero no son tan hábiles para equilibrar esta misión con la capacidad de detectar y plantear nuevos retos que hagan que la empresa se adapte a los escenarios futuros para ser sostenibles y competitivas en el tiempo.

En todo caso, y en términos generales, el pulso medio en materia de innovación del empresariado malagueño es adecuado pero mejorable, puesto que el difícil día a día y la coyuntura actual son condicionantes a tener en cuenta. En clave positiva, cuestiones como que Málaga haya competido y quedado entre las cinco ciudades finalistas para convertirse en la Capital Europea de la Innovación son muestra tangible de que el escenario está cambiando. Aunque finalmente Málaga no ha resultado galardonada con el premio, la preparación de la ciudad para concurrir y convertirse en ciudad pone de relieve los retos marcados y la apuesta pública y privada por seguir trabajando en esa dirección.

La importancia estratégica de las acciones políticas orientadas a la consecución de un adecuado sistema de ciencia, tecnología e innovación, sigue siendo un reto para la economía española. Sin duda, para que la innovación contribuya de manera eficaz a la recuperación económica de España es preciso reforzar los incentivos a la innovación, las políticas de innovación, la transferencia de tecnología y el mantenimiento de la apuesta a sectores claves como la tecnología ferroviaria o las denominadas "tecnologías verdes". En resumen, sólo en la medida en que seamos capaces de dar solución a las barreras a la innovación, y trasladar la motivación suficiente a las personas, empresarios y equipos, podremos articular un verdadero sistema de innovación que permita a nuestras empresas mejorar la productividad y ser verdaderamente competitivas. En este escenario, y como colofón, manifestamos el interés de adoptar nuevos modelos entre los que permitimos priorizar la coopección, cooperar para competir y la filosofía de open innovation.

4.9 INTERNACIONALIZACIÓN Y COMERCIO EXTERIOR

Las exportaciones malagueñas aumentaron poco más del 2% el año pasado respecto al año anterior. En concreto, según los datos del Observatorio para la Internacionalización de la Economía Andaluza (Extenda), Málaga continua como sexta provincia exportadora en el ranking andaluz con casi 1.420 millones de euros, seguida de Granada y Jaén, aunque en el panorama nacional se sitúa en la posición 31, aportando el 0,6% del total nacional.

TABLA 22. Posición de Málaga con respecto a las provincias andaluzas en el ranking exportador.

| PROVINCIAS | 2012 | 2013 | % SOBRE EL TOTAL 2013 | % 13/12 |
|------------|------------|------------|-----------------------|---------|
| ALMERÍA | 2.439.285 | 2.655.974 | 10,23 | 8,88 |
| CÁDIZ | 8.178.416 | 8.316.455 | 32,02 | 1,69 |
| CÓRDOBA | 1.651.521 | 1.783.553 | 6,87 | 7,99 |
| GRANADA | 877.744 | 911.621 | 3,51 | 3,86 |
| HUELVA | 6.062.874 | 5.586.458 | 21,51 | -7,86 |
| JAÉN | 642.437 | 721.697 | 2,78 | 12,34 |
| MÁLAGA | 1.391.958 | 1.419.965 | 5,47 | 2,01 |
| SEVILLA | 3.995.598 | 4.573.996 | 17,61 | 14,48 |
| ANDALUCÍA | 25.239.833 | 25.969.723 | 100,00 | 2,89 |

Fuente: Extenda (2014).

GRÁFICA 14. Exportaciones por provincias (2013).



Fuente. ICEX. (2014).

Balanza comercial de la provincia de Málaga

En la última década, Málaga venía presentando una deficitaria tasa de cobertura en su balanza comercial. Las exportaciones representaban sólo entre el 50% y el 70% de lo que suponía la importación. Sin embargo, en 2010 ya superaban el 90%, mientras que en 2011 se logró una tasa positiva de casi el 104%, con un saldo a favor de 53,2 millones de euros.

Podemos decir que durante 2013 ha continuado esta tendencia, alcanzándose un récord de 215 millones de euros en exportaciones, que superan en 97 millones la facturación de 2012.

Con respecto a las importaciones se confirma la tendencia a la baja, con un 5,4% menos respecto a 2012 para un total de casi 1.205.000 millones de euros, la cifra más baja desde 2003.

Este resultado positivo de conjunto puede relacionarse con un mayor interés por la internacionalización por parte de las empresas de la provincia, sumado a la creciente capacidad de generación de renovables de nuestro sector energético, que minimiza la importación de energía en términos globales.

TABLA 23. Saldo de la balanza comercial malagueña.

| MÁLAGA | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 (p) |
|------------------|----------|----------|----------|----------|---------|---------|----------|
| SALDO | -943.791 | -703.996 | -230.969 | -143.432 | 53.265 | 117.677 | 215.022 |
| COBERTURA | 50,96% | 60,29% | 81,77% | 90,39% | 103,70% | 109,23% | 117,84% |

Fuente: Instituto de Comercio Exterior (ICEX).

Evolución de las exportaciones e importaciones de la provincia de Málaga

TABLA 24. Evolución de las exportaciones de la provincia de Málaga en miles de euros.

| PROVINCIA | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 (P) | % sobre TOTAL 2013 | % 13/12 |
|------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|--------------------------|------------|
| MÁLAGA | 980.752 | 1.068.630 | 1.035.871 | 1.348.787 | 1.493.342 | 1.391.958 | 1.419.967 | 5,47 | 2,01 |
| ANDALUCÍA | 15.965.998 | 16.832.878 | 14.477.561 | 18.772.152 | 22.961.436 | 25.239.832 | 25.969.723 | 100,00 | 2,89 |

Fuente: Extenda. (2014).

Conforme a los datos obtenidos en 2013, podemos observar cierta fluctuación durante los últimos años que concluye con un incremento de las exportaciones malagueñas en un 2,01% respecto a 2012. Málaga acapara así un 5,47% de las exportaciones andaluzas, acercándose a su máximo histórico de 2011. Lo cierto es que se trata de un dato positivo, que puede funcionar como elemento de impulso para aquellas empresas que aún no han iniciado su estrategia de internacionalización.

TABLA 25. Evolución de las importaciones de la provincia de Málaga en miles de euros.

| PROVINCIA | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 (P) | % sobre TOTAL 2013 | % 13/12 |
|-----------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|--------------------|---------|
| MÁLAGA | 1.924.543 | 1.772.626 | 1.266.840 | 1.492.219 | 1.440.077 | 1.274.281 | 1.204.945 | 3,94 | -5,44 |
| ANDALUCÍA | 24.007.009 | 27.371.278 | 18.073.077 | 23.266.990 | 29.375.998 | 31.536.796 | 30.544.296 | 100,00 | -3,15 |

Fuente: Extenda. (2014).

Conforme a las importaciones malagueñas en los últimos años, se ha producido un descenso continuo, que provoca que las cifras actuales se sitúen en un mínimo histórico, con una caída en torno al 5,5% respecto a 2012. De acuerdo con estos datos, Málaga aglutinaría un escaso 4% del total de importaciones andaluzas en el año 2013.

Evolución del número de empresas exportadoras andaluzas por provincias

TABLA 26. Histórico de las exportaciones andaluzas por provincias (2008-2013).

| | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 (p) | % 13/12 |
|---------|---|---|---|---|---|---|--|
| ALMERÍA | Empresas: 3.895 Exportación: 2.031.597 | Empresas: 4.050 Exportación: 1.868.255 | Empresas: 1.704 Exportación: 2.091.869 | Empresas: 1.752 Exportación: 2.176.650 | Empresas: 1.694 Exportación: 2.439.286 | Empresas: 1.853 Exportación: 2.655.973 | Empresas: 9,4 Exportación: 8,9 |
| CÁDIZ | Empresas: 4.321 Exportación: 5.499.071 | Empresas: 4.618 Exportación: 4.160.106 | Empresas: 4.389 Exportación: 5.528.703 | Empresas: 4.160 Exportación: 7.572.948 | Empresas: 4.330 Exportación: 8.178.415 | Empresas: 4.967 Exportación: 8.316.455 | Empresas: 14,7 Exportación: 1,7 |

| | | | | | | | |
|------------------------|---|---|---|---|---|---|---|
| CÓRDOBA | Empresas: 1.033 Exportación: 1.274.043 | Empresas: 1.028 Exportación: 1.059.681 | Empresas: 1.034 Exportación: 1.549.923 | Empresas: 1.128 Exportación: 1.666.096 | Empresas: 1.325 Exportación: 1.651.522 | Empresas: 1.471 Exportación: 1.783.553 | Empresas: 11,0 Exportación: 8,0 |
| GRANADA | Empresas: 920 Exportación: 827.168 | Empresas: 1.080 Exportación: 719.500 | Empresas: 976 Exportación: 690.376 | Empresas: 1.242 Exportación: 832.064 | Empresas: 1.375 Exportación: 877.746 | Empresas: 1.551 Exportación: 911.623 | Empresas: 12,8 Exportación: 3,9 |
| HUELVA | Empresas: 773 Exportación: 2.399.511 | Empresas: 718 Exportación: 2.184.826 | Empresas: 749 Exportación: 3.554.308 | Empresas: 870 Exportación: 5.081.530 | Empresas: 943 Exportación: 6.062.874 | Empresas: 1.026 Exportación: 5.586.459 | Empresas: 8,8 Exportación: -7,9 |
| JAÉN | Empresas: 690 Exportación: 635.949 | Empresas: 631 Exportación: 552.358 | Empresas: 638 Exportación: 647.229 | Empresas: 708 Exportación: 713.095 | Empresas: 883 Exportación: 642.436 | Empresas: 988 Exportación: 721.696 | Empresas: 11,9 Exportación: 12,3 |
| MÁLAGA | Empresas: 2.707 Exportación: 1.068.630 | Empresas: 2.926 Exportación: 1.035.871 | Empresas: 2.874 Exportación: 1.348.787 | Empresas: 3.387 Exportación: 1.493.342 | Empresas: 3.990 Exportación: 1.391.958 | Empresas: 4.594 Exportación: 1.419.967 | Empresas: 15,1 Exportación: 2,0 |
| SEVILLA | Empresas: 3.365 Exportación: 3.096.909 | Empresas: 3.292 Exportación: 2.896.965 | Empresas: 3.376 Exportación: 3.360.958 | Empresas: 3.539 Exportación: 3.425.711 | Empresas: 3.595 Exportación: 3.995.596 | Empresas: 4.126 Exportación: 4.573.997 | Empresas: 14,8 Exportación: 14,5 |
| ANDALU- CÍA | Empresas: 15.943 Exportación: 16.832.878 | Empresas: 16.591 Exportación: 14.477.561 | Empresas: 14.088 Exportación: 18.772.152 | Empresas: 14.843 Exportación: 22.961.436 | Empresas: 16.268 Exportación: 25.239.832 | Empresas: 18.512 Exportación: 18.512 25.969.723 | Empresas: 13,8 Exportación: 2,9 |

Fuente: Extenda (2014).

En los últimos cinco años se ha producido un fuerte crecimiento de nuevas empresas exportadoras, colocándose Andalucía como referente a nivel español, tras Cataluña y Madrid.

La provincia con mayor número de empresas exportadoras es Cádiz, y con unas cifras muy similares le acompaña Málaga, que evoluciona tanto en creación de empresas como en el valor de las exportaciones, aumentando el número de compañías que comercializan sus productos en el exterior en un 15,1% respecto a 2012 (que supondría hasta un 70% de crecimiento respecto a 2008).

Evolución de las exportaciones en Andalucía por sectores

TABLA 27. Histórico de las exportaciones andaluzas por sectores (2008-2013).

| | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 (p) | % 13/12 |
|--|---|---|---|---|---|---|---|
| AGROALIMENTARIO | Empresas: 2.250 Exportación €: 5.803.949 | Empresas: 2.313 Exportación €: 5.247.919 | Empresas: 2.370 Exportación €: 5.850.735 | Empresas: 2.541 Exportación €: 6.223.296 | Empresas: 2.641 Exportación €: 6.707.149 | Empresas: 2.821 Exportación €: 7.139.229 | Empresas: 4,6 Exportación €: 5,0 |
| BEBIDAS | Empresas: 328 Exportación €: 258.367 | Empresas: 330 Exportación €: 226.407 | Empresas: 406 Exportación €: 239.381 | Empresas: 436 Exportación €: 285.403 | Empresas: 450 Exportación €: 283.815 | Empresas: 540 Exportación €: 273.532 | Empresas: 18,4 Exportación €: -5,2 |
| BIENES DE CONSUMO | Empresas: 6.020 Exportación €: 778.318 | Empresas: 6.031 Exportación €: 702.771 | Empresas: 4.368 Exportación €: 927.179 | Empresas: 4.441 Exportación €: 1.054.092 | Empresas: 4.702 Exportación €: 942.669 | Empresas: 5.160 Exportación €: 1.058.792 | Empresas: 9,5 Exportación €: 7,4 |
| MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS INDUSTRIALES Y BIENES DE EQUIPO | Empresas: 9.938 Exportación €: 9.992.244 | Empresas: 10.524 Exportación €: 8.300.465 | Empresas: 9.161 Exportación €: 11.754.858 | Empresas: 9.955 Exportación €: 15.398.645 | Empresas: 11.150 Exportación €: 17.121.202 | Empresas: 13.365 Exportación €: 17.498.171 | Empresas: 19,6 Exportación €: 1,9 |
| TOTAL | Empresas: 15.943 Exportación €: 16.832.878 | Empresas: 16.591 Exportación €: 14.477.561 | Empresas: 14.088 Exportación €: 18.772.152 | Empresas: 14.843 Exportación €: 22.961.436 | Empresas: 16.190 Exportación €: 25.054.836 | Empresas: 18.512 Exportación €: 25.969.723 | Empresas: 13,8 Exportación €: 2,9 |

Fuente: Extenda. (2014).

Los sectores más importantes en las exportaciones andaluzas evolucionan continuamente, aunque se haya producido una ligera desaceleración en los últimos años. El más destacado sería materias primas, productos industriales y bienes de equipo, que aumenta en número de empresas exportadoras casi un 20% respecto a 2012.

TABLA 28. Porcentaje de crecimiento de empresas exportadoras en Andalucía en el periodo 2008/2013, según sector de actividad.

| % 2013/2008 | AGROALIMENTARIO | BEBIDAS | BIENES DE CONSUMO | MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS INDUSTRIALES Y BIENES DE EQUIPO |
|-------------|-----------------|---------|-------------------|--|
| | 25 | 65 | -14 | 34 |

Fuente: Extenda (2014).

Principales sectores exportadores de la provincia de Málaga

TABLA 29. Evolución de las exportaciones en Málaga por sectores.

| SECTORES | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 |
|---|--------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|
| Agroalimentario | Valor: 459.407,53 % Total: 34,1 | Valor: 527.571,75 % Total: 35,3 | Valor: 545.881,64 % Total: 39,2 | Valor: 606.245,67 % Total: 42,7 |
| Bebidas | Valor: 7.656,10 % Total: 0,6 | Valor: 10.458,04 % Total: 0,7 | Valor: 13.367,33 % Total: 1,0 | Valor: 35.390,89 % Total: 2,5 |
| Bienes de consumo | Valor: 297.271,00 % Total: 22,0 | Valor: 331.804,44 % Total: 22,2 | Valor: 246.234,12 % Total: 17,7 | Valor: 236.311,36 % Total: 16,6 |
| Materias Primas, Productos Industriales y Bienes de Equipo | Valor: 584.451,88 % Total: 43,3 | Valor: 623.507,72 % Total: 41,8 | Valor: 586.475,12 % Total: 42,1 | Valor: 542.019,43 % Total: 38,2 |
| TOTAL | Valor: 1.348.786,5 % Total: 100,0 | Valor: 1.493.342,0 % Total: 100,0 | Valor: 1.391.958,2 % Total: 100,0 | Valor: 1.183.656,0 % Total: 100,0 |

Fuente: ICEX (2014).

En la tabla anterior se observa una evolución de los sectores más representativos en la exportación por empresas malagueñas. En ella destaca el sector agroalimentario como el más importante, manteniendo la evolución positiva de los últimos tres años. También cabe destacar al sector de materias primas, productos industriales y bienes de equipo que, aunque haya decaído levemente en los últimos años, sigue siendo relevante en las exportaciones malagueñas y alcanza cifras similares al anterior, si bien el agroalimentario ha ocupado el primer puesto en facturación global.

GRÁFICA 15. Representación en porcentajes de la evolución de las exportaciones en Málaga por sectores.



TABLA 30. Principales productos exportados desde Málaga.

| PRODUCTOS | FACTURACIÓN (MILLONES DE EUROS) | TOTAL (%) |
|----------------------|---------------------------------|-----------|
| ACEITE DE OLIVA | 209 | 14,7% |
| OTROS PRODUCTOS | 130,5 | 9,2% |
| OTRAS FRUTAS FRESCAS | 110,2 | 7,8% |

| | | |
|-----------------------------------|------|------|
| CARNE Y DESPOJOS FRESCOS | 89,1 | 6,3% |
| CONFECCIÓN FEMENINA | 64,9 | 4,6% |
| CARNES Y DESPOJOS CONGELADOS | 48,6 | 3,4% |
| EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES | 46,3 | 3,3% |
| ARTÍCULOS TEXTILES Y CANASTILLA | 28 | 2% |
| HORTALIZAS Y VERDURAS FRESCAS | 25,6 | 1,8 |
| EQUIPOS, COMPONENTES Y ACCESORIOS | 22,9 | 1,6% |

Fuente: ICEX.

El principal producto exportado en la provincia de Málaga en 2013 es el aceite de oliva, con una amplia ventaja sobre los demás productos y una evolución del 20,47% sobre año anterior, pasando de algo más de 173 millones a 209 millones de euros facturados, y ocupando casi un 15% de cuota de mercado. El resto de sectores también han evolucionado positivamente, aunque de forma menos significativa.

Principales destinos de las exportaciones de la provincia de Málaga

Si realizamos un análisis de los países a los que se exportan productos desde la provincia de Málaga, quedarían ordenados del siguiente modo:

TABLA 31. Ránking de los principales destinos de las exportaciones malagueñas.

| PRINCIPALES CLIENTES | MILES DE EUROS | % SOBRE EL TOTAL | % 13/12 |
|----------------------|----------------|------------------|---------|
| 1. FRANCIA | 2.944.551 | 11,34 | 26,03 |

| | | | |
|-------------------|-------------------|---------------|----------|
| 2. ALEMANIA | 2.057.497 | 7,92 | 4,81 |
| 3. PORTUGAL | 1.976.781 | 7,61 | 10,40 |
| 4. ITALIA | 1.841.343 | 7,09 | -4,52 |
| 5. REINO UNIDO | 1.261.498 | 4,86 | 6,12 |
| 6. MARRUECOS | 1.137.773 | 4,38 | -10,13 |
| 7. ESTADOS UNIDOS | 1.039.744 | 4,00 | -39,96 |
| 8. BULGARIA | 992.523 | 3,82 | 32,24 |
| 9. BÉLGICA | 846.595 | 3,26 | -6,42 |
| 10. PAÍSES BAJOS | 654.259 | 2,52 | -13,39 |
| Subtotal | 14.752.564 | 56,80 | 5,18 |
| Resto | 11.217.159 | 43,20 | - |
| TOTAL | 25.969.723 | 100,00 | - |

Fuente: Extenda.

Téngase en cuenta que la cuota que representa el ranking de los diez primeros países supone el 56,8% del total.

TABLA 32. Ranking de importación malagueña por países.

| PAÍSES | RANKING (2013) | MILES DE EUROS (EUROS) | CUOTA (%) |
|--------------|----------------|------------------------|-------------|
| CHINA | 1 | 200.985,10 | 16,67% |
| REINO UNIDO | 2 | 138.112,30 | 11,46% |
| FRANCIA | 3 | 83.825,80 | 6,95% |
| ALEMANIA | 4 | 73.656,20 | 6,11% |
| ITALIA | 5 | 60.256,10 | 5% |
| OTROS | - | 648.109,4 | 53,81% |
| TOTAL | - | 1.204.944,90 | 100% |

Fuente: ICEX.

Como podemos ver, en lo que a importaciones se refiere, China ocupa el primer puesto en el ranking. La razón radica en la gran cantidad de productos elaborados que importamos del país asiático, tanto por el reducido coste de fabricación de estos bienes como por su facilidad para acceder a los mercados europeos.

Perspectivas de internacionalización de las empresas malagueñas

El número de empresas malagueñas que inician la aventura de internacionalizarse crece progresivamente, superando a otras provincias andaluzas, si bien en facturación aún no destaca en el ranking regional. Año tras año, se va recortando esta diferencia.

A pesar de los datos, que son en conjunto positivos, debe reconocerse la presencia de ciertos obstáculos percibidos por nuestras empresas para salir fuera: falta de financiación, dificultades administrativas, falta de coordinación entre Administraciones y complejidad de los marcos legislativos aplicables, principalmente.

A este respecto, desde el punto de vista empresarial, se pueden mencionar tres propuestas orientadas a incrementar la internacionalización de nuestras empresas:

- La primera es la creación de un entorno regulatorio estable y favorable, para lo que es preciso simplificar y mejorar la gestión de los trámites administrativos relacionados con el comercio exterior, para agilizar todo lo que abarca la burocracia.
- La segunda es el fomento de la i+I (innovación + Internacionalización). En este ámbito es fundamental asesorar a las PYMES sobre los distintos procesos y trámites administrativos, y apoyarlas en la búsqueda de financiación.
- La tercera propuesta consiste en la creación de incentivos fiscales para el comercio exterior, con medidas como la firma de convenios para evitar la doble imposición, reactivando la deducción por actividades para las pequeñas y medianas empresas, para aquellas que participen en misiones o ferias comerciales y para las que realicen estudios de prospección y comercialización (propios o externos), aumentando, finalmente, la deducción por gastos de formación vinculados a la internacionalización.

II

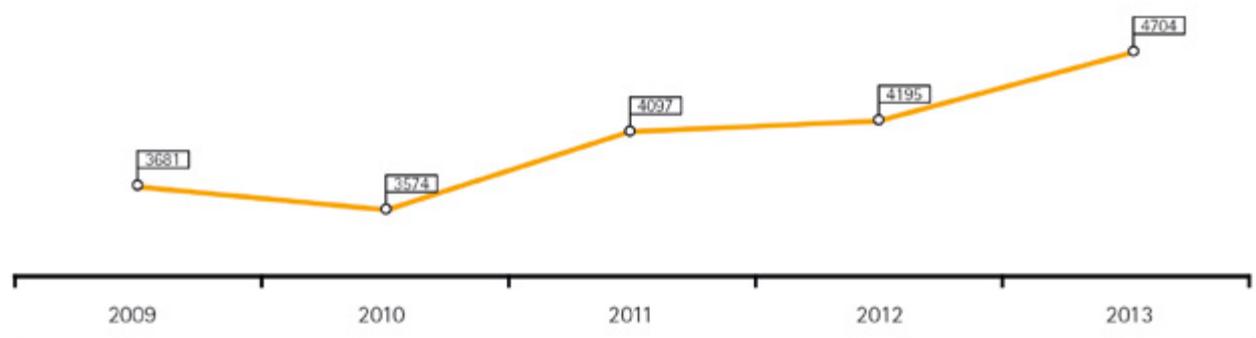
Creación de empresas y autónomos

II. Creación de empresas y autónomos

Sociedades mercantiles constituidas en Andalucía 2012-2013

Una vez más, y por decimonoveno año consecutivo, la provincia de Málaga es líder en creación de empresas en Andalucía. Este último ejercicio se ha caracterizado, además, por una aceleración respecto al ritmo de crecimiento, creándose 509 sociedades más respecto al año pasado, lo que supone un aumento del 10,82%, dato especialmente relevante en una situación de crisis económica como la que venimos atravesando.

GRÁFICA 16. Sociedades mercantiles constituidas en Málaga.



Fuente. Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

— SOCIEDADES MERCANTILES

En el ámbito autonómico, Málaga encabeza las provincias andaluzas en la creación de empresas, con un total de 4.704 sociedades nuevas frente a las 4.195 sociedades del año pasado, seguida de Sevilla (3.804) y Granada (1.489). Esto supone que se constituyen en la provincia aproximadamente 13 empresas diarias, lo que representa el 30,57% del total andaluz (15.389) y el 5,04% en el entorno español (93.363). El incremento en Málaga ha sido del 12,13% con respecto al año anterior. Se mantiene el ratio consistente en que una de cada tres empresas andaluzas se crea en Málaga.

El número de sociedades creadas por el conjunto andaluz crece en un 6,93% en 2013, pasando de las 14.392 sociedades en 2012 a 15.389 en 2013 (aumento de 997 sociedades).

TABLA 33. Sociedades mercantiles constituidas en Andalucía (2012-2013).

| SOCIEDADES MERCANTILES | 2012 | 2013 |
|------------------------|---------------|---------------|
| MÁLAGA | 4.195 | 4.704 |
| SEVILLA | 3.569 | 3.804 |
| GRANADA | 1.443 | 1.489 |
| ALMERÍA | 1.347 | 1.475 |
| CÁDIZ | 1.400 | 1.408 |
| CÓRDOBA | 1.160 | 1.198 |
| HUELVA | 712 | 734 |
| JAÉN | 566 | 577 |
| TOTAL ANDALUCÍA | 14.392 | 15.389 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

Por otra parte, haciendo un análisis desagregado de las sociedades anónimas y limitadas constituidas podemos extraer los siguientes datos de interés.

- Sociedades Anónimas: la provincia con el mayor número de sociedades anónimas creadas en Andalucía en el pasado año es Sevilla, seguida de Málaga, Córdoba y Almería.
- Sociedades Limitadas: Málaga es la provincia andaluza con el mayor número de creación de empresas en sociedad limitada (4.697), con 904 empresas más que Sevilla (la provincia que le sigue).

TABLA 34. Sociedades anónimas y limitadas creadas en Andalucía en 2013.

| AÑO 2012 | SOCIEDADES ANÓNIMAS | SOCIEDADES LIMITADAS |
|------------------------|---------------------|----------------------|
| MÁLAGA | 7 | 4.697 |
| SEVILLA | 10 | 3.793 |
| GRANADA | 5 | 1.484 |
| ALMERÍA | 7 | 1.468 |
| CÁDIZ | 2 | 1.406 |
| CÓRDOBA | 7 | 1.191 |
| HUELVA | 0 | 734 |
| JAÉN | 3 | 574 |
| TOTAL ANDALUCÍA | 63 | 14.328 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

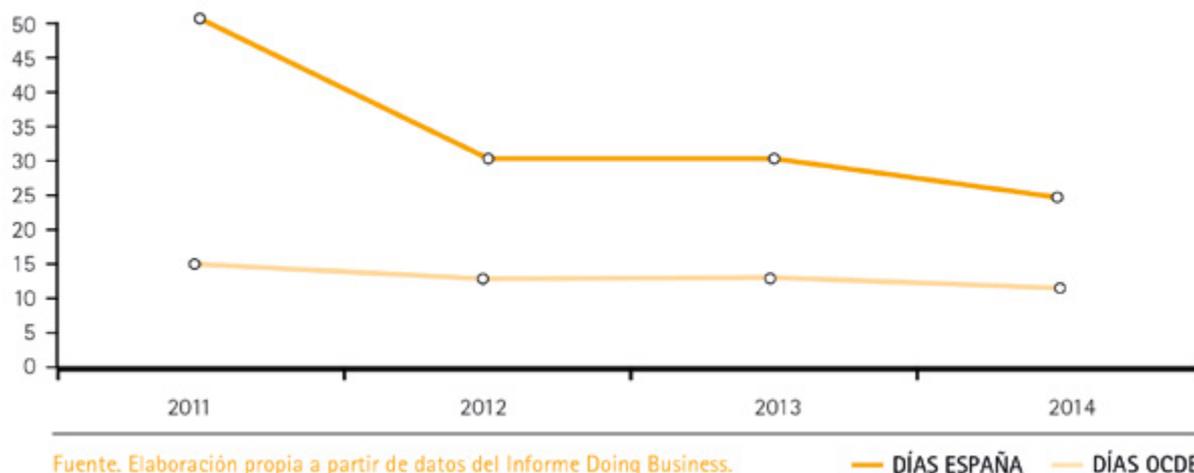
Acerca de la desaparición de empresas, en 2013 se han disuelto en la provincia de Málaga 899 sociedades, número superior al año pasado (798).

Sin embargo, hasta 1.136 sociedades malagueñas han ampliado capital, por un importe de 644.639 millones de euros (75.712 millones menos respecto a 2012).

Si ampliamos el análisis a nivel nacional, encontramos que Málaga mantiene la quinta posición en creación de sociedades mercantiles, por detrás de Madrid, Barcelona, Valencia y Alicante, con una diferencia de 210 sociedades respecto a esta última con lo que, nuevamente, podemos afirmar que nuestra provincia por sí sola tiene más sociedades constituidas en 2013 que otros territorios como Galicia, Canarias, País Vasco o Castilla y León.

En otro orden de cosas, durante el año pasado nuestro país perdió dos posiciones respecto al ejercicio anterior en cuanto a "facilidades para hacer negocios", según el Informe Doing Business 2013. En dicho documento se indica que en nuestro país se requiere una media de 10 procedimientos administrativos para crear una empresa, empleándose una media de 28 días, mientras que para el resto de los países de la OCDE la media del número de procedimientos es de 5 a realizar en el transcurso de 12 días, a un coste además sensiblemente inferior al que se requiere en España.

GRÁFICA 17. Tiempo requerido para crear empresas en España y la OCDE.



Concretamente, España ocuparía el puesto 44 en la clasificación sobre "facilidades para hacer negocios".

Retomando la estadística, según datos ofrecidos por el Instituto Nacional de la Seguridad Social, la media nacional de empresas dadas de alta en el Régimen General en 2013 en la provincia de Málaga es de 51.503, lo que supone un incremento de 632 empresas (sin contar a los autónomos) respecto al año anterior, que en términos porcentuales corresponde a un incremento del 1,24%. En 2012 el descenso fue del 0,39% (199 empresas) respecto al 2011.

En el cómputo anual, 2013 cierra con 1.301 empresas más registradas en la provincia de Málaga, lo que supone un incremento del 2,6% respecto al año anterior.

En lo que respecta a 2014, según los datos proporcionados por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, en la provincia de Málaga se registra un total de 46.714 empresas en los tres primeros meses del año. En este mismo periodo, por otra parte, se contabilizan 1.304 sociedades mercantiles.

TABLA 35. Evolución del número de empresas en la provincia de Málaga (2012-2013).

| | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | MEDIA 12/13 |
|---------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|-------------|
| EMPRESAS 2013 | 48.995 | 49.515 | 50.318 | 51.113 | 51.897 | 52.669 | 52.987 | 52.818 | 52.490 | 52.036 | 51.964 | 51.228 | 51.503 |
| VA. ABSOL | -932 | 520 | 803 | 795 | 784 | 772 | 318 | -169 | -328 | -454 | -72 | -736 | - |
| VARI % | -1,87 | 1,06 | 1,62 | 1,58 | 1,53 | 1,49 | 0,60 | -0,32 | -0,62 | -0,86 | -0,14 | -1,42 | - |

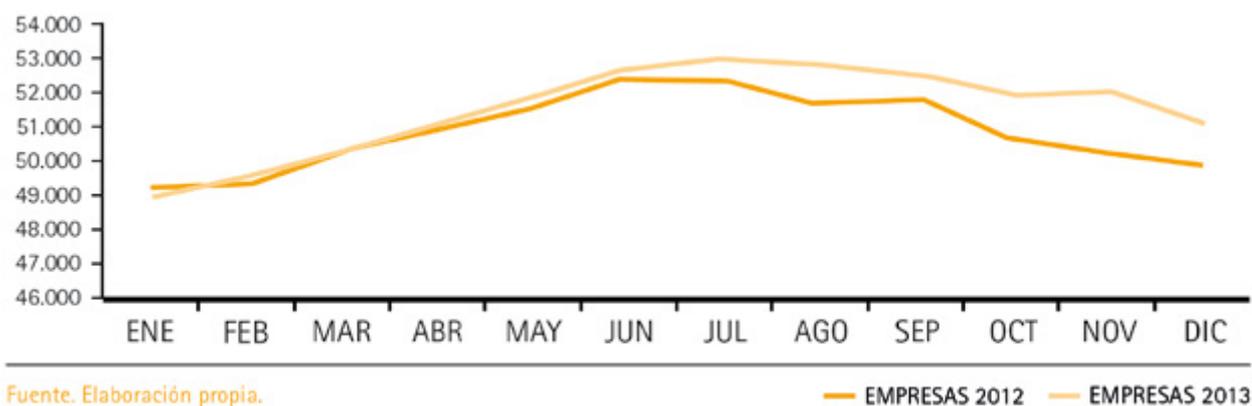
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

Tabla 36. Comparativa del número de empresas en Málaga (2012-2013).

| | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC |
|---------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| EMPRESAS 2012 | 49.203 | 49.367 | 50.344 | 50.973 | 51.565 | 52.389 | 52.286 | 51.705 | 51.770 | 50.671 | 50.241 | 49.927 |
| EMPRESAS 2013 | 48.995 | 49.515 | 50.318 | 51.113 | 51.897 | 52.669 | 52.987 | 52.818 | 52.490 | 52.036 | 51.964 | 51.228 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

GRÁFICA 18. Comparativa número de empresas en Málaga (2012-2013).



Una vez llevado a cabo el análisis de los datos, debemos exponer algunos elementos normativos que, a lo largo de los últimos meses, se han anunciado o puesto en marcha con el objetivo de favorecer la creación de empresas en el ámbito estatal.

Merecen destacarse, en el ámbito nacional, la publicación de la esperada Ley 14/2013 de apoyo a Emprendedores y su Internacionalización y la Resolución 20/03/14 de Convocatoria de ayudas para proyectos y actuaciones dentro del Programa Emprendetur, Jóvenes Emprendedores, en el marco del Plan Nacional e Integral de Turismo.

Las principales novedades que introduce la Ley de Emprendedores, pueden resumirse de forma somera del siguiente modo:

- 1 Tarifa Plana de 50 euros de cotización para autónomos.
- 2 Emprendedor de Responsabilidad Limitada.
- 3 La Segunda Oportunidad del emprendedor: Los emprendedores que hayan fracasado en su primera iniciativa emprendedora podrán negociar con sus acreedores un acuerdo extrajudicial de pagos que prevé condiciones que le permitirán seguir adelante con una nueva actividad.
- 4 Visado para emprendedores: Los extranjeros que quieran iniciar en España una actividad de interés económico, generadora de empleo o que atienda a ciertos criterios de innovación contarán con una nueva fórmula que facilita el acceso a permanencia en el país.
- 5 Sociedad Limitada de Formación Sucesiva: Subtipo societario que se regula de la misma forma que una S.L., pero que no precisa aportar un capital social mínimo.
- 6 Incentivos fiscales para empresas de nueva creación.
- 7 Nuevas bonificaciones para autónomos con discapacidad.
- 8 Nuevas bonificaciones para autónomos en Pluriactividad.

En el ámbito andaluz, por otro lado, pueden mencionarse el Decreto Ley 28/05 de Medidas de creación de Empleo y Fomento del Emprendimiento; la reciente iniciativa @emprende+, que establece ayudas para la financiación de nuevas empresas y el programa Emple@joven, que incentiva la contratación de desempleados.

Autónomos

España cierra 2013 como quinto país de Europa que más autónomos crea, lo que supone un crecimiento del 2,05%, frente al 0,3% registrado de media en Europa, según datos de Eurostat.

Se trata de un aumento significativo que destaca aún más si consideramos que España cerró 2011 liderando la pérdida de autónomos en Europa.

Centrándonos en Málaga y analizando la diferencia entre el número medio de autónomos de 2012 y 2013, puede observarse que en el último ejercicio cotizan y ejercen actividad empresarial 1.761 autónomos más, lo que supone un incremento del 1,88% respecto a la cifra del año anterior, con una media de 95.562 autónomos en alta en 2013.

Con estos datos, se puede observar cómo se va consolidando este colectivo, que el año pasado registró un incremento del 0,41%.

La evolución de los datos anuales presentó un patrón regular caracterizado por los leves aumentos en las afiliaciones mes a mes. El año 2012 terminó con 93.579 autónomos en Málaga, mientras que diciembre de 2013 finalizaba con 97.370, un total de 3.791 autónomos más de alta en el RETA, lo que supone un incremento del 4,05%.

Respecto al primer trimestre de 2014, el número de autónomos ha aumentado en la provincia hasta llegar a los 98.571 contabilizados a finales de marzo.

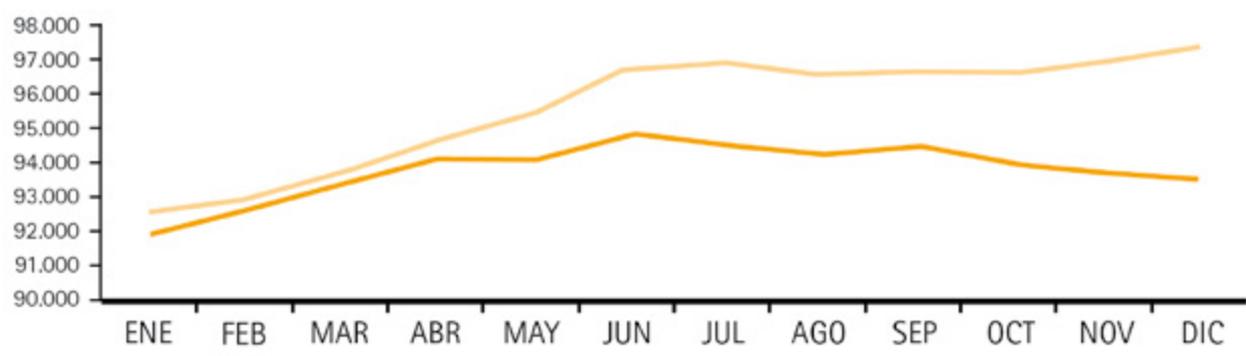
Andalucía, por otro lado, cerró 2013 con 2.079 autónomos más que en el año anterior (+0,45%), y España, con 17.779 bajas en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, registró un descenso (-0,58%).

TABLA 37. Evolución número de autónomos en la provincia de Málaga (2012-2013).

| | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | MEDIA 12/13 |
|----------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|-------------|
| AUTÓNOMOS 2013 | 92.513 | 92.822 | 93.688 | 94.623 | 95.441 | 96.604 | 96.832 | 96.637 | 96.652 | 96.608 | 96.953 | 97.370 | 95.562 |
| VA. ABSOL | -1.066 | 309 | 866 | 935 | 818 | 1163 | 228 | -195 | 15 | -44 | 345 | 417 | 1.761 |
| VARI % | -1,14 | 0,33 | 0,93 | 1,00 | 0,86 | 1,22 | 0,24 | -0,20 | 0,02 | -0,05 | 0,36 | 0,43 | 1,88 |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Tesorería General de la Seguridad Social.

GRÁFICA 19. Evolución del número de autónomos en la provincia de Málaga.



Fuente. Elaboración propia a partir de datos de la Tesorería General de la Seguridad Social.

— AUTÓNOMOS 2012 — AUTÓNOMOS 2013

Los sectores de actividad en los que más autónomos se registran en 2013 en nuestra provincia son por este orden: comercio, hostelería, construcción, otras actividades empresariales, actividades profesionales científico – tecnológicas y transporte terrestre.

TABLA 38. Comparativa evolución de autónomos 2012-2013.

| | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC |
|-------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| AUTÓNOMOS 2012 | 91.938 | 92.638 | 93.411 | 94.104 | 94.139 | 94.841 | 94.561 | 94.264 | 94.377 | 93.972 | 93.783 | 93.579 |
| AUTÓNOMOS 2013 | 92.513 | 92.822 | 93.688 | 94.623 | 95.441 | 96.604 | 96.832 | 96.637 | 96.652 | 96.608 | 96.953 | 97.370 |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Tesorería General de la Seguridad Social.

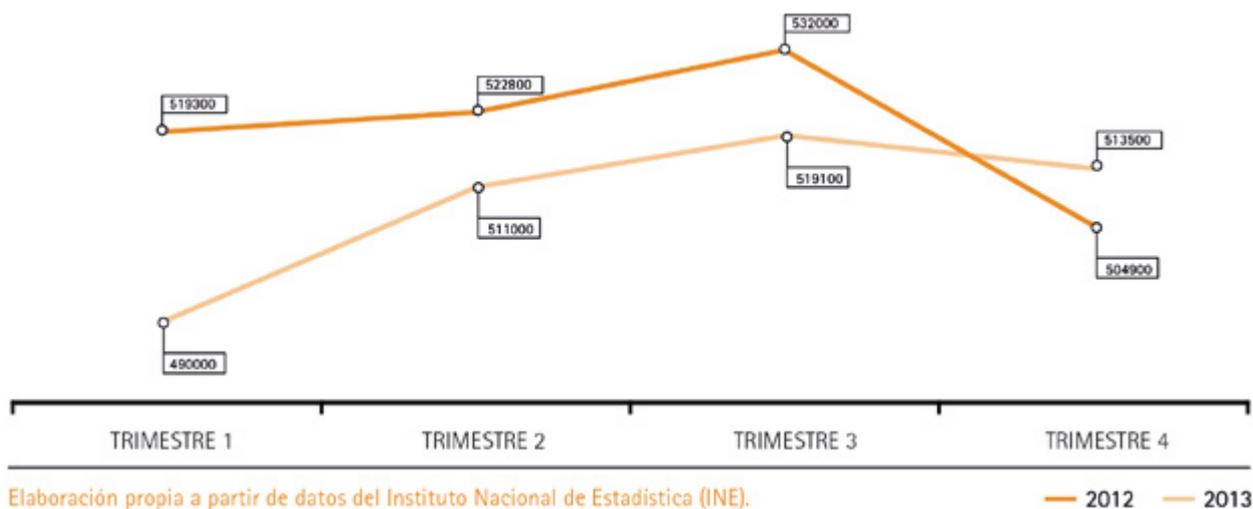
III

Empleo y contrataciones

III. Empleo y contrataciones

La población ocupada en la provincia de Málaga experimenta una evolución positiva a lo largo de los cuatro trimestres del año 2013, de acuerdo con los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA), finalizando el año con un incremento del 1,7% respecto a 2012.

GRÁFICA 20. Población ocupada en Málaga (2012-2013).



La población activa se sitúa en 804.900 personas en el cuarto trimestre del 2013, un 3,15% respecto al mismo periodo de 2012.

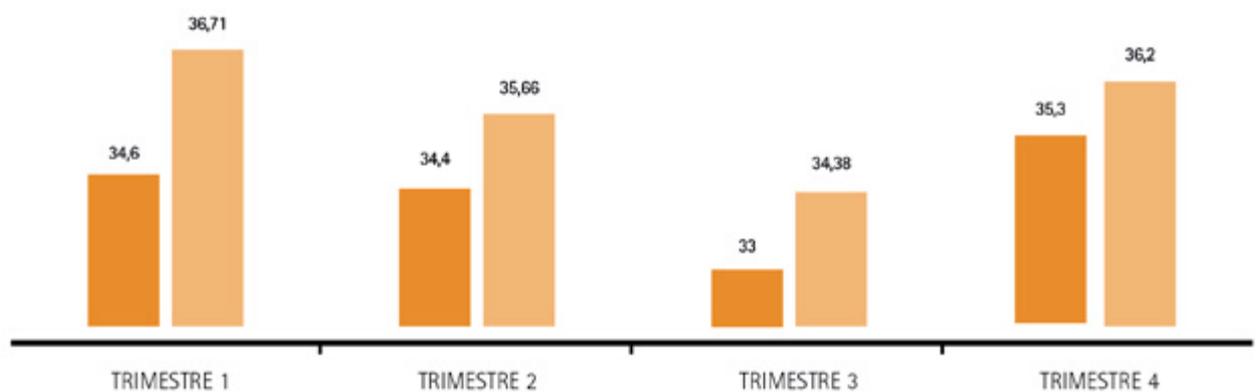
Respecto a la tasa de actividad de Málaga al cierre del año era del 59.43%, por encima de la andaluza en 0.59 puntos porcentuales, y coincidente con la tasa española.

La tasa de paro, por otra parte, alcanza al finalizar al año el 36,20%, situándose por encima de la media española en 10,17 puntos y por debajo de la andaluza en 0,12 puntos, y resultando la quinta más alta del país. Así, en términos absolutos, son 291.400 las personas que según la EPA se encuentran en paro en la provincia de Málaga.

Respecto al año en curso, en el primer trimestre de 2014 la tasa de paro se situó en el 36,52%, por encima de la estatal, del 25,93 por ciento, y de la andaluza, del 34,94%. En términos absolutos, son 285.800 las personas que según la EPA se encuentran en paro en la provincia de Málaga.

Debe informarse en este apartado del cambio metodológico operado en la EPA en abril de 2014, que cambia las fuentes censales de 2001 a 2011, con lo que se actualiza el registro de población incluida en el análisis. En consecuencia, las comparaciones con el trimestre anterior deben hacerse de manera prudente.

GRÁFICA 21. Comparativa tasa de paro en Málaga (2012-2013).



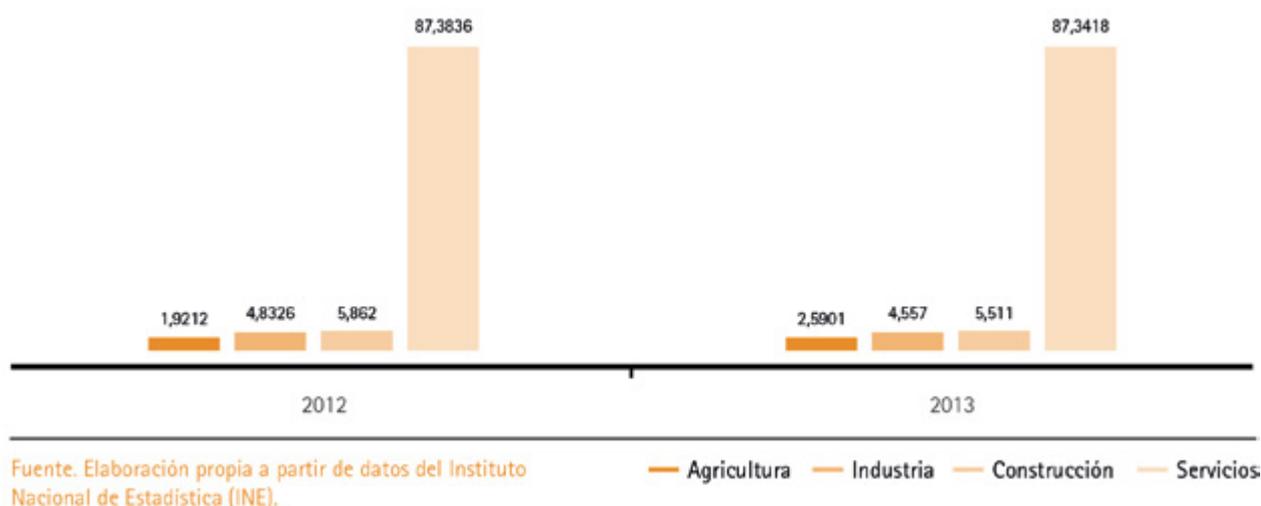
Fuente. Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

— 2012 — 2013

Por sectores de actividad, continúa disminuyendo la representatividad de la Construcción con respecto al total de la ocupación de la provincia (513.500 personas ocupadas). Porcentualmente, este sector representa el 5,51% frente al 5,86% del año 2012. El descenso experimentado es, sin embargo, menos acusado que en años anteriores (recordemos que en 2010 y 2011, llegó a representar el 10,4% y 7,7% respectivamente).

El sector Servicios aporta el 87,34% de la ocupación, prácticamente en niveles del año pasado. Finalmente, se observa un incremento en Agricultura y desciende ligeramente en Industria.

GRÁFICA 22. Tasa de paro por sectores de actividad en Málaga.



En otro orden de cosas, el número de personas registradas como desempleadas en nuestra provincia, tomando como referencia los datos del Servicio Andaluz de Empleo (SAE), descendió en 8.160 personas en relación al año 2012.

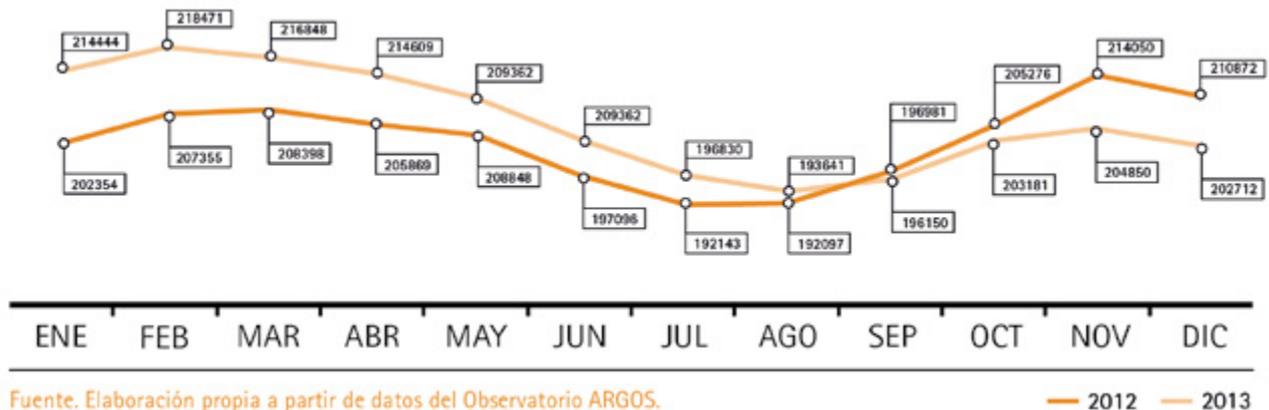
TABLA 39. Evolución del paro registrado (2012-2013).

| | 2012 | 2013 | DIFERENCIA ABSOLUTA | DIFERENCIA RELATIVA |
|----------------|--------|--------|---------------------|---------------------|
| ENERO | 202354 | 214444 | 12090 | 5,97 |
| FEBRERO | 207355 | 218471 | 11116 | 5,36 |
| MARZO | 208398 | 216848 | 8450 | 4,05 |
| ABRIL | 205869 | 214609 | 8740 | 4,25 |
| MAYO | 203848 | 209362 | 5514 | 2,70 |

| | | | | |
|------------|--------|--------|-------|-------|
| JUNIO | 197096 | 202581 | 5485 | 2,78 |
| JULIO | 192143 | 196830 | 4687 | 2,44 |
| AGOSTO | 192097 | 193641 | 1544 | 0,80 |
| SEPTIEMBRE | 196981 | 196150 | -831 | -0,42 |
| OCTUBRE | 205276 | 203181 | -2095 | -1,02 |
| NOVIEMBRE | 214050 | 204850 | -9200 | -4,30 |
| DICIEMBRE | 210872 | 202712 | -8160 | -3,87 |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Observatorio Argos.

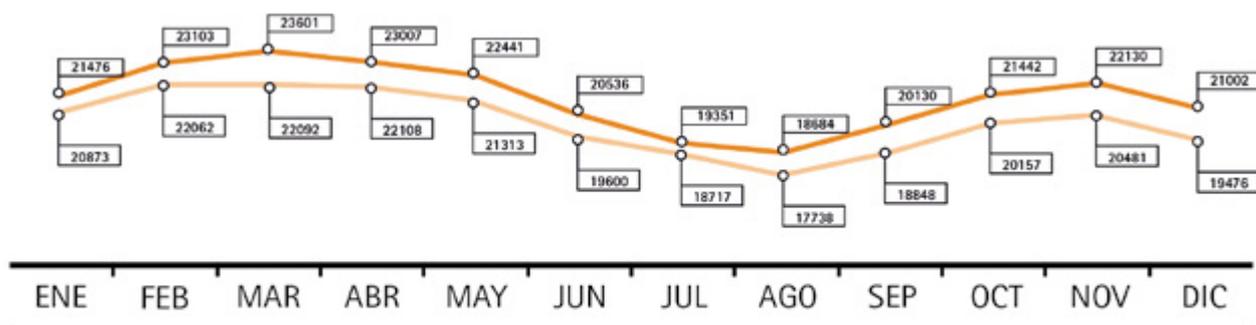
GRÁFICA 23. Paro registrado en la provincia de Málaga (2012-2013).



Ya entrado el año 2014, el paro registrado en la provincia de Málaga alcanza las 201.443 personas en el mes de abril. Es importante apuntar, a este respecto, que Málaga es la provincia española en la que más personas salen del desempleo en este periodo.

Por otro lado, teniendo en cuenta la edad de los desempleados se observa, en la evolución del paro registrado en menores de 25 años, y en diferencia interanual con respecto al 2012, que se produce un descenso mes a mes que nos sitúa a final de año en datos inferiores a 2011. El mayor descenso se produciría en los meses de junio a agosto, coincidiendo con las contrataciones propias de la temporada turística. A lo largo del primer trimestre de 2014 las cifras de paro registrado en este segmento de edad, en comparativa interanual, nos sitúan por debajo de cifras del año 2013, alcanzándose en abril la cifra de 20.447 desempleados.

GRÁFICA 24. Evolución del paro registrado en menores de 25 años.



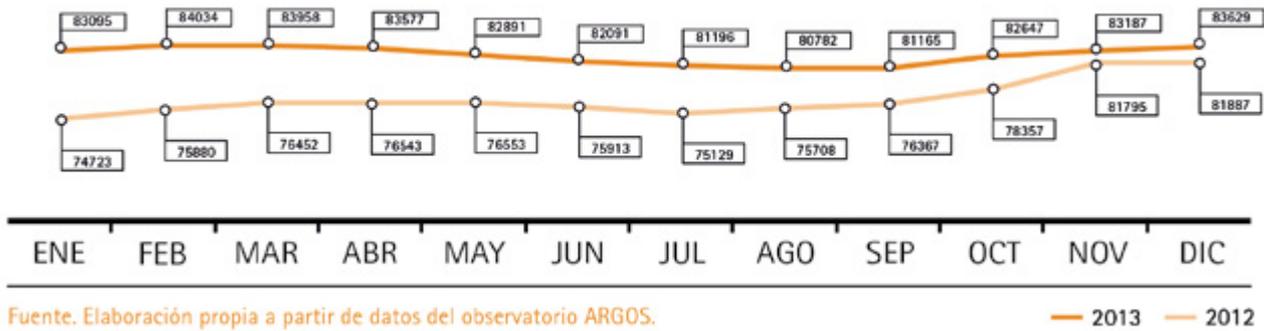
Fuente. Elaboración propia a partir de datos del Observatorio ARGOS.

— 2012 — 2013

En cuanto a la evolución del paro registrado entre las personas mayores de 45 años, nos situamos por encima de las cifras obtenidas en 2012. Sin embargo, en la evolución intermensual se puede observar que se producen descensos en los meses de marzo a agosto, y que en el último trimestre del año el incremento es menos acusado, finalizando el ejercicio con 1.742 personas más respecto al mismo mes del año anterior (+2,13%).

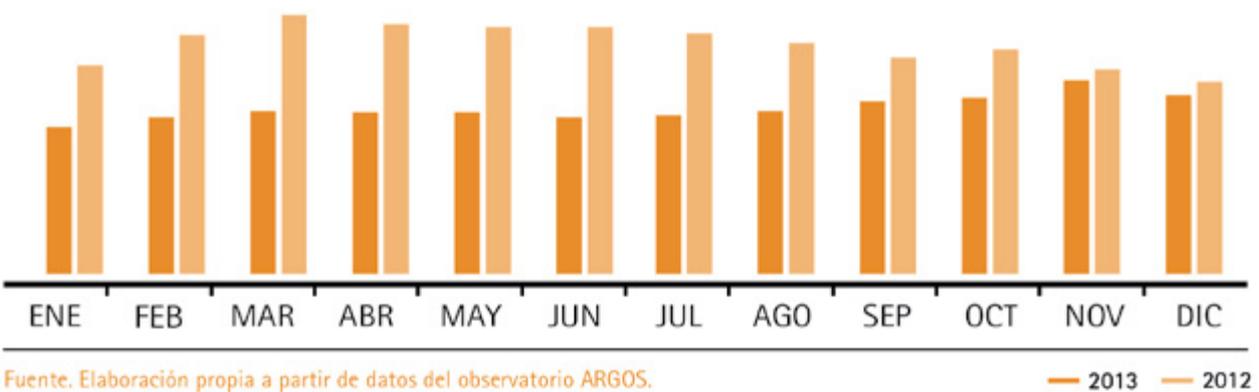
Respecto al año en curso, en el primer trimestre de 2014, en la comparativa interanual la cifra de paro registrado entre las personas mayores de 45 años, son superiores a las del mismo periodo de 2013, alcanzándose la cifra de 84.155 desempleados en el mes de abril.

GRÁFICA 25. Evolución del paro registrado en mayores de 45 años.

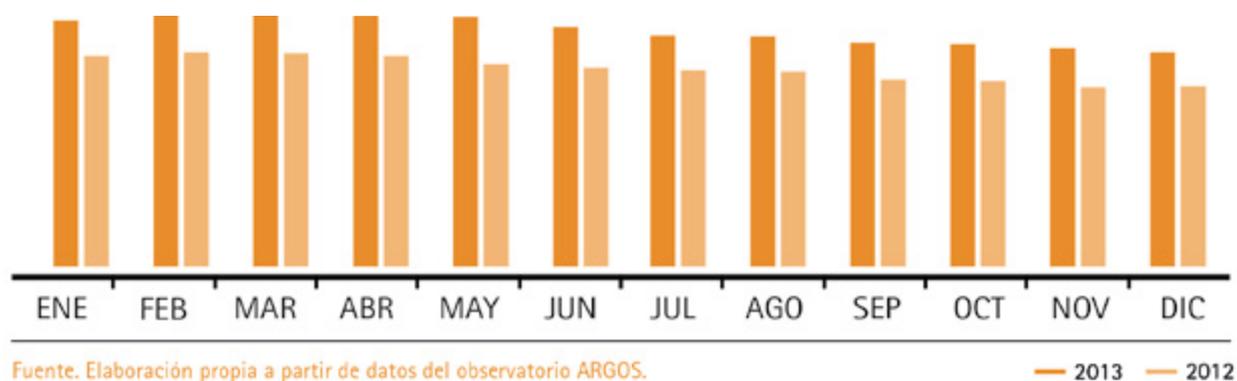


En las siguientes gráficas desglosamos la evolución del paro registrado por sectores de actividad. En ella se aprecia que en Construcción e Industria disminuye el paro registrado en el periodo objeto de análisis. Este descenso puede explicarse, fundamentalmente, por el desplazamiento a otros sectores de actividad que puedan absorber la mano de obra.

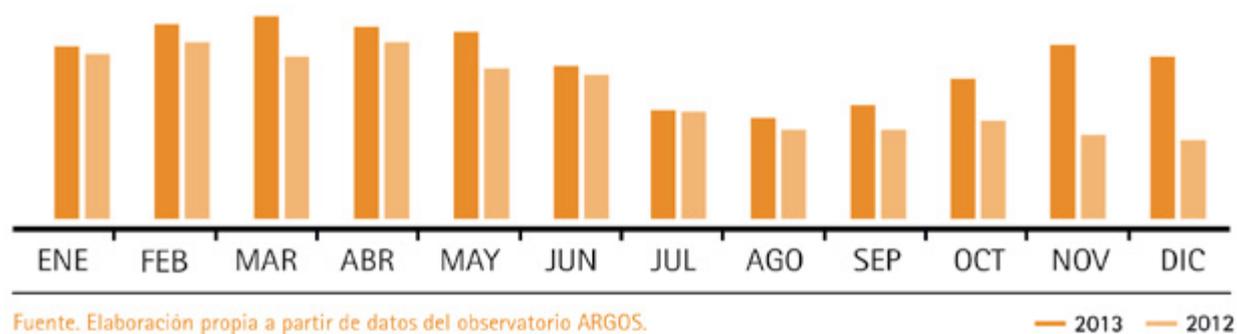
GRÁFICA 26. Evolución del paro registrado en el sector Agricultura y Pesca.



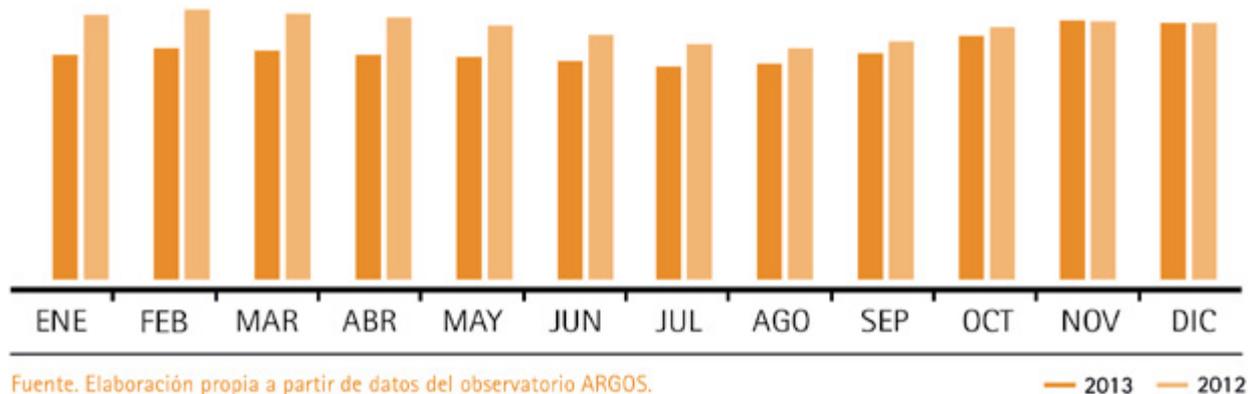
GRÁFICA 27. Evolución del paro registrado en el sector Construcción.



GRÁFICA 28. Evolución del paro registrado en el sector Industria.



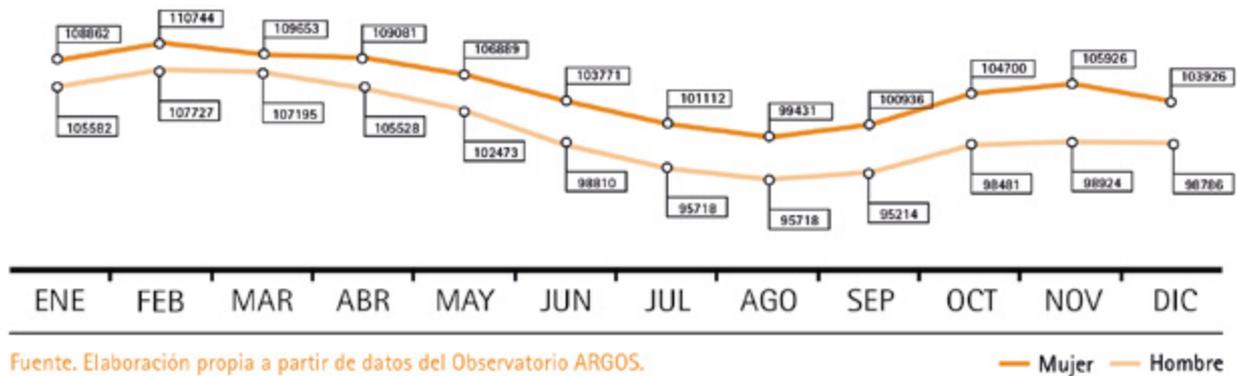
GRÁFICA 29. Evolución del paro registrado en el sector Servicios.



La importancia relativa de cada sector en el paro registrado total es de 2,25% Agricultura, 16,49% Construcción, 5,86% Industria y 63,91% Servicios.

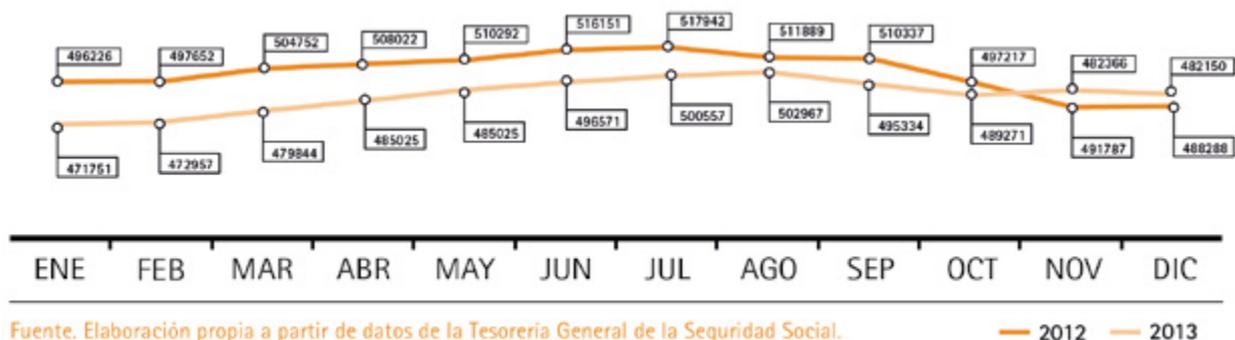
En cuanto a la evolución del paro registrado atendiendo al género del demandante, hay una mayor disminución en la comparativa interanual en hombres (-5,05%) que en mujeres (-2,72%). En la comparativa intermensual, por otra parte, se observa una caída del paro entre los meses de mayo y agosto y en el mes de diciembre, caída que se registra igualmente en el número de demandantes de ambos sexos.

GRÁFICA 30. Evolución del paro registrado por género.



Afiliados a la Seguridad Social

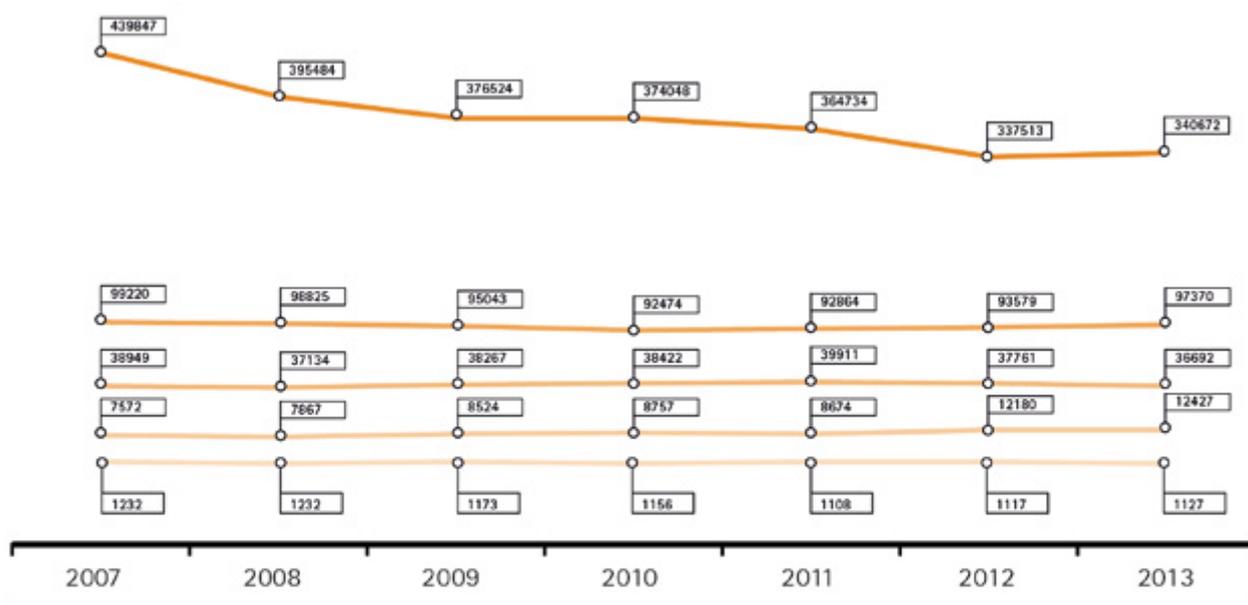
GRÁFICA 31. Evolución de las afiliaciones a la Seguridad Social.



En cuanto a los datos de afiliados a la Seguridad Social, aunque partimos a principios de año de cifras inferiores a las del año pasado, se observa una tendencia positiva que nos lleva a finales del 2013 a superar la cifra del ejercicio anterior en 6.138 personas, porcentualmente un 1,27% más de afiliados. Tendencia que continúa en el primer trimestre del 2014, en el que alcanzamos la cifra de 490.562 afiliados, según datos proporcionados por la Tesorería General de la Seguridad Social.

Por regímenes y años podemos ver en la siguiente gráfica la evolución que ha experimentado la afiliación a la Seguridad Social.

GRÁFICA 32. Afiliados a la Seguridad Social por régimen y año.



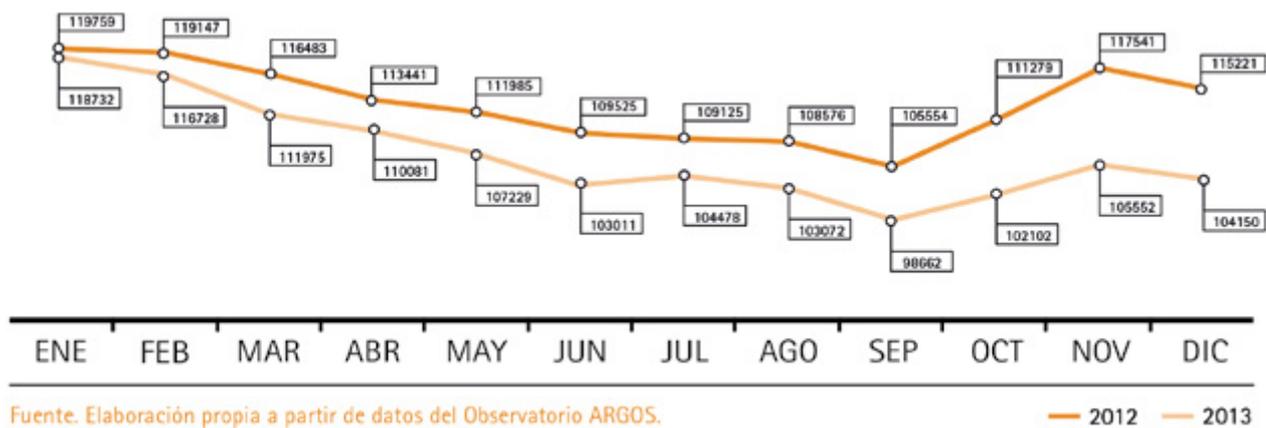
Fuente. Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

- Régimen General y Minería del Carbón
- Régimen Especial de Trabajadores Autónomos
- Régimen/Sistema Especial Agrario
- Régimen/Sistema Especial de Empleados del Hogar
- Régimen Especial de Trabajadores del Mar

Aunque se ha producido un descenso en los afiliados al Régimen General a lo largo de todos los años de la crisis, el mayor descenso se registró en los años 2008 y 2012, en un 10,09% y un 7,46% respectivamente. A finales del 2013 se observa, sin embargo, un cambio al alza, incremento que continua en el primer trimestre de 2014.

Respecto a los perceptores de prestaciones por desempleo, observamos las siguientes cifras:

GRÁFICA 33. Perceptores de prestaciones por desempleo.

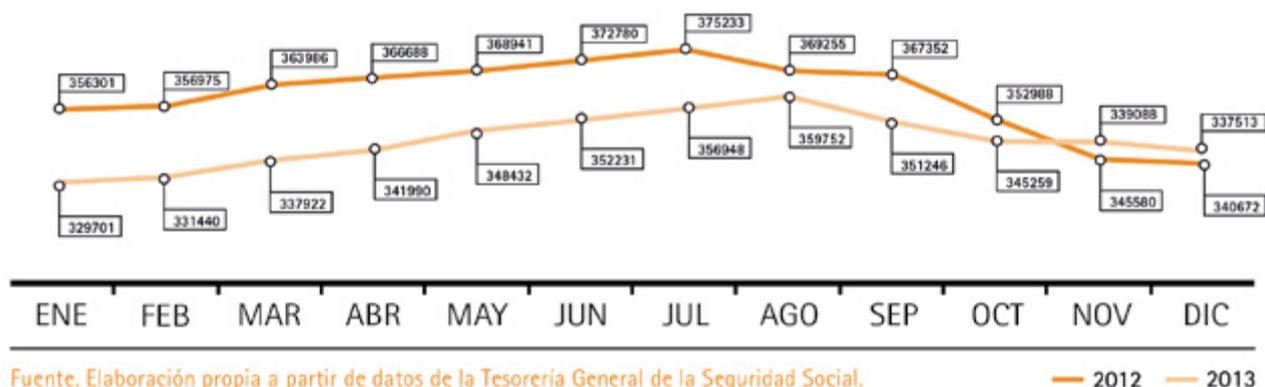


De acuerdo a la gráfica anterior, la cifra de perceptores disminuiría mes a mes a lo largo del año 2013, excepto en los meses de octubre y noviembre. En el mismo sentido, en el análisis interanual se producen decrementos respecto a 2012, produciéndose la mayor diferencia en los meses de noviembre y diciembre, con 10,20 y 9,61 puntos porcentuales, respectivamente.

Evolución de la contratación

Al finalizar 2013, existen en Málaga 340.672 trabajadores en alta en el Régimen General, 3.159 más que a finales de 2012 (337.513). Como puede observarse en la gráfica, existe una tendencia positiva a lo largo del año que da como resultado un 0,94% más de trabajadores afiliados respecto al año 2012.

GRÁFICA 34. Evolución del número de trabajadores en Régimen General.



Del total de contratos andaluces registrados en las Oficinas del SAE durante 2013, un 15,24% corresponden a Málaga. La aportación de la provincia al número de contratos registrados en el global andaluz, ha disminuido en un 0,67% respecto al año anterior.

Por sectores, el año se cerró con descensos de contratación en Agricultura e Industria, mientras que en Construcción y Servicios hay un incremento de un 5,36% y 5,84%, respectivamente, destacando Servicios con un 70,14% de las contrataciones registradas en la provincia.

El número de contratos indefinidos en la provincia en 2013, de acuerdo con datos de la Tesorería General de la Seguridad Social, es de 200.091, un 2,02% menos que en 2012, pero este descenso es menor que el experimentado en el año precedente, (-4,30%).

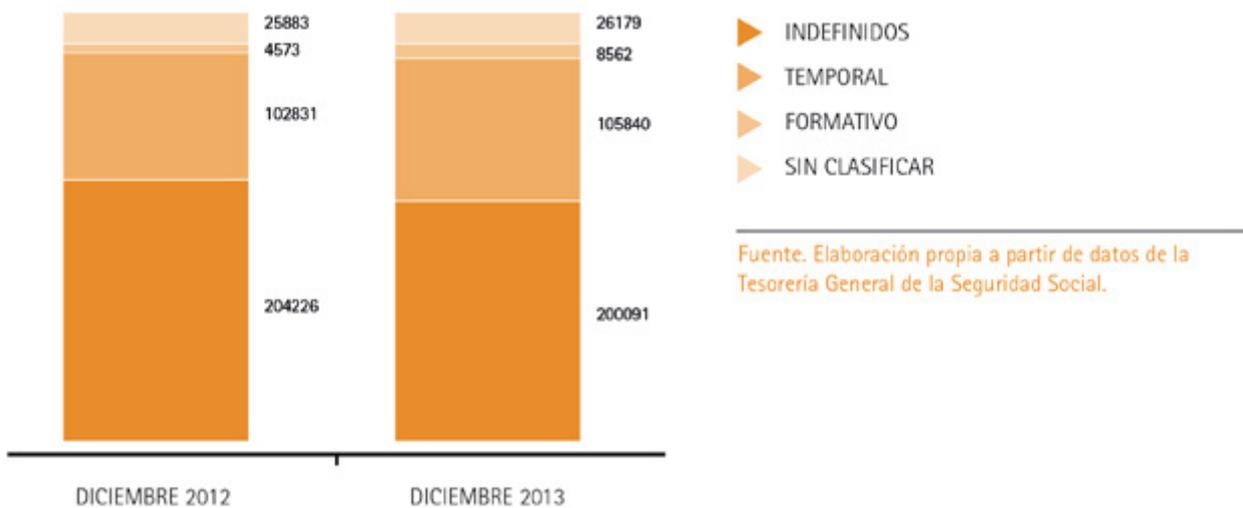
El total de nuevos contratos indefinidos firmados en 2013 fue de 30.652, de acuerdo con los datos del SAE, lo que supone un incremento del 6,76% respecto al año anterior (28.711).

La contratación temporal, por su parte, ha experimentado un incremento de un 2,93% (3.009 contratos) frente a la caída de un 7,51% que se produjo en 2012. En cuanto a los contratos de aprendizaje, formación y práctica, han experimentado un fuerte incremento, con 3.989 contratos más que el año anterior, lo que representa un 87,23% de aumento.

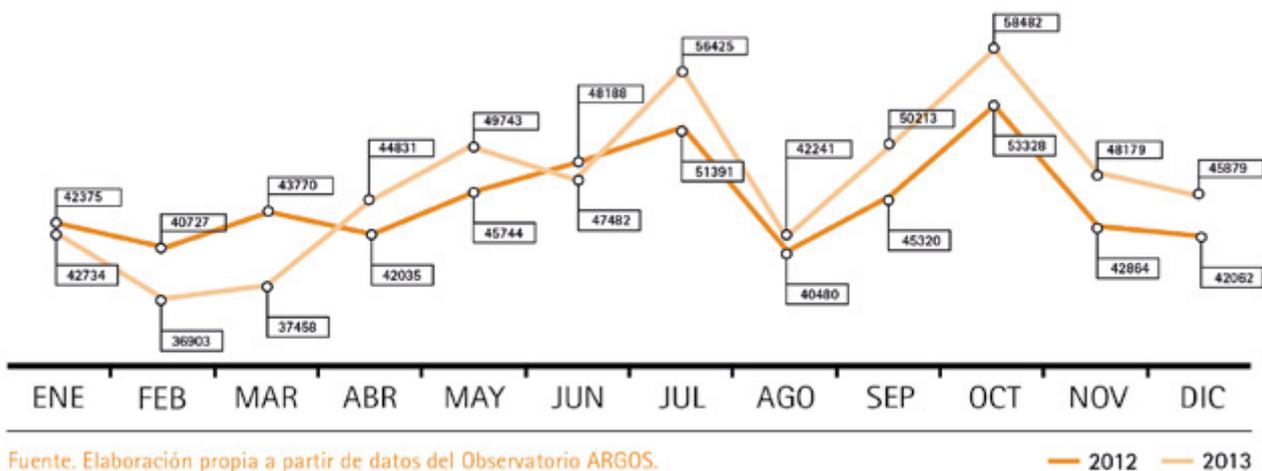
Por último, el índice de estabilidad, es decir, el porcentaje que representa la contratación indefinida con respecto a la general, se situó en un 5,46%, frente al 5,6% del año 2012.

La contratación a lo largo de los tres primeros meses de 2014 experimenta un incremento interanual de un 15,32% y un incremento intermensual del 6,67%.

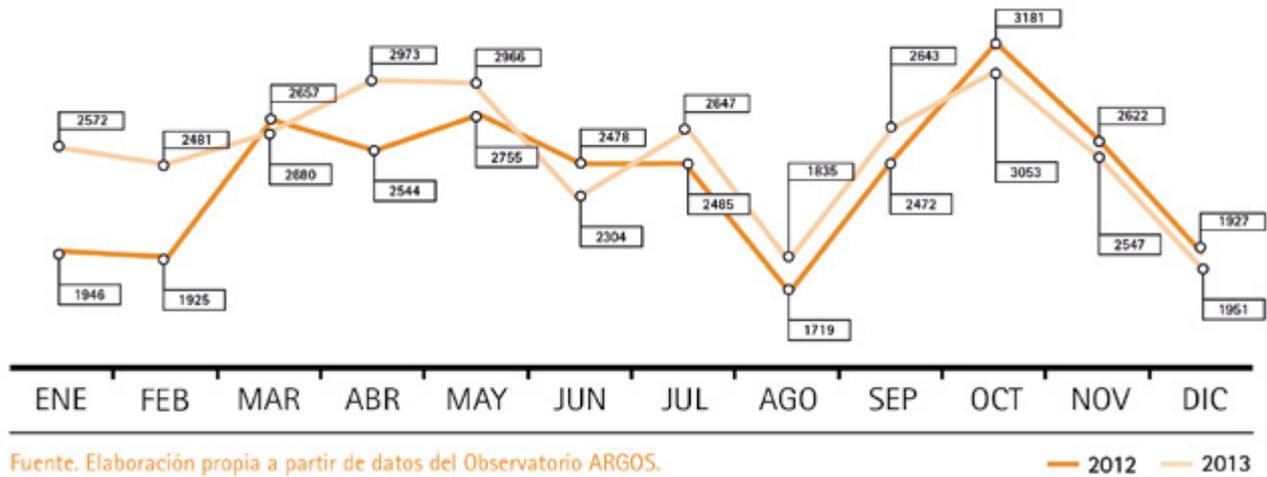
GRÁFICA 35. Contratos de trabajo por tipología registrados en Málaga.



GRÁFICA 36. Comparativa de la contratación general en la provincia de Málaga (2012-2013).



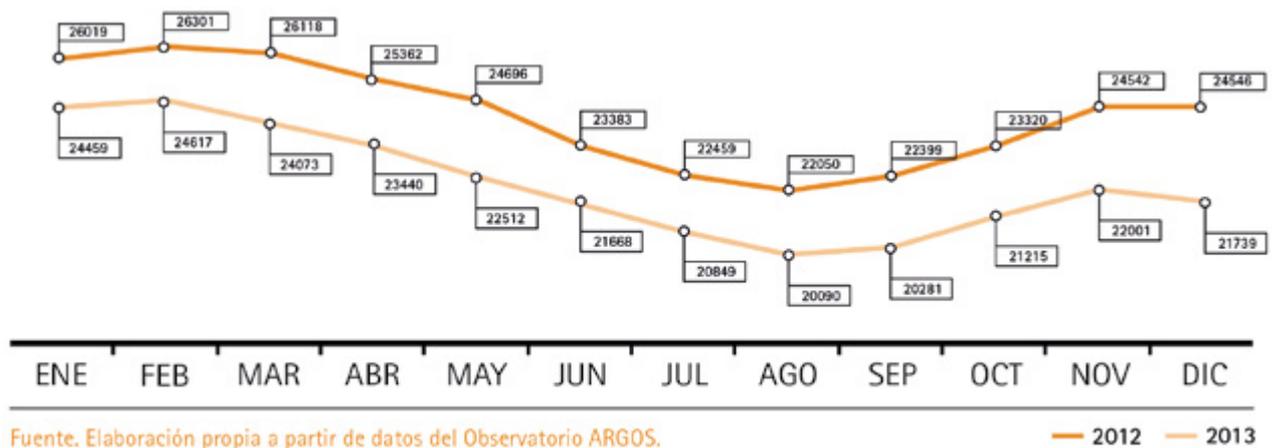
GRÁFICA 37. Comparativa de la contratación indefinida en la provincia de Málaga (2012-2013).



Datos relativos a extranjeros

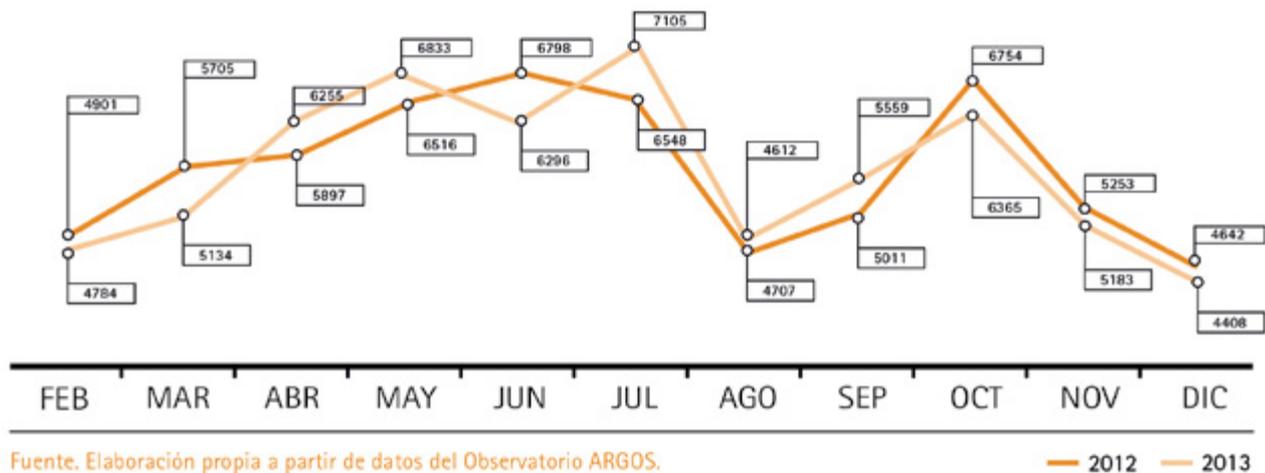
El número de extranjeros inscritos como demandantes de empleo en la provincia de Málaga se sitúa a finales de 2013 en 21.739 personas. Este dato implica una disminución del 11,44% respecto a finales de 2012. Continúa por tanto el descenso ya experimentado el año pasado, que puede achacarse al retorno de numerosos ciudadanos foráneos a sus países de origen. Por otro lado, este año se produce un incremento en la contratación respecto al pasado en 234 contratos, un 5,31% más.

GRÁFICA 38. Evolución de la demanda de empleo de extranjeros.



En relación con la contratación total registrada, los contratos a personas extranjeras han supuesto un porcentaje del 12,06%, situándose casi en el mismo punto que el año anterior (12,51%). En el siguiente gráfico se puede ver el número de contratos realizados durante el año 2013.

GRÁFICA 39. Evolución mensual de la contratación de extranjeros.



Y respecto a las afiliaciones de extranjeros a la Seguridad Social, Málaga cerró 2013 con un descenso del 1,61% en comparación con el ejercicio precedente.

Para ampliar los datos, sólo decir que en el primer trimestre de 2014 se observa una disminución de un 8,20% de demandantes de empleo en la comparativa interanual.

Procedencia de las personas extranjeras contratadas

En cuanto a la procedencia de las personas extranjeras contratadas, en un 57,5% de los casos son no comunitarios.

Si analizamos el ámbito andaluz, nuestra provincia aportaría un 26,30% del total de afiliados extranjeros en la Comunidad Autónoma, ocupando el primer lugar y seguida de Almería, con un 24,91%.

GRÁFICA 40. Procedencia de los trabajadores extranjeros contratados.



Fuente. Elaboración propia a partir de datos del Observatorio ARGOS. — EXTRACOMUNITARIO 2013 — COMUNITARIO 2013

Una vez expuestos los datos estadísticos, conviene exponer algunas reflexiones acerca de la evolución de la contratación y el desempleo en la provincia de Málaga en el periodo analizado.

Se debe mencionar, en primer lugar, el Real Decreto - ley 16/2013 de 20 de diciembre, de medidas para favorecer la contratación estable y mejorar la empleabilidad de los trabajadores, que contempla, entre otras acciones, una ampliación de los conceptos computables en la base de cotización al Régimen General de la Seguridad Social. Esta ampliación es, desde el punto de vista empresarial, poco favorecedora para dinamizar el mercado de trabajo, puesto que, lejos de abaratar costes, aumenta la presión fiscal sobre empresas y trabajadores.

En este sentido, podemos mencionar que, con el objeto de incentivar la contratación indefinida, se aprueba el Real Decreto Ley 3/2014 de Medidas Urgentes para el Fomento del Empleo y la Contratación Indefinida el 28 de febrero de 2014. Esta disposición normativa establece la reducción temporal de las cotizaciones empresariales por contingencias comunes a la Seguridad Social, tanto para la contratación a tiempo completo como a tiempo parcial, entre otras medidas.

Las políticas activas de empleo seguirán a partir de 2013 una nueva estrategia, de acuerdo con lo reflejado en el Plan Anual de Política de Empleo para 2013, que pretende establecer un nuevo marco de financiación, ejecución, control y evaluación, orientado hacia la consecución de unos objetivos estructurales, por una parte, y estratégicos, por otra, acordados con las Comunidades Autónomas en el seno de la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales.

Entre los objetivos estructurales está mejorar la empleabilidad de los jóvenes y apoyar el emprendimiento; mejorar la empleabilidad de otros colectivos especialmente afectados por el desempleo; mejorar la calidad de la formación profesional para el empleo, y mejorar la vinculación de las políticas activas y pasivas de empleo.

Para optimizar la aplicación de las políticas activas de empleo, se prevé una nueva estrategia orientada a mejorar la capacidad de inserción profesional, basada, entre otras, en fomentar la inserción laboral a través de la formación, atendiendo fundamentalmente al nuevo contrato de Formación y Aprendizaje, acompañado de un proceso de seguimiento de la calidad y el impacto de la formación profesional dual.

En un plano general, es necesario seguir avanzando en el camino abierto por la Reforma Laboral en cuanto a los elementos de flexibilidad interna y de adaptabilidad de las empresas a las circunstancias reales de la economía.

La presión fiscal, los obstáculos administrativos, la inseguridad jurídica y la falta de crédito son factores que dificultan la iniciativa empresarial e impiden la creación de empleo, por lo que sigue siendo urgente priorizar políticas e iniciativas orientadas al apoyo de las pymes, al estímulo de la creación de empresas y el emprendimiento y a la atención especializada para aquellos colectivos más vulnerables ante el desempleo.

En todo caso, y para finalizar, debe atenderse a que las medidas destinadas a fomentar la contratación no supongan un incremento de los costes laborales que graven aún más la creación de empleo.

IV

Propuestas
empresariales
para la
reactivación
económica

IV. Propuestas empresariales para la reactivación económica

Desde 2008 hasta 2013 la economía española ha vivido el ciclo recesivo más largo de la etapa de la Democracia, con una doble recesión, lo que ha supuesto alcanzar la cifra de 6 millones de desempleados y una tasa de paro del 27%. Además, los elevados niveles de deuda externa neta fruto del excesivo endeudamiento del sector privado y, en los últimos años del sector público, dificultan todavía más la salida de la crisis económica.

Los primeros meses de 2013 se saldaron con mejores noticias para la economía española en el ámbito financiero que en el sector real. La fuerte demanda por la deuda española, con una prima de riesgo que se situó por debajo de los 300 puntos básicos, el retorno de flujos de capital, el éxito de emisión de deuda de algunas entidades privadas y los superávits por cuenta corriente acumulados desde finales de 2012, que reducen nuestra dependencia de la financiación exterior, son los aspectos más positivos desde el punto de vista financiero, aunque todavía no se han trasladado al sector real. La caída del PIB y del empleo, la continuada pérdida del tejido productivo y la falta de crédito a empresas y familias, reflejan la compleja situación de la economía española.

En este escenario, España se ha situado en el punto de mira de las instituciones europeas y de los inversores internacionales, por lo que es vital recuperar la confianza de los mercados y la credibilidad de la economía española, sentando las bases para la sostenibilidad de las finanzas públicas y del crecimiento. España necesita generar un círculo virtuoso, que comienza por ganar credibilidad para poder atraer capital de los inversores extranjeros y nacionales, y empezar a invertir para generar actividad y empleo y, así, reducir los niveles de déficit público.

En este sentido, la Comisión Europea ha reconocido el esfuerzo que ha realizado la economía española para reducir el desequilibrio fiscal en los últimos años, especialmente en la disminución del déficit público. No obstante, este organismo prevé que el esfuerzo realizado con el déficit estructural se detenga en 2014. Por lo tanto, sin medidas de ajuste de gasto adicionales, este déficit difícilmente se podrá acercar al exigido en la Ley de Estabilidad Presupuestaria (0%).

La reducción del déficit público es una prioridad, ante la necesidad de contener el crecimiento de la deuda pública, que se espera supere el 100% del PIB en 2014, lo que situará al sector público español como uno de los más endeudados de Europa. Estos niveles de deuda, además de suponer una elevada carga de intereses, también aumentan la vulnerabilidad de la economía española ante episodios de incertidumbre en los mercados financieros.

A este respecto debemos indicar que, si bien es positivo el compromiso con el cumplimiento de los objetivos de déficit, desde el ámbito empresarial no compartimos plenamente la estrategia de política fiscal, puesto que sigue aumentando la carga fiscal (y de cotizaciones sociales), sobre todo de las empresas.

La austeridad del gasto del Estado, desde principios de la crisis, ha recaído fundamentalmente en las políticas ligadas a la actividad productiva cuando, para asegurar la incipiente recuperación económica, es necesario destinar más recursos a aquellas políticas que aumentan el crecimiento potencial y la competitividad de la economía española.

Es preciso realizar un mayor esfuerzo de reducción del gasto público no productivo. Para ello, es imprescindible redimensionar el sector público español, aligerando estructuras administrativas, reduciendo el gasto superfluo, reorganizando las competencias de las diferentes Administraciones para eliminar ineficiencias y duplicidades, suprimiendo entes y empresas públicas no rentables, apostando por fórmulas de colaboración público-privadas y haciendo que el Estado del Bienestar y sus políticas asociadas sean sostenibles, razonables y eficientes.

El apoyo del Banco Central Europeo, el avance de las políticas europeas hacia una mayor coordinación, supervisión e integración y el dinamismo de la economía mundial son pilares elementales para la generación del mencionado círculo que, a todas luces, creemos que ya ha comenzado, pero necesita ganar dinamismo. Y ahí es donde debe incidir el Gobierno este año y en ejercicios sucesivos, con medidas que restablezcan la confianza de los agentes económicos para impulsar la inversión.

Sin olvidar que, si se quiere recuperar la confianza, el dinamismo empresarial y estimular la economía, se debe establecer una política impositiva que incentive la realización de nuevos proyectos de inversión y que sea estable en el tiempo, que debe ir acompañada de un aumento de la financiación hacia estos proyectos con futuro.

Para abundar en los contenidos aquí brevemente descritos, y a modo de diagnóstico de situación previo a la definición de propuestas empresariales para la reactivación económica, a continuación se detalla un inventario de fortalezas y debilidades de la economía española.

FORTALEZAS:

- 1 Corrección de desequilibrios macroeconómicos.** El fuerte ajuste de la economía nacional ha venido acompañado de una acusada reducción del déficit exterior, y de un cambio de tendencia firme en el proceso de consolidación de las finanzas públicas. En términos comparativos con otros países, España es una de las economías que más rápido y en mayor cuantía ha corregido su déficit corriente desde los máximos alcanzados en la época de expansión.
- 2 Aumento de la competitividad.** El dinamismo de las exportaciones durante los últimos años, fruto de la mejora de la competitividad, el aumento de la base exportadora y la diversificación de los mercados de exportación, ha permitido a España perder menos cuota de mercado en el comercio internacional que sus socios comunitarios. Si desde el año 2000 hasta que comenzó la crisis económica en 2008, aproximadamente, se produjo una significativa pérdida de competitividad, durante los cuatro últimos años, los indicadores de competitividad muestran una mejora.
- 3 Aumento de las empresas exportadoras y diversificación de los mercados de exportación.** El número de empresas españolas que venden sus productos en el exterior aumentó un 35% entre 2008 y 2012. En cuanto al tamaño, el número de empresas que realizan exportaciones de mayor volumen ha permanecido casi estable, mientras que se ha incrementado notablemente el número de las que realizan exportaciones de menor cuantía, de lo que podría deducirse que el incremento de la base exportadora se está produciendo principalmente en empresas de menor facturación, o con una actividad hacia el exterior relativamente reciente. Además, las empresas españolas han empezado a diversificar geográficamente sus ventas, debido a la debilidad de la demanda interna y a la mayor contracción de las importaciones en la UE en los últimos años.
- 4 Reformas estructurales de mayor intensidad y alcance.** El Gobierno de España está llevando a cabo una agenda reformista sin parangón alguno en otros países avanzados, que sigue las recomendaciones de los principales organismos internacionales. Esta agenda tiene cuatro ejes prioritarios: la consolidación fiscal, para garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas; la recapitalización y reestructuración del sector financiero para aumentar su solvencia y reactivar el crédito; la reforma del mercado laboral para modernizar las relaciones en el ámbito del trabajo; y un conjunto de acciones encaminadas a impulsar la competitividad de la economía española. Las reformas con mayor

impacto positivo en el crecimiento son aquellas que nuestras Organizaciones Empresariales han reivindicado como primordiales: mercado laboral, reestructuración del sistema financiero, Ley de Garantía de Unidad de Mercado y Ley de Apoyo a los Emprendedores.

- 5 El nivel de infraestructuras.** Las infraestructuras son un factor de competitividad esencial para la economía de cualquier país, y un elemento sobre el que se sustenta su desarrollo en el medio y largo plazo. En los últimos años, la mejora de las infraestructuras en España ha sido notable, como lo refleja el índice "Global Competitiveness Index", que elabora el Foro Económico Mundial, en el que la valoración de las infraestructuras españolas pasa de ocupar el puesto 22 a nivel mundial en el año 2008, hasta ascender al puesto 10 en el año 2012. A ello ha contribuido destacadamente la calidad de las infraestructuras ferroviarias, junto con la calidad de las carreteras y puertos. La calidad de las infraestructuras del transporte aéreo también ha mejorado sensiblemente en estos últimos años. Además, fruto del trabajo realizado en España y de la competitividad de las empresas españolas, se están desarrollando importantes proyectos de infraestructuras a nivel internacional.
- 6 Sector financiero saneado.** El sector ha llevado a cabo un proceso de ajuste y consolidación para adaptarse a la realidad del mercado. Se ha reducido el número de entidades y éstas han ganado en tamaño. El sector ha sido sometido a "exámenes" y controles más amplios que los llevados a cabo en otros países, y las exigencias de capital que ha fijado el Bando de España son más estrictas que las acordadas en Basilea III. Este proceso de saneamiento debía favorecer que el crédito vuelva a fluir de nuevo hacia las empresas y las familias.
- 7 Nivel de estudios superiores de los jóvenes españoles.** La disponibilidad de una oferta de trabajadores preparados constituye uno de los factores fundamentales para el crecimiento potencial de cualquier economía. Una de las principales fortalezas de la economía española es el nivel de estudios superiores de la población joven. En las últimas décadas, ha aumentado sensiblemente el porcentaje de jóvenes con estudios universitarios. Sin embargo, España tiene todavía un largo camino por recorrer en relación con la educación. Aún existe un alto porcentaje de jóvenes españoles con estudios primarios o sin estudios.
- 8 Inversión extranjera directa y entrada de capitales.** España ha sido tradicionalmente un destino atractivo para la inversión extranjera directa y es el noveno país del mundo por stock acumulado de esta inversión. Además, también se erige como uno de los principales inversores, ocupando la posición undécima en el mundo, y la tercera en Latinoamérica. Durante 2011 y 2012 los inversores internacionales dejaron de ver España como un destino atractivo para su dinero y se produjo una importante salida de capitales. No obstante, desde la contundente apuesta por el euro por parte del Banco Central Europeo en la segunda mitad de 2012, así como a raíz de las importantes reformas estructurales llevadas a cabo y el notable esfuerzo de recorte del déficit estructural, está mejorando la confianza y las perspectivas sobre la economía española, aunque todavía se prevé una recupera-

ción lenta. Gracias a ello, durante el último año se ha revertido la tendencia de salida de capitales y han entrado en España, entre inversiones extranjeras y repatriación de capitales, importantes sumas de dinero que apuntan a recuperar lo perdido en los años anteriores.

DEBILIDADES:

- 1 Rigideces en el mercado laboral.** Una de las características del mercado de trabajo de nuestro país es que el desempleo aumenta más que proporcionalmente en ciclos económicos recesivos, y tiene una notable rigidez a la baja en épocas de expansión económica. En términos comparativos con Europa, la tasa de paro española ha sido sensiblemente superior a la media europea en los últimos 30 años. Esto significa que el mercado laboral no funciona de manera eficiente, y aunque la última reforma laboral ha introducido importantes dosis de flexibilidad, todavía es pronto para conocer sus efectos positivos.
- 2 Aumento de los impuestos y tasas.** Desde que se inició el proceso de consolidación presupuestaria en 2010, la subida de impuestos y tasas en la economía española ha sido significativa. La pérdida de renta disponible de las familias, vía impuestos y aumento de los precios, ha sido muy intensa a lo largo de los últimos años. Por lo tanto, España es uno de los países europeos con mayores tipos de gravamen tanto en la imposición directa como en la indirecta. Por ello, sólo existe margen de bajadas de impuestos para hacer nuestra economía más competitiva, y convertir el país en un polo de atracción para la inversión empresarial. Por otro lado, combatir la economía sumergida es una necesidad vital.
- 3 Niveles de endeudamiento del sector privado y público.** El fuerte endeudamiento de la economía española, y la carga de intereses que conlleva, es un fuerte obstáculo para el desarrollo de la actividad y la inversión. Los hogares y las empresas no financieras ya iniciaron el proceso de desalancamiento en 2009, proceso que se ha intensificado en 2012. Por el contrario, la deuda de las Administraciones Públicas sigue creciendo muy rápidamente, situándose casi a nivel de la europea, cuando en 2007 y 2008 estaba 30 puntos por debajo.
- 4 Dificultad en el acceso al crédito.** El acceso a la financiación es uno de los factores que condiciona no solo la creación de nuevas empresas, sino también su posterior expansión y desarrollo. Por ello, es fundamental que se reviertan las restrictivas condiciones actuales para las pymes, para dinamizar la actividad económica y favorecer la creación de empleo. A lo largo de 2012 y 2013, se ha producido un endurecimiento de las condiciones para acceder al crédito. Esto se manifiesta en una reducción del volumen ofrecido; un incremento de los tipos de interés; un aumento de gastos y comisiones y de las garantías y avales exigidos a las empresas; y, por último, una reducción de los plazos de devolución de los créditos. Si bien es cierto que el sector financiero español ha tenido problemas de

financiación, es preciso señalar que en una Unión Monetaria no debería producirse esta diferencia tan elevada de los tipos de interés de crédito entre las empresas europeas. Por éste y otros motivos, es imprescindible avanzar en el proceso de unión bancaria.

5 Ajuste del déficit público en etapa de recesión. La llegada de la crisis económica en 2008, provocó que el saldo positivo de las cuentas públicas volviera a terreno negativo en 2009. Entre 2009 y 2012 el déficit público se redujo. Más tarde, en 2013, se empezó a abrir un debate sobre si el esfuerzo para conseguir la consolidación fiscal, en un momento de crisis económica de varios años de duración, estaba siendo excesivo, de forma que los ajustes presupuestarios pudieran estar retrasando la senda de recuperación de la economía. Partiendo de la premisa de que la sostenibilidad de las finanzas públicas es un requisito necesario para la estabilidad macroeconómica, la política fiscal no debería obstaculizar la reactivación económica, sino sentar las bases para el crecimiento de la actividad en el futuro, que permita la creación de empleo. La clave para ello está en que el ajuste presupuestario necesario todavía debería recaer más sobre el gasto y no sobre los ingresos.

6 Fragmentación de la unidad de mercado y exceso de cargas administrativas. Como ya se ha manifestado, la economía española ha mejorado su competitividad en muchos aspectos durante los últimos años. No obstante, cuando se analizan otros factores que influyen en la capacidad de nuestras empresas de funcionar, crecer y competir, las distorsiones a la unidad de mercado, el exceso de cargas administrativas, burocracia o la dispersión legislativa, siguen siendo de las principales trabas que se encuentran. Todas estas cuestiones unidas a la ausencia, en muchos casos, de coordinación entre Administraciones, supone para la actividad productiva un esfuerzo y un coste que lastran la creación de empleo y la generación de actividad económica tan necesaria para salir de la crisis.

REFORMAS NECESARIAS PARA REACTIVAR LA ECONOMÍA:

- 1 Reestructuración del gasto público: hacia una mayor eficiencia.
- 2 Sistema tributario.
- 3 Potenciación del sector industrial: la reindustrialización.
- 4 Energía.
- 5 I+D+i y Economía digital.
- 6 Internacionalización.
- 7 Financiación y morosidad.
- 8 La reforma del mercado de trabajo y aspectos socio laborales.
- 9 Eficiencia del sistema judicial.

10 Unidad de mercado.

11 Medio Ambiente.

12 Infraestructuras.

1. La reestructuración del gasto público: hacia una mayor eficiencia

Consideramos muy necesaria una reforma profunda de las Administraciones Públicas para la mejora de su funcionamiento y su coordinación, evitando que nuestro entramado institucional se convierta en una carga estructural que reste competitividad a la actividad productiva nacional. La actividad productiva española está lastrada por la excesiva burocracia, la infinidad y superposición de "ventanillas", la complejidad procedimental y la ausencia de coordinación que frenan la creación de empleo y la generación de actividad económica.

Se propone:

- **Eliminar las duplicidades entre todos los niveles de las Administraciones Públicas** para evitar las ineficiencias, mejorar la coordinación y reducir gastos improductivos.
- **Es necesario hacer un ejercicio de benchmarking dentro de la Administración Local y Autonómica.** Está claro que hay Comunidades Autónomas y Ayuntamientos que están mejor gestionados que otros. Por lo tanto, deben ponerse de manifiesto aquellas prácticas que mejoran la gestión de los distintos niveles de las Administraciones Públicas y buscar los mecanismos necesarios para poder implementarlas.
- **Reducir los organismos, agencias y empresas públicas de las Administraciones Públicas, sobre todo, aquellos que prestan servicios que no obedecen ni a criterios de necesidad ni de mejora de la eficacia.**
- **Mayor provisión de servicios públicos por parte del sector privado.** Las Administraciones Públicas son proveedoras de algunos servicios que podrían ser suministrados por el sector privado, con mayores ganancias de eficiencia y calidad del servicio, así como con menores costes en la prestación de dichos servicios.
- **Supremacía de los criterios de racionalidad y disciplina presupuestaria en algunos servicios públicos.** El imprescindible Estado del Bienestar tiene que estar bien gestionado y frenar su gasto exponencial. En algunas partidas, como la educación, la sanidad o las pensiones, que acaparan el mayor porcentaje de gasto público, deberían introducirse criterios de racionalidad y disciplina presupuestaria para que sean sostenibles en el tiempo. Y de ahí la necesidad de reformas estructurales en estos ámbitos.
- **Combatir el fraude en sentido amplio: fiscal, social y laboral.** El fraude en sentido amplio supone una competencia desleal para el empresario y el trabajador que cumplen todas sus obligaciones. Según diversos estudios, la causa que más influye sobre el incremento de la economía sumergida es

la presión fiscal. Por ello, para luchar contra el fraude no se debe incrementar la presión fiscal sobre las empresas y ciudadanos que ya están bajo control de la hacienda pública. Por el contrario, hay que dotar medios para ampliar la base y la inspección sobre los fraudes más graves e incrementar las inspecciones de trabajo. Por otra parte, el desempleo, la baja tasa de actividad y la escasa cualificación también influyen en el incremento de la economía informal. Por ello, tener una regulación del mercado laboral que haga atractivo incorporarse al trabajo y que desincentive estar parado es fundamental para combatir la economía sumergida.

- La austeridad del gasto no debe recaer constantemente en las políticas destinadas a mejorar la competitividad y el potencial de crecimiento de la economía española, como son: el gasto en la formación pública de capital físico, humano y tecnológico y el gasto destinado a impulsar la internacionalización de la economía española.
- Implementar, en el menor tiempo posible, las recomendaciones de la Comisión para la Reforma de las Administraciones Públicas (CORA) dirigidas a configurar una Administración más eficiente, cercana, fiable y transparente.
- Crear una base de datos legislativa única en la que todas las Administraciones volcarían de forma sistematizada la legislación vigente en cada área, así como una descripción en los procedimientos administrativos aplicables a cada actividad.
- Establecer la "Memoria de análisis de impacto normativo" también para las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales (con población superior a 25.000 habitantes).

2. Sistema tributario

Una vez emitido el informe que el Gobierno encargó al grupo de expertos, estamos a la espera del contenido de la anunciada reforma fiscal. Nuestro sistema tributario ha sufrido en los últimos años una serie de modificaciones, algunas de carácter temporal, motivadas por el objetivo de mantener o incrementar la recaudación necesaria para alcanzar el equilibrio presupuestario. No obstante, estas medidas han provocado incertidumbre en los inversores. Teniendo en cuenta ésta y otras carencias de nuestro actual sistema, el espíritu que ha de inspirar la reforma ha de ser proporcionar seguridad jurídica, contribuir al impulso de nuestro tejido productivo actual, sentar las bases para un crecimiento sostenido e integrado del conjunto del territorio nacional, diseñarse con vocación de permanencia en el tiempo y venir acompañado de una profunda simplificación normativa y mejora de los procedimientos para la resolución de conflictos interpretativos.

Se propone:

- Establecer un sistema tributario claro y estable, que favorezca el desarrollo empresarial y la inversión, y que aporte la necesaria seguridad jurídica que permita a los empresarios planificar su actividad a medio plazo.

- No incrementar la presión fiscal sobre las empresas y reducir las cotizaciones a la Seguridad Social.
- Revisar el modelo de potestad tributaria descentralizada, evitando la proliferación de tributos autonómicos, así como tributos y tasas locales descoordinados entre las distintas autonomías y también con los establecidos por la Administración Central.
- Establecer de forma centralizada e imperativa los principios regidores de la imposición medioambiental, acorde con un criterio único y adecuado para la protección del objetivo perseguido (medio ambiente).
- Simplificar las obligaciones tributarias formales y las cargas administrativas, dejándolas en el mínimo necesario para llevar a cabo el control tributario.
- Combatir las altas tasas de economía sumergida con el fin de reequilibrar la carga impositiva, corregir actuaciones fraudulentas y, con ello, aumentar la recaudación mediante el incremento de las bases tributarias (no de los tipos aplicables).
- Para solventar el problema de falta de financiación externa, se deben establecer bonificaciones a todos los empresarios por reinversión en su propia empresa o por el lanzamiento de nuevas actividades.
- Se debe facilitar la posibilidad de compensar las deudas tributarias y de Seguridad Social contra las deudas de las Administraciones Públicas.
- Para dinamizar la economía española, en general, y la Investigación y Desarrollo, en particular, se debe introducir un marco estable de deducciones para los gastos efectuados en actividades tanto de investigación y desarrollo, como de innovación.
- Se debe regular de manera eficaz y estable un mecanismo de deducción en las empresas por los gastos relacionados con las actividades de internacionalización.
- Evitar el uso de técnicas legislativas deficientes tales como la introducción de modificaciones tributarias a través de Disposiciones Adicionales y Derogatorias, Decretos, Leyes y Resoluciones Interpretativas que se suceden entre sí, corrigiéndose y completándose. Adicionalmente, no son admisibles las entradas en vigor prácticamente inmediatas, sin atender a las necesidades de adaptación de las empresas ni a los posibles incidentes interpretativos.
- Es necesario que las medidas fiscales que se adopten tengan una estabilidad a medio y largo plazo, evitando medidas sorpresivas que modifiquen sustancialmente el sistema fiscal y que creen un ambiente de incertidumbre que desincentive la inversión en nuestro país.

3. Potenciación del sector industrial: la reindustrialización

Es fundamental alcanzar el objetivo europeo de que el peso de la industria suponga el 20% del PIB en 2020, en el marco de una estrategia europea con un Pacto Industrial que asegure el desarrollo e implantación de medidas concretas, en los siguientes ámbitos: regulación, costes energéticos y cambio climático, formación, internacionalización, financiación, I+D+i y pymes.

Se propone en cada uno de los apartados:

Regulación

La industria española y, en general, la europea, compiten en un mercado globalizado con otras empresas que no están sujetas a los mismos criterios normativos. Es necesario llevar a cabo reformas que, entre otros aspectos, simplifiquen el marco legislativo actual y lo consideren desde una perspectiva coherente con el desarrollo tecnológico para garantizar la competitividad del país.

- La Comisión Europea debe coordinar y sincronizar todas las políticas de la UE, y asegurar que se aplique la nueva herramienta, denominada Test de Competitividad, a todas las propuestas legislativas que se vayan desarrollando, así como a todo el desarrollo normativo posterior, a fin de evaluar los impactos sobre la competitividad de las empresas derivados de las mismas.
- Se debe trabajar y dar respuesta a la proliferación a nivel europeo de iniciativas legislativas y consultas públicas, que pueda conducir a la ineficiencia de las mismas, duplicidades, y a un menoscabo importante de su calidad.
- Se deben coordinar los instrumentos de control de la actividad económica para evitar la fragmentación de los mercados y para recomponer la unidad en el marco de la UE.

Cambio climático y Energía

Es esencial coordinar el desarrollo de las distintas políticas europeas planteadas en los ámbitos energético y de lucha contra el cambio climático con la defensa de la competitividad de la industria europea.

- El acuerdo internacional que se pretende alcanzar en 2015 debe estar suscrito por todas las partes de la Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático, debe ser jurídicamente vinculante y debe incluir objetivos comparables para todos los países industrializados y medidas de mitigación para los países en desarrollo, en función de sus responsabilidades y capacidades.
- Dada la actual coyuntura económica española, la concesión de ayudas estatales para compensar los costes indirectos resulta en una cantidad ínfima comparada con la otorgada por sus respectivos estados nacionales a otros competidores europeos, situándonos en una situación de desventaja competitiva.

Competitividad y tamaño empresarial

Es necesario impulsar el diseño de políticas que fomenten el redimensionamiento empresarial en nuestro país, a través de las siguientes actuaciones:

- Revisar las ayudas, ventajas, limitaciones, trámites y normativas públicas en las que se discrimine positiva o negativamente a las empresas según su tamaño.
- Revisar la normativa laboral vigente con el fin de modular las consecuencias que derivan del tamaño de la empresa en aspectos como la representación del personal y su crédito horario o la movilidad geográfica, la modificación sustancial de condiciones de trabajo y los despidos objetivos.
- Eliminar cualquier obstáculo, desde el punto de vista fiscal y administrativo a la fusión y adquisición de empresas ampliando y mejorando el régimen fiscal especial relativo a las fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores.
- Estimular y favorecer las decisiones empresariales que impliquen ganar tamaño, especialmente las inversiones productivas, la internacionalización y la creación de empleo.
- Conseguir que la Administración apoye el proceso de concentración empresarial.
- Favorecer la financiación de los procesos de crecimiento del tamaño empresarial, así como el fomento de la inversión a través de la colaboración público-privada.

Competitividad e industria

La industria española tiene una relevancia importante en la economía española y debe ser la potenciación de su peso en el conjunto de la economía uno de los objetivos principales de los próximos años.

- Los Planes de Competitividad de la Industria han demostrado en los años que ha estado vigente un efecto muy favorable en la industria impulsando la inversión. Es necesario, por lo tanto, que éstos se mantengan y potencien adaptándolos a las necesidades de la industria.
- España debe tener un papel relevante en el diseño de la política industrial europea, para que defienda los intereses concretos de las industrias fuertes en nuestro país.

4. Energía

En el ámbito energético, es preciso adoptar las medidas que permitan recuperar a la máxima brevedad la competitividad del tejido empresarial y el empleo, así como garantizar unos precios competitivos de la energía. Es importante seguir apostando por las medidas de eficiencia energética en las que los costes sean inferiores a los beneficios derivados de su aplicación y en este sentido, la mejora de la eficiencia energética en el parque edificatorio puede presentar un importante nicho de mejora.

Se propone:

- En los últimos tiempos, el diseño de nuestro sistema energético se ha visto sometido a decisiones de carácter puramente político, que en muchas ocasiones no han tenido en cuenta de forma adecuada la aficción de dichas decisiones a la competitividad de nuestra economía. Es necesario revertir esa tendencia, desplazando el peso de las decisiones adoptadas a favor de la defensa de la competitividad.
- La aprobación de la nueva Ley del Sector Eléctrico contempla un mecanismo que busca impedir la creación de nuevos déficits. Es esencial verificar el buen funcionamiento de dicho mecanismo, así como permitir su operación.
- Debe optimizarse el uso de las instalaciones productivas e infraestructuras energéticas existentes.
- Se encuentra en proceso la revisión del sistema de apoyo a las energías renovables. Una vez puesto en marcha, será preciso evaluar su buen funcionamiento. En cualquier caso, la apuesta por las renovables ha de centrarse en el apoyo continuado al desarrollo de I+D+i nacional que posibilite crear un tejido industrial nacional. Se deben centrar los esfuerzos en aquellas tecnologías que aporten a nuestro país una ventaja competitiva real.
- El impulso a la cogeneración de alta eficiencia constituye un elemento esencial para la competitividad de una parte importante de nuestra industria. Por ello, es preciso apoyar claramente, desde la Administración, su desarrollo.
- Es necesario alcanzar un gran acuerdo nacional en forma de Pacto de Estado, que permita avanzar en las decisiones adecuadas con un marco temporal lo suficientemente amplio para posibilitar las inversiones que resulten necesarias.
- Consideramos que España precisa de un mix de generación equilibrado, en el que todas las tecnologías se encuentren representadas en su justa medida.

5. I+D+i y Economía digital

La investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica, junto con la Economía Digital y el uso intensivo y eficiente de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, desempeñan un papel clave para la mejora de la competitividad empresarial, constituyendo en sí mismas el motor de un modelo de crecimiento económico sostenible y competitivo, que asienta sus bases sobre los pilares de la creación de empleo y la mejora de la productividad y la cohesión social.

Se propone:

- Evitar, en la medida de lo posible, que los procesos de consolidación fiscal y de reasignación de fondos afecten a un área tan importante para la competitividad como es la I+D+i y el desarrollo de la sociedad del conocimiento.
- Apostar por la mejora de la competitividad sobre la base de la I+D+i y el desarrollo de la economía digital, designando para ello los fondos necesarios.
- Mantener e, incluso, mejorar, por considerarse el medio más eficiente de promover las actividades de I+D+i en el tejido empresarial, los incentivos fiscales específicos para el desarrollo de este tipo de actividades.
- Establecer ayudas públicas para el fomento de la I+D+i sobre la base de unas condiciones de financiación favorables y no accesibles en otros mercados financieros, así como dar continuidad a los planes de ayuda con el objetivo de crear un entorno adecuado para garantizar las inversiones y la obtención de resultados en el medio – largo plazo.
- Estrechar la cooperación público-privada, en particular entre el mundo académico, los centros tecnológicos y la empresa, con el objetivo de facilitar la transferencia de conocimiento y tecnología, así como la comercialización de las innovaciones. Para ello, se debe, en la medida de lo posible, adecuar la investigación que se realiza en estos centros a las necesidades de las empresas.
- Fomentar el acceso de las empresas, en especial de las pymes, a la Propiedad Industrial, con el objetivo de incrementar el número de patentes españolas.
- Adaptar las políticas, planes y actuaciones de I+D+i a la realidad del tamaño de las empresas españolas, así como lograr una mayor homogeneidad de las convocatorias públicas.
- Insistir en la necesidad de incrementar el grado de participación de las Organizaciones Empresariales en la configuración y el diseño de los Planes y Programas que se instrumentan en el ámbito de la innovación, para adecuarlos a las necesidades reales de las empresas.
- Promover la innovación y el uso intensivo y eficiente de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todos los sectores y áreas de la economía, especialmente entre los vinculados a la economía digital por el impacto que la tecnología tiene sobre el crecimiento y la mejora competitiva de las empresas.

6. Internacionalización

La internacionalización de la economía y de las empresas españolas constituye una prioridad, ya que el sector exterior debe continuar siendo el pilar de la recuperación económica en términos de crecimiento y de generación de empleo.

En este ámbito se valora de forma positiva la acción del Gobierno en materia de fomento de la internacionalización, que se ve reflejada en el "Plan Estratégico de Internacionalización de la Economía Española" con el objeto de mejorar la competitividad y maximizar la contribución del sector exterior al crecimiento económico. No obstante, se considera de especial relevancia que un Plan Estratégico vaya acompañado de una valoración económica.

Se propone:

- Es imprescindible que las Administraciones, organismos y empresas públicos implicados en la internacionalización de las empresas actúen de manera coordinada con el fin de evitar solapamientos y mejorar la gestión de los recursos públicos disponibles. Con este objetivo:
- A nivel de la Administración del Estado, se recomienda que la coordinación entre los Ministerios recaiga en la Presidencia de Gobierno para mejorar la definición de las prioridades.
- A nivel autonómico, es imprescindible que las políticas autonómicas de internacionalización se coordinen con la política del Estado central, asumiendo cada administración un papel complementario. Los esfuerzos realizados hasta ahora por la Administración central ofreciendo a las Comunidades Autónomas integrar sus respectivas oficinas comerciales en las Oficinas Económicas y Comerciales en el exterior para reducir duplicidades y reducir costes, progresa de manera muy lenta. En este sentido, el cumplimiento de los objetivos del plan de estabilidad debería ayudar a impulsar una mayor racionalización de las agencias de promoción a la internacionalización y sus oficinas en el exterior.
- El ICEX debería elaborar en estrecha colaboración con las organizaciones empresariales, planes concretos que tengan en cuenta las especificidades y necesidades de cada sector, definiendo en cada caso los países prioritarios, los nichos de oportunidad y los clientes potenciales con objeto de dar a conocer en los mercados exteriores la calidad, fiabilidad y nivel tecnológico de nuestros productos industriales y de servicios.
- Con el fin de reducir nuestra excesiva dependencia de los mercados de la Unión Europea, es fundamental seguir potenciando la presencia empresarial española en los países PIDM (Planes Integrales de Desarrollo de Mercados) concentrando esfuerzos y recursos en estos países (Estados Unidos, México, Brasil, Marruecos, Argelia, Turquía, Rusia, India, R.P China, Corea, Japón y Consejo de Cooperación del Golfo). En este sentido, se recomienda que se acelere la transferencia de los recursos humanos de las Oficinas Económicas y Comerciales establecidas en los países de la Unión Europea a los países PIDM y a algunas economías medias de rápido crecimiento económico.

- Se debe agilizar el procedimiento de obtención de los visados de negocios de corta duración para facilitar los intercambios comerciales, estrechando la cooperación entre las Oficinas Económicas y Comerciales y las Oficinas Consulares dependientes de la Embajada, así como el establecimiento de un procedimiento acelerado para este tipo de casos.
- Debe impulsarse la cooperación empresarial a través de los consocios y agrupaciones que favorezcan la competitividad de nuestros productos, mediante mecanismos que faciliten su creación.
- El apoyo de CESCE a los proyectos empresariales es de importancia estratégica ante la restricción del crédito por parte de las instituciones financieras privadas.
- Potenciar el papel de España en las instituciones multilaterales, mejorando el engranaje institucional y privado de manera que las empresas españolas puedan acceder a los mecanismos que ofrecen.
- Invest in Spain debería funcionar como una ventanilla única para todas las empresas extranjeras que pretendan invertir en España. Mayores facilidades administrativas y un tratamiento fiscal más competitivo deberían incentivar la atracción de las inversiones extranjeras, que juegan un papel clave en la incorporación de nuestros sectores productivos a la cadena de suministro global.
- Recomendamos que se realice un mayor esfuerzo para que las multinacionales opten por invertir en España como plataforma de sus actuaciones en el resto de Europa, el Mediterráneo y África subsahariana.

7. Financiación y morosidad

La situación financiera de la economía española mejora. La capacidad de financiación conjunta de la economía alcanzó el 2,4% sobre el PIB, destacando la contribución del sector privado y pese al aumento de las necesidades de financiación del Sector Público. El endeudamiento de los hogares y de las empresas mantiene una tendencia descendente.

Se ha producido, asimismo, una mejora de las primas de riesgo crediticio que se está trasladando a los mercados mayoristas de la deuda también para el sector privado.

Se propone:

- Es conveniente que se mantenga un proceso de desapalancamiento gradual por parte de las empresas que garantizará y mejorará su solvencia. Para ello, tiene especial relevancia la capacidad de convertir deuda en capital por parte de las empresas. Este hecho requiere de una mayor participación de fondos de inversión que, asimismo, ganen un mayor protagonismo en cuanto a su capacidad de financiación directa hacia las empresas.

- El programa de asistencia al sector financiero ha sido completado. Las entidades de depósito han aumentado su capacidad de absorción de pérdidas y su solvencia como resultado de unos requisitos de provisiones más estrictos y al saneamiento de sus balances a través de la transferencia de sus activos más problemáticos a la SAREB.
- Es fundamental que el Sector Público mantenga sus compromisos de ajuste presupuestario y minimize su recurso a la financiación ajena a través del endeudamiento vía deuda y crédito.
- Junto a las necesidades de refinanciación, es previsible que la mayor disponibilidad de recursos financieros en las pymes se justifique por la necesidad de financiar el ciclo de producción, es decir, la financiación para las necesidades operativas de fondos o tesorería para poder operar en el día a día. Esta demanda está exacerbada por un elevadísimo nivel de morosidad en las operaciones comerciales. Por ello, es imprescindible que se implementen efectivamente todas aquellas medidas contempladas en el ámbito de la lucha contra la morosidad de las operaciones comerciales.
- En cuanto a los recursos procedentes de las líneas de mediación del ICO, se requiere una mayor bonificación de los tipos de interés aplicados a fin de reducir los costes de financiación para las pymes.
- Es necesario mejorar y aumentar los programas o instrumentos para aumentar el acceso de las pymes a la financiación a través de fuentes alternativas. El canal bancario juega un papel esencial en la financiación de las pymes y se observa un escaso desarrollo de otras fuentes de financiación externas, como business angels, private equity, microcréditos, deuda corporativa, préstamos participativos, garantías o los mercados de valores.
- Junto a la provisión de una mayor diversidad de instrumentos financieros, entre otras acciones se debe ampliar el conocimiento y mejorar la cultura empresarial para que en un futuro cercano la excesiva bancarización que hemos presentado a la hora de financiar nuestros proyectos no sea un obstáculo para la competitividad de nuestras empresas.
- Los incentivos fiscales pueden jugar un papel importante. Así, en relación con la búsqueda de nuevos inversores, diversos países tienen establecidas importantes bonificaciones fiscales asociadas a la inversión en las fases iniciales de pequeñas empresas en crecimiento.
- Existen instrumentos dependientes del Ministerio de Industria como es CERSA, sociedad de capital público, que son muy útiles para fomentar la financiación, especialmente a pequeñas y medianas empresas, al dar cobertura al riesgo cuando son necesarias garantías adicionales para conseguir financiación.
- Es imprescindible que se ponga en funcionamiento el nuevo instrumento de financiación donde la Agencia Tributaria arbitre la forma de pago de la deuda con carácter voluntario para el proveedor y luego sea descontada a la Administración Pública correspondiente. En cuanto a la facturación, dados los retrasos y omisiones que en ocasiones se producen en la contabilización de determinadas facturas en las distintas Administraciones, la dificultad que tienen los proveedores para conciliar o conocer el estado de las mismas, y la inseguridad jurídica que ello provoca, es necesario establecer un registro central de facturas transparente elaborado con los datos aportados por las mismas y, como control, por los propios proveedores.

- Por último, se debería instrumentar un mecanismo que permitiera a empresarios y empresas compensar sus deudas tributarias y de seguridad social con aquellas certificaciones o facturas que, a su vez, les sean debidas por cualquier Administración Pública. La medida, para ser verdaderamente efectiva, debería permitir la compensación de cualquier deuda contraída por cualquier Administración (Estatal, Autonómica o Local), reconocida a favor de un empresario o profesional, contra las deudas con la Administración Tributaria o aquellas derivadas de cotizaciones a la Seguridad Social.

8. La reforma del mercado de trabajo y aspectos socio-laborales

La evaluación de la Reforma del mercado de trabajo

- Resulta prematuro aún hacer balance de los efectos de esta Reforma, muchos de los cuales se verán en el medio plazo, pero lo que no podemos negar es que ha supuesto un paso sustancial en el proceso de modernización de nuestra legislación laboral para aproximarnos a la flexibilidad de los países de nuestro entorno, que ya han realizado este tipo de reformas.
- De la reforma deriva un esfuerzo para mejorar la eficiencia y flexibilidad de nuestro mercado de trabajo, que permita acudir a fórmulas alternativas al despido en situaciones económicas tan difíciles como las que hemos vivido y estamos viviendo.
- Además constituye una llamada de atención a las disfuncionalidades de la negociación colectiva, que es un contenido esencial de patronal y sindicatos. Como elementos de flexibilidad y renovación, la Reforma Laboral potencia el convenio de empresa, el descuelgue de los convenios y limita la ultratractividad de éstos.
- El reconocimiento de la prioridad aplicativa del convenio de empresa sobre el resto de los convenios supone un instrumento básico para adaptar los derechos provenientes de la negociación colectiva a la situación real de la empresa, además de ser un elemento de referencia para la eficiencia del convenio sectorial.
- En cuanto a la inaplicación de condiciones laborales fijadas en convenio, esta medida contribuye a la adaptación de la negociación colectiva a las necesidades de flexibilidad y competitividad de las empresas y de estabilidad en el empleo de los trabajadores, sin que se distorsione la estructura de la negociación colectiva.
- Igualmente, eliminar la ultratractividad a partir de un año de la denuncia debería servir de herramienta en la negociación para dinamizarla, siendo las propias partes negociadoras las que deciden respecto al uso o no de esta herramienta y el alcance del mismo.
- Existen elementos dentro de la Reforma mejorables en aspectos claves como la contratación, la flexibilidad interna, los despidos colectivos y la negociación colectivas:

- En materia de contratación, sin perjuicio de los cambios introducidos por el RDL 16/2013, de 20 de diciembre, de medidas para favorecer la contratación estable y mejorar la empleabilidad de los trabajadores, se precisa la simplificación de las modalidades de contratación, por lo que consideramos adecuado se mantenga: un contrato indefinido; un contrato temporal acausal; unos contratos formativos (prácticas y formación); y un contrato de relevo.
- La flexibilidad interna debería avanzarse más en las posibilidades que ofrece el II Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva en relación con la distribución irregular de la jornada, la movilidad funcional y el salario variable.
- Por lo que se refiere a los despidos colectivos, es preciso tener presente que un amplio porcentaje de las sentencias dictadas tras la Reforma en materia de despido colectivo están declarando las nulidades de los mismos por defecto de forma. Por ello, hay que evitar el riesgo de judicialización de los despidos colectivos, limitando la nulidad de los mismos respecto al periodo de consulta, a los casos de ausencia de éste.
- En negociación colectiva es necesario avanzar hacia un sistema más ágil, eficaz y adaptado a las necesidades impuestas por el nuevo marco de relaciones laborales. Es fundamental la renovación y actualización de los convenios, en aras a la competitividad de las empresas y la estabilidad en el empleo de los trabajadores, respetando básicamente la autonomía de la voluntad de las unidades de negociación.
- Resulta evidente que ante la todavía grave situación de nuestro mercado de trabajo, es necesario continuar apostando por medidas de flexibilidad que permitan a las empresas recurrir a vías alternativas a la reducción de empleo.

Reducción de las cotizaciones sociales para promover la empleabilidad

- Resulta preciso aliviar la presión sobre los costes salariales mediante la rebaja de las cotizaciones empresariales a la Seguridad Social, en valores similares al resto de países de nuestro entorno.
- Los aumentos de los costes laborales que vienen sufriendo las empresas tienen un impacto muy negativo en la competitividad de las mismas y, por tanto, en la creación de empleo, máxime en la situación de dificultad económica en que nos encontramos.

Prevención de Riesgos Laborales

- En el actual Sistema de Prevención de Riesgos Laborales se establece un prolijo "deber de medios" frente al modelo existente en otros países europeos en los que, para la aplicación de "deber de resultados", se deja a la decisión de las empresas la organización y determinación de los medios para alcanzar los mismos, en función de las características sectoriales, del tamaño de las empresas

y de los riesgos existentes. Esta situación provoca una sobrecarga inasumible para las empresas, especialmente para las pymes, lo que deriva en una fuerte desventaja competitiva frente al resto de empresas europeas, además de contravenir el principio de unidad de mercado.

- Entre otras medidas para alcanzar una prevención de riesgos laborales eficaz y eficiente resulta necesario acometer una modificación de la normativa preventiva y su simplificación. Asimismo, resulta imprescindible revisar la responsabilidad de los empresarios, pues se olvida el principio jurídico de que la responsabilidad está necesariamente limitada por la capacidad de obrar y que, fuera del ámbito de las competencias del empresario, en cuanto a organización y dirección del trabajo, no puede haber un deber preventivo de carácter forzoso.

Refuerzo y modernización de los servicios públicos de empleo y la aplicación de la colaboración público-privada en los servicios de colocación

- Desde las Organizaciones Empresariales se viene reclamando la modernización de los servicios públicos de empleo para garantizar una asistencia individualizada a los desempleados según sus perfiles y necesidades de formación, así como la gestión de la contratación.

Se valora positivamente el nuevo asistente virtual de contratos de trabajo puesto en marcha por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

- Se deben acelerar los nuevos mecanismos e colaboración público-privada para crear unos sistemas de intermediación adecuados para cubrir los puestos vacantes que no son cubiertos.

Adicionalmente, se deben poner en marcha oficinas de intermediación para la realización de prácticas en empresas, al objeto de fomentar la experiencia profesional durante el periodo formativo en las empresas españolas.

Programas de Formación Profesional para el Empleo

- La Formación Profesional para el Empleo (FPE) es ya una herramienta reconocida de manera generalizada como imprescindible para el desarrollo social y económico. Sin embargo, diversos aspectos han agotado las posibilidades de desarrollo del actual modelo, siendo necesario que se elaboren estrategias y se diseñe un nuevo modelo de FPE, que garantice la concurrencia, la transparencia en el proceso, la evaluación y medición del impacto de la formación y que impulse el protagonismo de los interlocutores sociales.

- Recientes sentencias del Tribunal Constitucional establecen que la cuota de Formación Profesional tiene carácter finalista para la formación y responde al principio de unidad de caja. Por ello, es necesario que el Sistema se reoriente prioritariamente, para la formación de ocupados, alejándose por tanto de políticas activas de empleo destinadas a trabajadores desempleados.

Refuerzo de la educación y la formación

La Educación, desde su vertiente empresarial, adquiere máxima importancia ya que la formación del capital humano es, cada vez más, el elemento clave para determinar la capacidad de adaptación y la competitividad de las empresas.

- Impulsar la libertad de enseñanza, garantizando las bases para que se dé la libertad de las familias para elegir el modelo educativo que consideren más adecuado.
- Lograr el respeto a la iniciativa privada en educación, entendida ésta como privada y concertada.
- Transmitir en la educación la imagen real del empresario y el papel de la empresa en el desarrollo social del país.
- Garantizar la transmisión de valores necesarios para desenvolverse en la sociedad y en la empresa: toma de decisiones, creatividad, innovación, emprendimiento, cultura del esfuerzo,...
- Impulsar la autonomía de los centros en el sistema educativo español.
- Promover la profesionalización del cuerpo directivo de los centros escolares.
- Reforzar la orientación profesional y escolar, para la correcta toma de decisiones de los profesionales, los estudiantes y sus familias, con la finalidad de encauzar exitosamente sus trayectorias formativas y profesionales.
- Facilitar la permeabilidad entre el sistema educativo y el mundo laboral, a través de la consolidación de estrategias que conecten la formación reglada y la formación dirigida a profesionales ocupados y desempleados.
- Resulta imprescindible la permanente actualización de los planes y programas de estudio universitarios con respecto a las necesidades de los diferentes sectores empresariales y del mercado de trabajo, al objeto de mejorar la empleabilidad de sus estudiantes.
- Asimismo, el proceso de elaboración y actualización del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales debe contemplar acciones que agilicen los procedimientos de elaboración y contraste de las Cualificaciones de Profesionalidad y los Títulos de Formación Profesional.
- La Formación Profesional reglada es un objetivo prioritario para el mundo empresarial. Se requiere una formación de calidad que incluya y potencie contenidos científicos, tecnológicos y de conocimientos de idiomas, sobre una base educativa rigurosa que contemple materias transversales ligadas a la adquisición de habilidades sociales y de comunicación, el trabajo en equipo, la solución de problemas, y el desarrollo de las capacidades ligadas a la iniciativa empresarial.

- Resulta necesario promover la implantación progresiva de la Formación Profesional Dual en España, tanto en el marco del Sistema Educativo (Títulos de Formación Profesional) como en el del Sistema de Formación Profesional para el Empleo (Certificados de Profesionalidad), partiendo del protagonismo de las empresas, y de la participación de las Organizaciones Empresariales y Centros de Formación, en total colaboración con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

9. Eficiencia del sistema judicial

Es necesario afrontar una reforma en profundidad de la eficiencia del sistema judicial con el fin de que la lentitud y la complejidad de los procedimientos no lastren la agilidad que exige la resolución de conflictos en las operaciones comerciales. Para ello, es preciso reducir el tiempo, el coste y los procedimientos requeridos desde que se interpone una demanda hasta que se obtiene una resolución firme. Todo ello, salvaguardando la imprescindible seguridad jurídica.

Se propone:

- Promover el uso de medios alternativos de solución de conflictos.
- Garantizar en un plazo determinado de tiempo la completa interoperabilidad entre los sistemas informáticos de los juzgados y tribunales españoles.
- Dotar de recursos económicos suficientes a la Administración de Justicia para su modernización, empleando los recursos humanos y tecnológicos necesarios que permitan garantizar que la justicia se realiza en plazos razonables.
- Implantar mecanismos que permitan la resolución en el plazo máximo de un año de los recursos y cuestiones de inconstitucionalidad que afecten a los operadores económicos.
- Promulgar normas claras, simples y en un número reducido con el fin de evitar posibles interpretaciones y, por tanto, el exceso de litigiosidad.

10. Unidad de mercado

Es urgente abordar medidas concretas para evitar la profusión y dispersión legislativas que afectan al normal desarrollo de la actividad económica. En este sentido es de valorar positivamente la Ley de Garantía de Unidad de Mercado aprobada a finales de 2013 y el que contemple la participación institucional de las Organizaciones Empresariales para la identificación y solución de las distorsiones al mercado interior.

Se propone:

- Aplicar la Ley de Garantía de Mercado con celeridad, de forma que sea un instrumento práctico, ágil y eficaz a la hora de asegurar la unidad de mercado, evitar la profusión y dispersión legislativas, eliminar trabas, regímenes de autorización innecesarios y las distorsiones, mejorar y simplificar la normativa, así como aumentar la coordinación entre Administraciones Públicas, entendiendo que unidad de mercado no es igual a la uniformidad del mismo.
- Analizar, en el seno del Consejo para la Unidad de Mercado, el conjunto de normas y disposiciones de todas las Comunidades Autónomas reguladoras de los regímenes de autorización para el acceso a una actividad de servicios y su ejercicio, impulsando los cambios normativos que promuevan una legislación más homogénea.
- Dotar de recursos suficientes y de respaldo político amplio al Plan de Racionalización Normativa que se implementará como complemento de la citada Ley de Garantía de Unidad de Mercado.
- Centrar las prioridades de trabajo de las diferentes Conferencias Sectoriales en implementar el Plan de Racionalización Normativa, proponiendo la eliminación de los obstáculos normativos de mayor impacto para los diferentes sectores económicos.
- Establecer, en el procedimiento de elaboración normativo, la obligatoriedad de realizar un informe de su impacto regulatorio y sobre la unidad de mercado, que contenga el coste económico a que dará lugar tanto para la Administración como para los sectores afectados.

11. Medio Ambiente

Es importante para la competitividad de las empresas españolas que se realice un profundo ejercicio de simplificación normativa y de agilización de los trámites administrativos en torno a la legislación medioambiental existente, de forma que no suponga una barrera al desarrollo de la actividad empresarial.

Se propone:

- A fin de evitar duplicidades, sería deseable la coordinación de la Autorización Ambiental Integrada (AAI) y la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) para lograr que efectivamente se tramiten ambos procedimientos mediante un expediente único. Una solución para desbloquear este tipo de expedientes sería habilitar la posibilidad de que entidades externas independientes pudieran colaborar en la elaboración de los informes preceptivos de los organismos competentes, aligerando así los trabajos de la Administración. En cualquier caso, en aras a dinamizar el funcionamiento de la Administración se debe promover la correcta aplicación de la Directiva de Servicios en el mercado interior

en el ámbito del silencio positivo a escala nacional y autonómica. Asimismo, un buen ejemplo de propuesta de simplificación administrativa sería la aplicación del concepto de Declaración Responsable en este ámbito.

- No se deben proponer o impulsar objetivos más exigentes en nuestro país que los ya indicados por las Directivas europeas en el ámbito del medio ambiente, ya que de lo contrario supondría una pérdida de competitividad con respecto al resto de países de la Unión Europea.

En este sentido, sería deseable que, por ejemplo, la obligatoriedad de la garantía financiera de la Ley de Responsabilidad Medioambiental no entrara en vigor hasta que no se requiriera a nivel comunitario.

- Se ha de tener en cuenta la situación particular de las PYMES y diseñar medidas que les facilite el cumplimiento de la normativa acorde con sus características.
- Es fundamental tener en cuenta que el concepto de Desarrollo Sostenible se basa en tres pilares que son la protección ambiental, el desarrollo social y el desarrollo económico. Para que una política sea sostenible se deben cumplir los tres objetivos, tanto en la fase de análisis previa de los impactos como en la fase de elaboración de la norma.
- Se hace necesario dar traslado a la legislación nacional de la herramienta desarrollada por la Comisión Europea llamada "Test de Competitividad" para la evaluación de los impactos económicos derivados de la nueva legislación que se vaya desarrollando.
- Además, es imprescindible que, a la hora de realizar las Memorias de impacto económico de la normativa medioambiental previas a la aprobación de una norma, no se hagan sólo de forma independiente las unas de las otras, sino que se tengan en cuenta todas aquellas que vayan a coincidir en el tiempo por sus efectos acumulativos sobre las empresas afectadas.
- Dar la suficiente entidad a los acuerdos alcanzados en los Comités técnicos de la Administración y legislar a nivel Estatal con el suficiente desarrollo. De esta manera, respetando las competencias autonómicas en función de sus especificidades, se puede definir un marco armonizado y predecible de obligaciones para las empresas, de los procedimientos y requisitos ambientales a aplicar.
- Buscar la efectiva coordinación de las autoridades competentes para las inspecciones a través de los correspondientes Comités técnicos o Grupos de trabajo que establece cada normativa.
- Debería lograrse una articulación coherente de las competencias del Estado y las Comunidades Autónomas basadas en la cooperación y la lealtad institucional, de modo que todas las Administraciones concernidas participaran en la toma de decisiones.

12. Infraestructuras

Las infraestructuras del transporte y la logística son básicas para la movilidad y el equilibrio territorial de un país y, fundamentalmente, para su desarrollo económico, constituyendo un elemento clave de competitividad, importancia que se acrecienta aún más en un país periférico como España, puente entre Europa, América Latina y África.

- Por ello, y a pesar del marco de restricción presupuestaria existente, debe continuarse con el esfuerzo inversor en infraestructuras del transporte y la logística, propiciándose ahorros significativos en gastos de carácter no productivo.
- Las infraestructuras del transporte y la logística deben desarrollarse bajo una visión global que posicione a España dentro de los flujos de transporte y logísticos mundiales, primándose la visión del conjunto frente a las individualidades, y atendiendo a la demanda real existente.
- La inversión debe combinar la finalización de las infraestructuras iniciadas, la ejecución de nuevas infraestructuras y la necesaria conservación del patrimonio alcanzado en las últimas décadas.
- En la planificación de las infraestructuras es indispensable el establecimiento de prioridades justificadas por sus efectos directos e indirectos a medio y largo plazo sobre la economía, y el conjunto del territorio, basadas en estudios de coste-beneficio y en su impacto medioambiental.
- Las infraestructuras deben favorecer la coordinación de los sistemas de transporte, tanto a nivel intermodal como intramodal, articulándose una eficiente red de nodos logísticos y estaciones de cambio de modo, facilitando su acceso, y eliminándose asimismo los cuellos de botella existentes, de tal modo que se permita reducir al máximo los tiempos de transporte y espera, contribuyéndose a disminuir los costes de las empresas y, en definitiva, apoyando al aparato productivo.
- Debe avanzarse en el recurso a la colaboración público-privada en la construcción y financiación de las infraestructuras, propiciándose pliegos concesionales y legislación de captación de capitales y de contratación atractiva para los inversores. El pago por uso de las infraestructuras deberá ser objeto de análisis y debate, debiéndose preservar la competitividad del sector del transporte y la de los sectores de actividad económica que pudieran verse afectados.
- Es clave mantener la seguridad sobre la ejecución de las redes transeuropeas. Los ajustes presupuestarios necesarios para alcanzar el equilibrio de nuestras cuentas públicas no deben hacerse a expensas de la inversión en unas infraestructuras que son claves para superar nuestra condición de país periférico.

Todas las reformas y medidas mencionadas anteriormente, son propuestas en aras a favorecer la actividad productiva en nuestro país, aumentando la competitividad de las empresas españolas y propiciando un entorno estable para la inversión y el desarrollo económico y social.

